



**Análisis de la permanencia estudiantil en la Fundación Universitaria Autónoma de
Colombia y su fortalecimiento a través de estrategias lúdicas.**

Nefaida Chía Saavedra

Luis Oswaldo Acosta Cubillos

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias Empresariales

Maestría en Gerencia Social

Bogotá D.C

2020

**Análisis de la permanencia estudiantil en la Fundación Universitaria Autónoma de
Colombia y su fortalecimiento a través de estrategias lúdicas.**

Nefaida Chía Saavedra

Luis Oswaldo Acosta Cubillos

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de

Magister en Gerencia Social

Director

Obed Alfonso Fragozo Manjarrez

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias Empresariales

Maestría en Gerencia Social

Bogotá D.C

2020

Tabla de contenido

Índice de Tablas	vi
Índice de Figuras	viii
Índice de Anexos.....	xi
1 Resumen	1
1.1 Palabras claves	1
2 Introducción.....	2
3 Descripción del problema y preguntas de investigación	4
3.1 Identificación del problema.....	4
3.2 Antecedentes.	9
3.3 Descripción del problema.....	11
3.4 Árbol de problemas.	24
3.5 Modelo de análisis (pregunta inicial, hipótesis, variables)	28
4 Justificación.....	31
5 Objetivos.....	32
5.1 Objetivo general	32
5.2 Objetivos específicos.....	32
6 Diseño Metodológico	33

6.1	Tipo de investigación	33
6.2	Enfoque de investigación	34
6.3	Método de acercarse al objeto de estudio: establece el alcance del modelo de análisis (hipotético- deductivo).....	37
7	Estado del Arte	38
7.1	Niveles de análisis.....	39
7.1.1	Local.....	39
7.1.2	Nacional.	40
7.1.3	Internacional.....	41
7.2	Evolución del problema en el tiempo.....	43
7.3	Elementos teóricos utilizados para explicar el problema	45
7.4	Ideas, proyectos, estrategias, sugerencias y recomendaciones dadas en torno al problema	52
8	Elaboración de Instrumentos de recolección de información.....	53
8.1	Análisis Documental	53
8.2	Observación directa.....	54
8.3	Encuestas estructuradas con preguntas cerradas, abiertas y mixtas	54
8.4	Entrevista semiestructurada.....	54
8.5	Matriz de Operacionalizacion de Variables	55
9	Trabajo de Campo	56

9.1	Resultados de la Revisión Documental.....	57
9.2	Resultados de la Observación Directa.....	64
9.1	Resultados De Las Encuestas.....	69
9.2	Resultado de las Entrevistas.....	100
10	Marco Referencial.....	106
11	Resultados Finales.....	111
12	Matriz de actores.....	119
13	Conclusiones y Recomendaciones.....	122
14	Referencias Bibliográficas.....	125
15	Índice de Anexos.....	134

Índice de Tablas

Tabla 1. <i>Deserción universitaria en Bogotá durante el desarrollo de la carrera.</i>	13
Tabla 2. <i>Consolidado total cifras FUAC Matriculados – Graduados quinquenio 2013 – 2017.</i>	14
Tabla 3. <i>Consolidado total cifras FUAC Matriculados – Graduados quinquenio mujeres y hombres.</i>	16
Tabla 4. <i>Consolidado total cifras FUAC Graduados quinquenio por carreras 2013 – 2017.</i>	17
Tabla 5. <i>Consolidado total cifras FUAC Matriculados y Graduados quinquenio por carreras 2013 – 2017.</i>	19
Tabla 6. <i>Consolidado total cifras FUAC porcentaje de estudiantes atendidos y meta propuesta por carreras 2013 – 2017.</i>	20
Tabla 7. <i>Matriz de Operacionalización de Variables.</i>	55
Tabla 8. <i>Resumen de Entrevista sujeto 1.</i>	59
Tabla 9. <i>Resumen de Entrevista sujeto 2.</i>	61
Tabla 10. <i>Resumen de Entrevista sujeto 3.</i>	62
Tabla 11. <i>Análisis comparativo sobre acciones de permanencia estudiantil, UNIMINUTO – FUAC.</i>	101

Tabla 12. Matriz DOFA Cruzada FUAC.	114
Tabla 13. Propuesta de estrategias a partir de la identificación de causas.	116
Tabla 14. Matriz de análisis de actores ó grupos de interés.....	120

Índice de Figuras

Figura 1. Línea de Tiempo de la implementación del Programa para la Permanencia y La Graduación (FUAC).....	23
Figura 2. Árbol de Problemas.	26
Figura 3. Modelo conceptual de la deserción estudiantil universitaria.	29
Figura 4. Representación modelo educativo UNIMINUTO.	36
Figura 5. Distribución de estudiantes por programas académicos.	70
Figura 6. Distribución de la población estudiantil por edad y género.	71
Figura 7. Distribución de la población estudiantil por semestre académico.....	72
Figura 8. Conocimiento y comprensión del concepto de lúdica.	73
Figura 9. Conocimiento sobre el concepto de bienestar universitario.	74
Figura 10. Conocimiento acerca de los procesos lúdicos de bienestar universitario.	74
Figura 11. Participación de los estudiantes en procesos lúdicos y cognitivos.	76
Figura 12. Motivaciones de los estudiantes a participar en procesos lúdicos y cognitivos.	77
Figura 13. Conocimiento acerca del concepto de permanencia estudiantil.	78
Figura 14. Porcentaje de estudiantes que pensaron en desertar al inicio de la carrera.....	79

Figura 15. Motivaciones para pensar en desertar.....	79
Figura 16. Participación en el sistema de alerta temprana de la FUAC.....	80
Figura 17. Razones de ingreso al sistema de alertas tempranas.....	81
Figura 18. Alternativas de interés encontradas por los estudiantes.....	82
Figura 19. Preferencia de actividades implementadas que ayudaron a la permanencia.....	83
Figura 20. Porcentaje de influencia de las herramientas lúdicas para continuar en el programa académico.....	84
Figura 21. Beneficios encontrados en las herramientas lúdicas ofrecidas por la universidad.....	85
Figura 22. Oportunidad de mejora del proceso de alerta temprana y permanencia estudiantil.....	85
Figura 23. Forma de financiación de la carrera.....	86
Figura 24. Respaldo familiar a la escogencia de la carrera.....	86
Figura 25. Razones del apoyo familiar a la escogencia de la carrera.....	87
Figura 26. Conocimiento de los procesos lúdicos y cognitivos que ofrece la universidad.....	88
Figura 27. Distribución de docentes encuestados, por programas académicos.....	89
Figura 28. Conocimiento por parte de los docentes, del sistema de alerta temprana para la permanencia de estudiantes.....	90
Figura 29. Porcentaje de docentes capacitados sobre el sistema de Alerta temprana.....	91

Figura 30. Participación en capacitaciones en el sistema de alertas tempranas.	92
Figura 31. Seguimiento a estudiantes por parte de docentes.....	93
Figura 32. Justifique su respuesta.	94
Figura 33. Realizan seguimiento.....	95
Figura 34. ¿Cuántos reporta por Semestre?	96
Figura 35. Se identifica con el sistema de alerta temprana.	96
Figura 36. Mencione la razón.....	97
Figura 37. Plan de mejora en el sistema de alerta temprana.	98
Figura 38. ¿Qué mejora propone?	98
Figura 39. Comunicación permanente con Bienestar Universitario.	99
Figura 40. Mencione la razón.....	100
Figura 41. Árbol de Objetivos.....	118

Índice de Anexos

Anexo 1. Formato Entrevistas casos exitosos FUAC.	134
Anexo 2. Formato Ficha de Diario de Campo.	134
Anexo 3. Formato Encuesta a Estudiantes.	135
Anexo 4. Formato encuesta a Docentes.	136
Anexo 5. Formato entrevista Semiestructurada Dirección Universitaria de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.....	137
Anexo 6. Formato Cuadro Comparativo FUAC y Corporación Universitaria Minuto de Dios.	138
Anexo 7. Experiencias exitosas de otras universidades.	139
Anexo 8. Fichas técnicas indicadores de gestión de los distintos programas (Fundación Universitaria Autónoma de Colombia, 2017).....	143
Anexo 9. Documento Maestro de Bienestar Universitario.	145
Anexo 10. Fotografías de los Espacios y presentación de diferente grupos artísticos y deportivos.....	153
Anexo 11. Fichas de caracterización del estudiante.....	154

Anexo 12. Presentación Bienestar Universitario.	155
Anexo 13. Programa para la permanencia y la graduación FUAC (Fundación Universitaria Autónoma de Colombia, 2016).....	161
Anexo 14. Fichas Técnicas Estrategias Propuestas para mejorar la problemática.....	167

1 Resumen

La presente investigación desarrolla una revisión de las estrategias implementadas por la Fundación Universidad Autónoma de Colombia, en adelante (FUAC), en el II semestre del año 2017, planteadas a partir del comportamiento de los indicadores de estudiantes matriculados y graduados durante los años 2013 a 2017 con el fin de promover la permanencia estudiantil a través de la lúdica, de manera que se pueda verificar la pertinencia y efectividad de las mismas en el logro de dichos objetivos.

El estudio se enfoca en el funcionamiento institucional y su capacidad de realizar procesos de inserción de los estudiantes al medio universitario, a partir del desarrollo de procesos cognitivos (mental, física y espiritual), brindando espacios para el aprovechamiento del tiempo libre, que atiendan áreas como el desarrollo humano, la salud, la cultura, y el deporte. Esto hace parte de la formación integral del estudiante, de la inclusión educativa y su capacidad para asociar los programas de formación con su proyecto de vida.

1.1 Palabras claves

Lúdica, deserción, permanencia estudiantil, estrategias

2 Introducción

La presente investigación analiza la estrategia lúdica de retención desarrollada por la (FUAC), a través de la Dirección de Bienestar Universitario y el área de promoción socio económica adscrita a la misma y su pertinencia para frenar la desvinculación de los estudiantes de su trayectoria académica, fortalecer la permanencia y mejorar las tasas de graduación, de manera que los jóvenes sean gestores de su proyecto de vida y en consecuencia, se dé cumplimiento a los indicadores de graduación estudiantil y se aporte al desarrollo del país en materia académica y laboral.

Por tal motivo es importante conocer la finalidad de los programas de retención estudiantil en al ámbito educativo como se expone a continuación:

De acuerdo a los planteamientos de (Báez, Ortiz y Moreno (2011):

Afirma que en un programa de retención estudiantil es necesario comprender las acciones que desarrolla el aparato educativo en una institución para garantizar el acompañamiento al estudiante durante su trayectoria académica, de tal manera que pueda culminarla de forma exitosa. Su objetivo es proporcionar las herramientas necesarias para la terminación de los diferentes ciclos y etapas en los tiempos establecidos, y adicionalmente asegurar el conocimiento necesario y el desarrollo de competencias y actitudes indispensables para desenvolverse en la vida. (p. 2).

Lo anterior, parte del interés de la graduación estudiantil, puesto que es el reflejo del cumplimiento de los objetivos fundamentales de la educación superior; lo cual se logra a partir del desarrollo de procesos formativos y la implementación de estrategias de intervención pertinentes en cada etapa del ciclo del estudiante, desde su ingreso hasta su graduación. Sin embargo, el cumplimiento de este objetivo se ve afectado por los altos niveles de deserción de

los estudiantes en el pregrado, lo anterior es evidenciado como una de las principales dificultades de los sistemas educativos del mundo (León y Montejo, 2016).

En los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, iniciativa impulsada por las Naciones Unidas, el objetivo N° 4 “Educación de calidad”, se enfoca en “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. Es decir la educación desempeña un papel central en los ODS: La educación es clave para avanzar en la consecución de los ODS y debería por lo tanto estar reflejada en las estrategias para lograr cada uno de ellos (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo, 2015) .

De la misma manera, guarda concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan Nacional de Desarrollo “Todos Por Un Nuevo País” 2014-2018 y sus tres pilares, la educación, la equidad y la paz. El Gobierno Nacional a través del Plan decenal de Educación 2016 – 2026, ha puesto en marcha el Acuerdo Nacional “El camino hacia la calidad y la equidad” que busca el robustecimiento de un sistema educativo de calidad, que aumente las posibilidades de todos los colombianos de tener mejores condiciones de vida, generar movilidad social y reducir las desigualdades sociales y económicas (Ministerio de Educación Nacional, MEN, 2017).

Producto de la revisión bibliográfica referenciada en el estado del arte, el MEN ha presentado diferentes alternativas para incrementar la permanencia, teniendo en cuenta las causas por las cuales no permanecen los estudiantes y en atención a esa problemática implementó los Lineamientos de Política de Bienestar para Instituciones de Educación Superior en el año 2016 y

luego con base en estos lineamientos la FUAC implementó su propia estrategia de permanencia estudiantil a través de la lúdica (MEN, 2016)

Por tales motivos se genera la presente investigación, enfocada en la experiencia de la FUAC y como ha aportado al logro de los objetivos institucionales y del MEN, en términos de incrementar la permanencia, reducir la deserción, aumentar la cobertura, la calidad y la eficiencia educativa. Por lo cual se toman aquellas referencias que hayan desarrollado las dimensiones del ser humano para mejorar la permanencia de los estudiantes en las instituciones de educación superior. Al realizar las lecturas sobre las diferentes posturas en torno al tema, se evidencia que algunas instituciones del país han aplicado la actividad lúdica en las prácticas de permanencia a lo largo del último medio siglo, pero solo a nivel de educación básica y media.

3 Descripción del problema y preguntas de investigación

3.1 Identificación del problema

De acuerdo con el MEN (2017) en la investigación “Revolución Educativa Colombia Aprende, 2009; en las Instituciones de Educación Superior son altamente preocupantes los bajos niveles de permanencia estudiantil en los primeros semestres”, tal como se evidencia en la Revista Dinero (RD, 2017) en su sección de educación en el artículo “¿Por qué enfrentamos una tasa tan alta de deserción en la educación superior? Afirma; que en el país, alrededor del 37% de los estudiantes que comienzan un programa universitario abandonan el sistema de educación

superior y además, alrededor del 36% de los estudiantes que desertan en Colombia lo hacen al final del primer año”.

Es alta la preocupación sobre el tema de permanencia estudiantil y la graduación en los tiempos previstos de las Instituciones de Educación Superior (IES), es así que en las últimas décadas el papel de la educación superior se ha replanteado para ofrecer una formación integral a partir de un enfoque de desarrollo humano, abordando las dimensiones complementarias a las académicas, es una tarea que generalmente descansa en la Dirección de Bienestar Universitario.

Por esta razón el MEN identificó la necesidad de consolidar una política de bienestar para las Instituciones de Educación Superior (IES). El marco normativo vigente que regula la educación superior y el bienestar se concentra principalmente en la Constitución Política de 1991, la Ley 30 de 1992 que organiza el servicio público de la Educación Superior y el Acuerdo 03 de 1995 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU). La inclusión del bienestar como factor para acceder a la acreditación institucional de alta calidad en 2006 fue sin duda un hito para reforzar su papel estratégico, así como el numeral 6.5 del artículo 6º del Decreto 1295 de 2010, en el que se consagra el bienestar institucional como requisito para la obtención del registro calificado de los programas de educación superior. Estos lineamientos se basan en la universalidad (garantía de acceso, permanencia, cobertura e inclusión), equidad (importancia de reconocer las particularidades del ser humano desde las condiciones de cultura, raza, género y sexo, para lograr la plenitud de su desarrollo), transversalidad (Integrar los diferentes saberes para el desarrollo de competencias para la vida), pertinencia (Oportunidad, adecuación y conveniencia, que viene a propósito, que es relevante, apropiado y congruente con aquello que se espera) y corresponsabilidad (entre padres/madres y docentes) es la clave en el escenario de la comunidad educativa, máxima expresión en la que queremos que confluyan todos los esfuerzos para lograr

mejorar sustancialmente el éxito educativo, éxito social, y el ser y saber convivir como ciudadanos de nuestros hijos y alumnos. y por consiguiente las IES deben fortalecer o consolidar un sistema de bienestar compuesto de políticas, procesos y acciones, así como de una cultura del bienestar, que permita la articulación entre todas las áreas y estamentos y que tenga las siguientes características: coherente: se construye y se implementa de acuerdo con las normativas nacionales, los lineamientos ministeriales y el contexto y es consistente con la misión institucional y el proyecto educativo; flexible: puede adaptarse a las características de cada institución, a su contexto y su comunidad educativa, así como a los cambios internos de la institución y externos del contexto; sostenible: asegura sus condiciones para permanecer en el tiempo. Para la promoción del bienestar en las instituciones de educación superior, esta política propone el diseño y puesta en marcha de estrategias de intervención en todas las dimensiones del ser humano. No obstante, su aplicación dependerá de la capacidad de los recursos financieros y de infraestructura de cada institución. Por ello, las instituciones podrán incluir otro tipo de acciones y otros actores aparte de los estudiantes, profesores y personal administrativo, tales como:

- a) Orientación educativa: estrategias dirigidas a mejorar el desempeño, la integración y la adaptación al ambiente educativo de los estudiantes, docentes y personal administrativo.
- b) Acompañamiento para el desarrollo de competencias para la vida: estrategias dirigidas a los actores directos (estudiantes, docentes y administrativos) con el fin de promover competencias relacionadas con el autoconocimiento, la capacidad de relacionarse y comunicarse asertivamente con los demás y el entorno.
- c) Promoción socioeconómica: estrategias dirigidas a estudiantes, docentes y personal administrativo con dificultades económicas, con el fin de contribuir al mejoramiento

de la calidad de vida. Por ejemplo, otorgamiento de becas, subsidios para el sostenimiento (alimentación y transporte), educación financiera y apoyo al emprendimiento.

d) Fomento de la actividad física, el deporte y la recreación: estrategias orientadas a la promoción de hábitos saludables y al fomento de la actividad física, el deporte y el adecuado uso del tiempo libre. En este caso puede ser conveniente la gestión de alianzas para facilitar el acceso a infraestructura y personal especializado y para el desarrollo de acciones conjuntas entre instituciones.

e) Expresión cultural y artística: estrategias encaminadas a fomentar la expresión artística y cultural de estudiantes, docentes y administrativos, que parten de un reconocimiento de la diversidad de todos los actores que hacen parte de la comunidad educativa.

En esta área se promueven espacios de creación, intercambio, estimulación, sensibilización y apreciación de las diversas manifestaciones.

f) Promoción de la salud integral y autocuidado: estrategias relacionadas con la prevención y la promoción de los estilos de vida saludables y del autocuidado entre estudiantes, docentes y personal administrativo. En el caso del personal docente y administrativo las acciones se podrán articular con aquellas otras áreas como recursos humanos, con las que existen puntos en común como la salud y seguridad en el trabajo.

g) Cultura institucional y ciudadana: estrategias asociadas a la promoción de un sentido de pertenencia institucional, convivencia, formación ciudadana y relación con el entorno. En esta dimensión se incluyen también las estrategias relacionadas con procesos para desarrollar prácticas que fortalezcan la seguridad

vial bajo un enfoque de corresponsabilidad y autocuidado y la atención de situaciones de emergencia y alto riesgo en el campus de las instituciones mediante la elaboración y socialización de protocolos. Esta política es un referente para las IES para generar oportunidades que les permitan cumplir con su misión, funciones y disposiciones emanadas de la legislación nacional MEN (2016).

Cabe resaltar que la educación en Colombia es un derecho fundamental avalado por la Constitución Política de Colombia (CPC,1991) en cuyo artículo 67, reza “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de la persona tanto en el ámbito familiar, social y económico (p. 11)

El MEN, consciente del papel de la educación como motor de transformación social, ha dedicado sus esfuerzos a fortalecer el sistema educativo colombiano y se ha concentrado en el acceso y cobertura con calidad. Los resultados de las diferentes estrategias ya son visibles: las cifras de jóvenes que ingresaron a la educación superior son significativamente más altas, la tasa de cobertura pasó de un 25,8 % al 49,4 % de 2003 a 2015 (MEN, 2016).

Alcanzar este logro ha implicado una serie de nuevos retos, pues gracias a que existen más oportunidades para acceder a la educación superior la población estudiantil no solo creció, sino que se diversificó, y el número de instituciones aumentó en igual medida para atender la demanda, lo que también ha significado un crecimiento de las comunidades educativas en general, es decir, docentes, administrativos, egresados y los demás grupos relacionados como las familias y los jubilados.

De acuerdo con Bienestar Universitario FUAC (2017):

La tradición, en los proyectos de bienestar universitario se observan diversas tendencias que se mueven entre el pretender responder a unas exigencias de unos servicios que se organizan para atender a unas condiciones mínimas trazadas desde las normativas y otra tendencia, mucho más pretenciosa profunda y de mayor reto, que consiste en plantearla como el eje central del proyecto formativo y del desarrollo pleno de la persona que es confiada a la universidad por la sociedad para que se integre de manera dinámica y productiva a ella. (P, 6).

Lo anterior, ha implicado que la calidad, pertinencia e inclusión es una determinante de la graduación a tiempo, para que los jóvenes realicen sus sueños e incrementen y desarrollen las herramientas que los llevaran a ser competentes en el campo profesional para así lograr tener mejores condiciones de vida y movilidad social.

3.2 Antecedentes.

De acuerdo con la Fundación Universidad Autónoma de Colombia (FUAC, 2016):

Cincuenta y nueve personas en su mayoría profesores universitarios de reconocida trayectoria académica e investigativa, se dan a la tarea de fundar una institución universitaria con un perfil diferente a las existentes, alejada del dogmatismo, donde se desarrollara la libertad de cátedra, de pensamiento, el pluralismo ideológico, con una marcada concepción social y humanista, pero sobre todo dentro del concepto democrático y la autonomía universitaria: de ahí su nombre. El 24 de septiembre de 1971 se firma el Acta de Constitución de la FUNDACIÓN EDUCACIONAL AUTÓNOMA DE COLOMBIA "FUAC", obteniendo su Personería Jurídica mediante resolución No. 264 del 4 de Febrero de 1972, publicada en el Diario Oficial No. 5604 del 15 de Septiembre de 1975. (párr.1)

Ya en los ochenta la institución se proyecta como una de las más comprometidas con su misión. El decreto Ley 80 de 1980 condujo al impulso de una reforma estatutaria, aprobada por resolución No.

2018 del 2 de Marzo de 1982, emanada del Ministerio de Educación Nacional y protocolizada con la Escritura Pública No. 787 del 20 de Abril de 1982 de la Notaría 15 del Círculo de Santa Fe de Bogotá, que establece el cambio de nombre a FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE COLOMBIA "FUAC". (párr.2)

Es así como en la década del 80 y 90 la universidad tuvo su máximo auge en el marco de la funciones sustantivas de la educación superior, como son la docencia, la investigación y la proyección social, sin embargo, se evidencia que en los últimos años por diferentes circunstancias que enfrentan los estudiantes que ingresan a la universidad, la situación de la permanencia y la deserción estudiantil se han convertido en factores que inciden de manera trascendental en la eficiencia institucional. (FUAC, 2016)

Como lo afirma la FUAC (2016):

Mediante Resolución No. 03279 del 25 de Junio de 1993 emanada del ICFES se reconoce Institucionalmente como UNIVERSIDAD a la Fundación Universitaria Autónoma de Colombia FUAC-. Teniendo en cuenta la Ley 30 de 1992 por el cual se reformó la Educación Superior Colombiana, el 23 de Octubre de 1993 la Asamblea General realizó una nueva reforma estatutaria, aprobada mediante Resolución No. 019 del 17 de marzo de 1994, emanada del Ministerio de educación. (párr.3)

En este escenario la FUAC realizó un estudio denominado “La deserción académica en la educación superior: El caso de la Universidad Autónoma de Colombia, 2015”, desarrollado por el área de promoción socioeconómica de la Dirección de Bienestar Universitario, con el fin de establecer las causas de sus tasas de deserción. Allí se evidencia que los principales factores determinantes en la decisión de los estudiantes son: académicos, institucionales, psico-afectivos,

personales y de salud física (En 2017 se empiezan a implementar estrategias lúdicas en los factores académico, psico-afectivos y personales) (FUAC, 2017).

Como lo menciona la FUAC (2016):

Con base en este estudio, el 11 de mayo del año 2016 se estableció “La política y el reglamento para la organización, fomento, seguimiento, control y difusión de las estrategias institucionales de permanencia y graduación estudiantil en la Fundación Universidad Autónoma de Colombia”.

Con esta política se pretendió realizar acompañamiento al estudiante desde el ingreso a la universidad hasta la finalización del programa académico, con el fin de promover una cultura de participación y construcción colectiva en todos los estamentos de la institución, en generar mayor acompañamiento, apoyo y fortalecimiento al estudiante para que logre cumplir sus ciclos académicos en el tiempo estipulado, llevándose a cabo desde las diferentes miradas académicas, administrativas y de bienestar.

Por otro lado, dicha política centra de forma específica su objetivo en aumentar la permanencia, disminuir la deserción estudiantil, y se realizan acuerdos con programas, proyectos y actividades que mejoren la permanencia y la graduación de los estudiantes, enmarcadas dentro de la filosofía del proyecto educativo in l, el Reglamento Académico Estudiantil, los Lineamientos Curriculares, los planes de acción de cada una de las unidades académicas y administrativas y el plan estratégico vigente. (FUAC, 2016).

3.3 Descripción del problema

De acuerdo a entrevista realizada al director de Bienestar Estudiantil de la FUAC, (DBE FUAC, 2017) este expone que “El resultado de la deserción estudiantil se debe a varios factores, en donde interactúan variables complejas como son, problemas personales, familiares, culturales

e institucionales y se debe mejorar la capacidad institucional para afrontar la problemática”. La meta para el segundo semestre del año 2017 fue retener el 80% de los estudiantes en riesgo de abandonar los estudios y para cumplirla, la Dirección de Bienestar Estudiantil puso en marcha inicialmente en Bogotá como prueba piloto, esta estrategia de permanencia, acompañada del mejoramiento de las Instalaciones para brindarles a los estudiantes un entorno agradable, posicionamiento de la Dirección de Bienestar Universitario con diferentes estrategias de participación como cultura, deporte y recreación, desarrollo humano, área de promoción socioeconómica y salud, como un aporte para el desarrollo académico adecuado y eficiente de los estudiantes. A partir de allí, se implementó el “Programa Para la Permanencia y la Graduación estudiantil”, el cual se gestiona de manera inmediata y se replantea la formación integral y la permanencia del estudiante en ocho ejes de trabajo que permiten realizar acompañamiento, apoyo e intervención de manera holística y pertinente a la particularidad de su situación:

1. Sistema de Alertas tempranas
2. Adaptación del Estudiante al medio universitario
3. Rendimiento Académico
4. Formación integral
5. Graduación en el tiempo previsto
6. Apoyo socioeconómico
7. Apoyo psico-afectivo
8. Salud Física

De acuerdo con el observatorio de la Universidad Colombia (OUC, 2014):

La FUAC en el año 2014 ocupaba el cuarto (4°) lugar en deserción dentro del listado de universidades con mayor porcentaje que presentan esta situación con una participación de 52.29% en la culminación de tiempo de 10 semestres, antecedidas por la Universidad central con un 53.29%, ocupando el tercer lugar, seguida de la Universidad Externado de Colombia con un 53.53%, con el segundo lugar y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) con una participación de 73.76%, ocupando el primer lugar, cómo se evidencia en la Tabla 1. En el porcentaje de estudiantes bogotanos que desertaron de sus carreras durante 10 semestres y por periodo académico. (párr.7).

Tabla 1.

Deserción universitaria en Bogotá durante el desarrollo de la carrera.

NUMERO	UNIVERSIDAD	DESERCION EN	DESERCION
		10 SEMESTRES	POR PERIODO
1	UNAD UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	73,76%	20,65%
2	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	53,53	7,94
3	UNIVERSIDAD CENTRAL	53,29	9,44
4	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA	52,29	29,74
5	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	51,86	12,77
6	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	51,51	10,29
7	UNIVERSIDAD EL BOSQUE	50,68	8,6
8	UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA	50,08	12,85
9	UNIVERSIDAD LIBRE	50,06	6,92
10	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	49,49	9,8
11	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	47,32	10,24
12	UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	45,78	6,57
13	UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	44,74	14,65
14	UNIVERSIDAD DISTRITAL	42,99	18,5
15	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	42,84	9,96

16	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA	41,73	13,3
17	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	41,44	6,85
18	UNIVERSIDAD JAVERIANA	38,98	9,82
19	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	31,9	6,07
20	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	22,84	ND

Fuente: Sistema para la Prevención de la Deserción en la Educación Superior, Ministerio de Educación SPADIES (2015)

En la Tabla No. 2 se relacionan los estudiantes matriculados en el año 2008 y graduados a partir del año 2013 tiempo estimado para culminar la carrera en un lapso de 5 años, se observa de manera detallada como la deserción afecta a los estudiantes que ingresan a la FUAC. De un total de 86.259 estudiantes matriculados lograron graduarse 4.343 universitarios, lo que arroja que tan solo el 5 % culminó con éxito su carrera.

Tabla 2.

Consolidado total cifras FUAC Matriculados – Graduados quinquenio 2013 – 2017.

AÑO MATRICULA	MATRICULADOS	AÑO GRADO	GRADUADOS EN	
			EL QUINQUENIO 2013 AL 2017	PORCENTAJE GRADUADOS
2008-1	7.310	2013-1	222	3%
2008-2	7.241	2013-2	527	7%
2009-1	7.335	2014-1	432	6%
2009-2	7.137	2014-2	273	4%

2010-1	7.113	2015-1	312	4%
2010-2	6.924	2015-2	258	4%
2011-1	7.189	2016-1	566	8%
2011-2	7.121	2016-2	500	7%
2012-1	7.663	2017-1	569	7%
2012-2	6.901	2017-2	678	10%
2013-1	7.201			0%
2013-2	7.124			0%
TOTAL	86.259		4343	5%

Fuente: Elaboración propia.

Ante esta situación la FUAC decidió implementar en el II semestre de 2017 una estrategia de “Retención Estudiantil” basada en la lúdica para incrementar los índices de permanencia, dirigida principalmente los alumnos de primero, segundo y tercer semestre, liderada por la Dirección de Bienestar Universitario y atendiendo los lineamientos de la política formulada por el MEN.

En la Tabla No. 3 se observa que del total de mujeres matriculadas en el quinquenio 2008 – 2014, el 6% logró graduarse, seguido por el 4% de hombres, lo que indica que las mujeres perseveran un 2% por encima de los hombres, pero que de todas formas sigue siendo una cifra demasiado baja frente a la población matriculada.

Tabla 3.

Consolidado total cifras FUAC Matriculados – Graduados quinquenio mujeres y hombres.

AÑO MATRICULADA	MATRICULADOS MUJERES	MATRICULADOS HOMBRES	AÑO DE GRADUACION	GRADUADOS MUJERES	GRADUADOS HOMBRES	PORCENTAJE GRADUADOS MUJERES	PORCENTAJE GRADUADOS HOMBRES
2008-1	3.436	3.874	2013-1	122	100	4%	3%
2008-2	3.439	3.802	2013-2	284	243	8%	6%
2009-1	3.378	3.957	2014-1	225	207	7%	5%
2009-2	3.317	3.820	2014-2	138	135	4%	4%
2010-1	3.379	3.734	2015-1	166	146	5%	4%
2010-2	3.266	3.658	2015-2	150	108	5%	3%
2011-1	3.416	3.773	2016-1	314	252	9%	7%
2011-2	3.408	3.713	2016-2	274	226	8%	6%
2012-1	3.711	3.952	2017-1	315	254	8%	6%
2012-2	3.359	3.542	2017-2	373	305	11%	9%
2013-1	3.507	3.694		0	0	0%	0%
2013-2	3.517	3.607		0	0	0%	0%
TOTAL	41.133	45.126		2.361	1.976	6%	4%

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla No. 4 se observa el total de estudiantes graduados durante el quinquenio 2013 – 2017 por área de conocimiento, en donde la carrera de Derecho tiene un peso porcentual del 25%, el segundo lugar lo ocupa la carrera de Economía con un 19%, en tercer lugar, Ingeniería Industrial con un 12%, el cuarto lugar por Contaduría Pública con un 11% y Administración de Empresas con un 10%. Las carreras de Diseño Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica, Mecánica y afines, tienen un bajo peso porcentual de lo cual se infiere que en estas últimas la tasa de graduación ha sido muy baja.

Tabla 4.

Consolidado total cifras FUAC Graduados quinquenio por carreras 2013 – 2017.

NÚCLEO BÁSICO DEL CONOCIMIENTO (NBC)	TIEMPO						TOTAL, QUINQUENIO 2013-2017	PESO PORCENTUAL
	2013	2014	2015	2016	2017			
DERECHO Y AFINES	147	187	152	292	288	1.066	25%	
CONTADURIA PÚBLICA	91	81	66	92	159	489	11%	
INGENIERIA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES	51	40	27	49	52	219	5%	
INGENIERIA MECÁNICA Y AFINES	15	13	10	14	29	81	2%	
INGENIERIA INDUSTRIAL Y AFINES	81	113	78	145	125	542	12%	
INGENIERIA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES	10	16	4	11	19	60	1%	
DISEÑO INDUSTRIAL	80	44	21	83	124	352	8%	
INGENIERIA AMBIENTAL	18	20	15	47	60	160	4%	
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	75	31	66	105	143	420	10%	
RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES	0	0	0	0	0	0	0%	
ECONOMÍA	178	159	127	196	183	843	19%	
FILOSOFÍA	0	0	0	0	0	0	0%	
HISTORIA	3	1	4	32	65	105	2%	
ESTUDIOS LITERARIOS	0	0	0	0	0	0	0%	
TOTAL	749	705	570	1.066	1.247	4.337	100%	

Fuente: Elaboración propia.

Al observar la tendencia de estudiantes matriculados en el periodo 2008 a 2013 versus graduados 5 años después del inicio de sus estudios, la única carrera que mantiene una mejor tasa

de graduación es Economía con un 32% , seguida por la facultad de Historia con un 15%, derecho, contaduría, ingeniería ambiental, y administración de empresas tan solo se graduaron el 6%, ingeniería de sistemas, mecánica, industrial se alcanzaron a graduar el 4%, y finalmente de las facultades de Relaciones Económicas Internacionales, Filosofía y estudios literarios no se lograron graduar.

Tabla 5

Consolidado total cifras FUAC Matriculados y Graduados quinquenio por carreras 2013 – 2017.

Carrera	Total, matriculados 2008	Total, graduados 2013	Total, matriculados 2009	Total, graduados 2014	Total, matriculados 2010	Total, graduados 2015	Total, matriculados 2011	Total, graduados 2016	Total, matriculados 2012	Total, graduados 2017	Total, matriculados	Total, matriculados quinquenio 2008 - 2013	Total, graduados quinquenio 2013 - 2017	Peso porcentual
Derecho	3.236	147	3.066	187	2.899	152	3.163	292	3.019	288	2.987	18.370	1.066	6%
Contaduría pública	1.420	91	1.544	81	1.448	66	1.481	92	1.543	159	1.440	8.876	489	6%
Ingeniería de sistemas	1.282	51	1.088	40	847	27	842	49	790	52	690	5.539	219	4%
Ingeniería mecánica y afines	406	15	374	13	344	10	363	14	336	29	333	2.156	81	4%
Ingeniería industrial	2.032	81	2.048	113	1.969	78	2.086	145	2.249	125	2.229	12.613	542	4%
Ingeniería electromecánica	374	10	391	16	367	4	389	11	375	19	365	2.261	60	3%
Diseño industrial	1.353	80	1.362	44	1.396	21	1.332	83	1.367	124	1.288	8.098	352	4%
Ingeniería ambiental	180	18	305	20	383	15	456	47	628	60	734	2.686	160	6%
Administración de empresas	1.194	75	1.163	31	1.142	66	1.077	105	1.244	143	1.305	7.125	420	6%
Relaciones económicas internacionales	2.647		2.584		2.545		2.411		2.261		2.092	14.540		0%
Economía	406	178	435	159	433	127	436	196	448	183	455	2.613	843	32%
Filosofía	0		0		14		16		23		31	84		0%
Historia	13	3	71	1	108	4	155	32	164	65	205	716	105	15%
Estudios literarios	8		41		78		103		117		147	494	0	0%
Total matriculados	14.551		14.472		13.973		14.310		14.564		14.301	86.171	4.337	5%

Fuente: Elaboración propia.

Producto de la revisión documental aportada por la Dirección de Bienestar, a continuación se presenta la siguiente tabla en donde se relaciona el porcentaje de atención (En las distintas dimensiones del ser humano con el componente de la lúdica) y seguimiento a los estudiantes en peligro de desertar de los diferentes programas académicos, frente a la meta propuesta por la FUAC a partir de la cohorte 2013-1 hasta la cohorte 2017-1 De acuerdo a los resultados obtenidos se deduce que no se cumplieron las metas de atención propuestas, como lo muestra el caso del programa de Derecho, que tenía una meta de atención del 7% y solo alcanzó el 4,22% ; el único caso que obtiene un porcentaje por encima de la meta es Economía que tenía una meta del 3% y alcanzó el 3,77 (FUAC,2017).

Tabla 6

Consolidado total cifras FUAC porcentaje de estudiantes atendidos y meta propuesta por carreras 2013 – 2017.

Tiempo	Derecho. Meta 7%	Contaduría pública. Meta 3%	ingeniería de sistemas. Meta 5%	Ingeniería industrial. Meta 2%	Ingeniería electromecánica. Meta 2%	Diseño industrial. Meta 3%	Ingeniería ambiental. Meta 3%	Administración de empresas. Meta 4%	Relaciones económicas internacionales. Meta 3%	Economía. Meta 3%	Filosofía. Meta 2%	Historia. Meta 5%	Estudios literarios. Meta 10%
2013 -1	4	3	3	1	2	3	3	3	2	3	1	4	7
2013 -2	4	3	3	1	2	3	3	3	2	3	2	5	8
2014 -1	5	2	3	1	3	3	3	2	3	10	1	3	6
2014 -2	5	3	3	1	5	1	1	2	2	3	6	2	8
2015 -1	4	2	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	7
2015 -2	5	3	3	0	4	3	3	4	4	3	3	6	7
2016-1	4	3	3	1	4	3	3	2	3	3	2	2	12
2016-2	5	2	3	0	3	4	4	3	4	3	2	3	6
2017-1	2	1	0	0	2	1	1	1	2	3	1	5	4
TOTAL %	4,22%	2,44%	2,67%	1,50%	3,11%	2,67%	2,67%	2,56%	2,78%	3,78%	2,33%	3,67%	7,22%

Fuente: Elaboración propia.

La información suministrada por el área de promoción socioeconómica, se relaciona con los datos que origina la Dirección de Bienestar Universitario y hacen parte del documento maestro que se presenta al Ministerio de Educación Nacional -MEN- así como a los pares académicos y rige para los todos los programas de pregrados, especializaciones y maestrías.

Los estudiantes que ingresan al programa de retención estudiantil y que se vinculan a las diferentes actividades de bienestar diligencian una ficha de caracterización con el objetivo de realizar el seguimiento y analizar la evolución y mitigación a la problemática que los aqueja. (Ver Anexo No. 11).

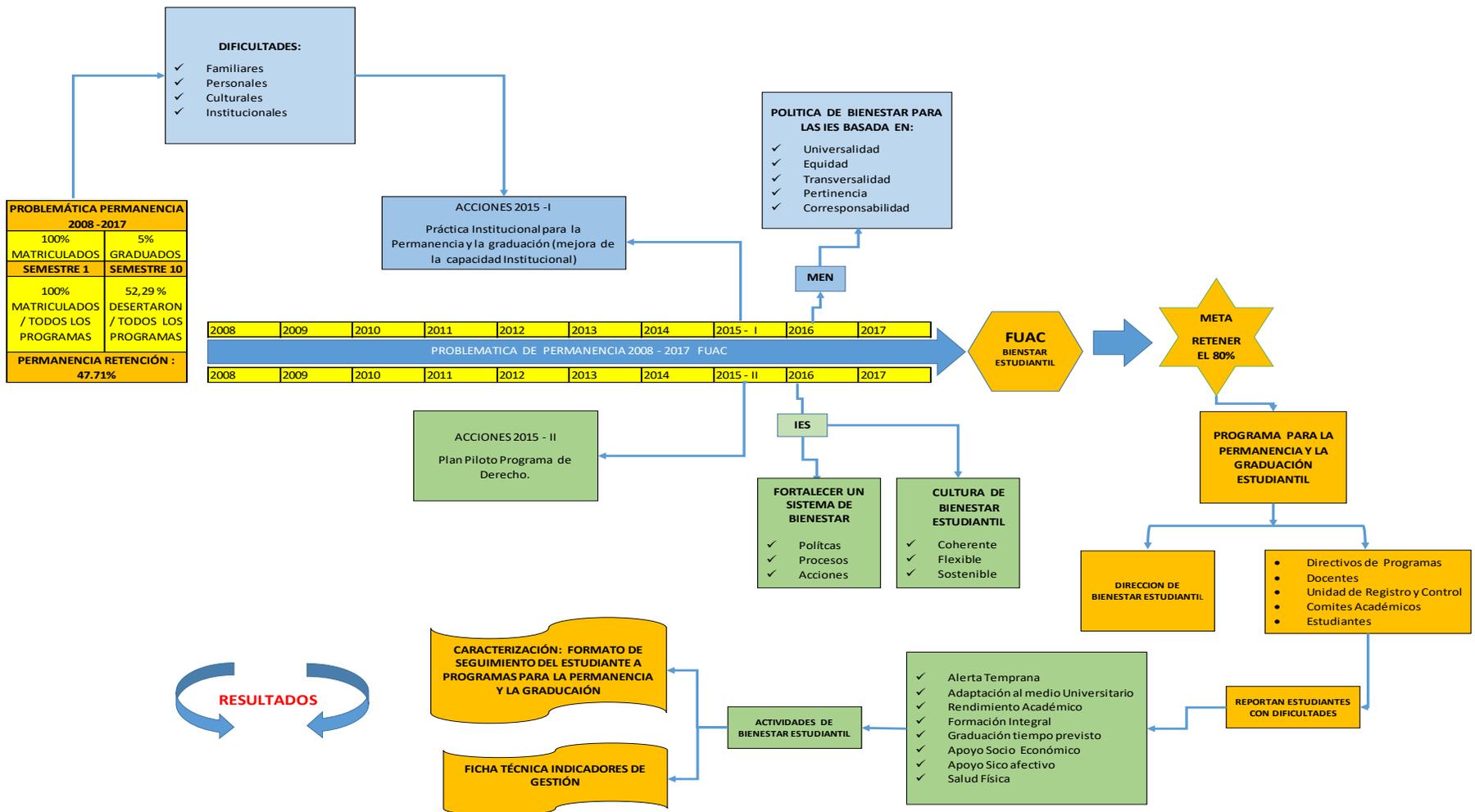
La Dirección de Bienestar recibe información de los estudiantes que presentan dificultades en su proceso académico o de adaptación al medio universitario por medio de tres (3) fuentes:

1. Algunos Directores de programa envían una lista de estudiantes que presentan problemas en sus asignaturas en cada corte del primer semestre, es decir en los meses de marzo, abril y junio, y en el segundo semestre en los meses de septiembre, octubre y noviembre.
2. La Unidad de Registro y Control envía a la Dirección de Bienestar Universitario reportes semestrales con la información académica de los créditos académicos cursados y reprobados.
3. En algunas ocasiones invitan a Bienestar Universitario a Comités Académicos de cada Facultad cuando visualizan que algunos estudiantes han reprobado varias asignaturas o el semestre completo.

De igual manera en el anexo 8 se incluyen las fichas que utiliza la FUAC para medir el impacto de las actividades de bienestar en los estudiantes vinculados, denominadas “Fichas técnicas - indicadores de gestión”; que sirven de evidencia frente a temas de deserción y permanencia estudiantil de la FUAC en sus diferentes programas académicos. (FUAC, 2017).

A continuación se ilustra a manera de línea de tiempo, la problemática, y las diferentes situaciones y hechos que la han rodeado y los esfuerzos realizados hasta el momento de la puesta en marcha de la estrategia liderada por la Dirección de Bienestar Universitario de la FUAC, la cual se propone fortalecer con el siguiente proyecto de investigación.

Figura 1. Línea de Tiempo de la implementación del Programa para la Permanencia y La Graduación (FUAC).



Fuente: Elaboración propia.

En este sentido la pregunta problema de investigación sería: ¿Son pertinentes las estrategias de permanencia estudiantil y específicamente los procesos lúdicos realizados en la Fundación Universidad Autónoma de Colombia?

3.4 Árbol de problemas.

De acuerdo con la Organización de la Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Tecnología (UNESCO, 2017) el árbol de problemas “es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa (problema central), la cual se intenta solucionar analizando relaciones de tipo causa-efecto. Para ello, se debe formular el problema central de modo tal que permita diferentes alternativas de solución, en lugar de una solución única”. (Párr.1).

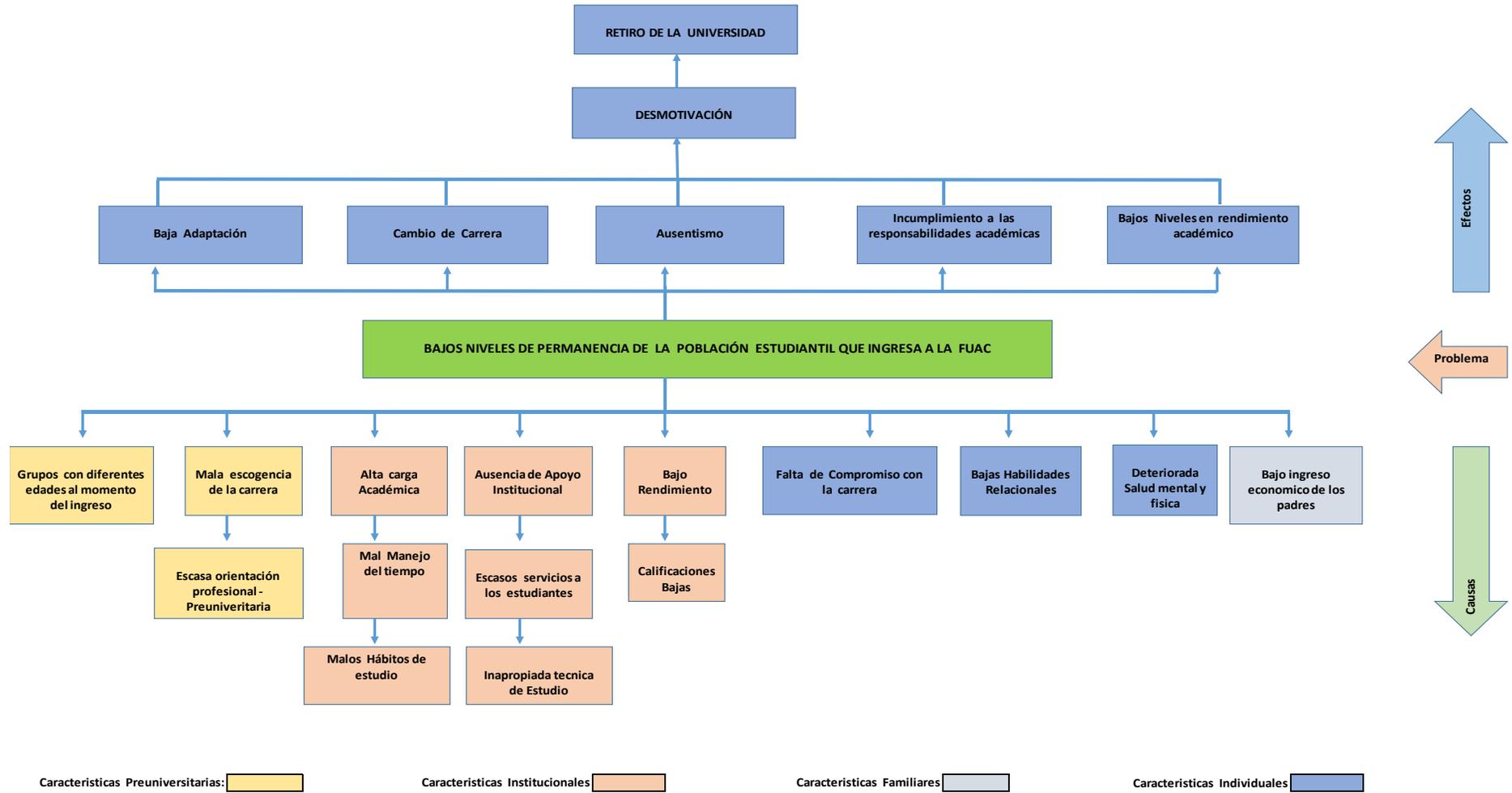
En resumen:

La herramienta del “Árbol de Problemas” sirve de apoyo y permite identificar los problemas principales con sus causas y efectos, de igual forma permite definir objetivos claros y prácticos, así como plantear estrategias para un efectivo cumplimiento, de esta manera y con detalle, dentro del árbol de problemas se pueden resaltar tres niveles de análisis: raíces, tronco y hojas, en ese orden; en las raíces se pueden identificar las causas del problema, el tronco está representado por el problema Principal, y las hojas y ramas se pueden identifican los efectos y consecuencias del problema, (UNESCO, 2017, p.1).

Tanto así que con los ejercicios realizados; en la Fundación Universidad Autónoma de Colombia – FUAC se lograron identificar algunas problemáticas cuando se realizó un estudio denominado “La deserción académica en la educación superior: El caso de la Universidad Autónoma de Colombia, 2015”. Y para la investigación realizada en este trabajo de igual

forma se mantiene la herramienta y se logra diagramar el árbol de Problemas con sus principales elementos:

Figura 2. Arbol de Problemas.



Fuente: Elaboración propia.

Una vez aplicada la metodología del Árbol de Problema, el tronco (problema Central) hace referencia a los bajos niveles de permanencia de la población estudiantil que ingresan a la FUAC. Siguiendo la lógica del ejercicio se identifican tres grandes causas (raíces principales del árbol) las cuales inciden en el problema central, de acuerdo a lo anterior y en su orden se pueden analizar cuatro características principales: **Preuniversitarias:** grupos con diferentes edades al momento de ingresar a la universidad, seguido de una mala escogencia de las carreras y una sub causa que tiene que ver con la escasa orientación profesional - preuniversitaria. **Institucional:** predominan tres grupos de causas como es la alta carga académica, la ausencia de apoyo institucional y el bajo rendimiento académico. Estas contemplan unas sub causas como son; el mal manejo del tiempo de estudio, influenciado por los malos hábitos del mismo, los escasos servicios y asesorías a estudiantes, generando inapropiadas técnicas de estudio y por supuesto bajas calificaciones. **Individuales:** falta de compromiso con la carrera, las bajas habilidades relacionales y deteriorada salud mental y física. **Familiares:** bajos ingresos económicos de los padres.

Siguiendo el orden de ejercicio los efectos están representados por las ramas del árbol que identifican las consecuencias del problema, es así que el gran conjunto de causas y sub causas del problema central conllevan a una baja adaptabilidad, cambios de la carrera, ausentismo, incumplimiento a las responsabilidades académicas y bajos niveles en el rendimiento académico, generadores de la desmotivación y retiro de la universidad.

3.5 Modelo de análisis (pregunta inicial, hipótesis, variables)

3.5.1 Pregunta Inicial

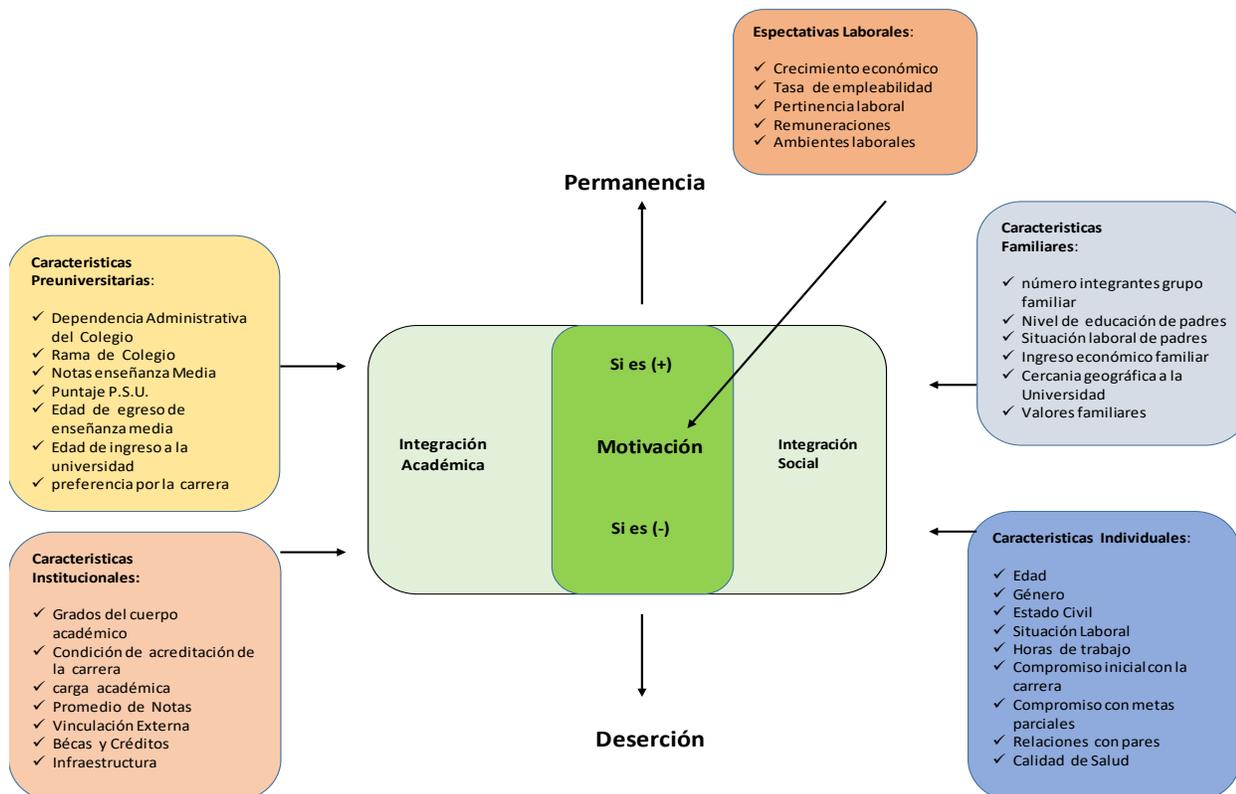
¿Son pertinentes los procesos lúdicos realizados en la Fundación Universidad Autónoma de Colombia de los años 2017 en cuanto a su relación con el comportamiento de la permanencia universitaria y la graduación en años precedentes?

El modelo conceptual que se toma de referencia para entender, analizar y proponer estrategias de fortalecimiento a la permanencia estudiantil o académica en la FUAC, es el propuesto por Christian Díaz Peralta, de la universidad de Chile.

De acuerdo a los planteamientos de Díaz (2008):

En su estudio del modelo conceptual para la deserción estudiantil universitaria Chilena, propone que la deserción y permanencia son el resultado del grado de motivación que posean los estudiantes. Si la motivación es positiva (+) el estudiante aumenta su intención por permanecer en la universidad; en cambio, si el estudiante disminuye su motivación (-), aumenta la probabilidad de desertar. El nivel de motivación cambia durante los años de estudio, pues se relaciona directamente con la integración académica y la integración social. (párr.6)

Figura 3. Modelo conceptual de la deserción estudiantil universitaria.



Fuente: Díaz, C. (2008)

De acuerdo a lo planteado por Díaz (2008):

Refiere que el modelo conceptual propuesto asume que todas las características actúan en forma permanente sobre el estudiante durante sus años de estudios, por lo cual el universitario está sometido a una tensión continua entre estos factores, manteniendo así un equilibrio en la intención de permanecer en la carrera; cuando se rompe este equilibrio, el estudiante abandona la carrera o la universidad o la educación terciaria. (párr.10)

En relación al modelo de análisis y estructura en la investigación, para el logro de resultados positivos de afirmación y validez en la formulación de la pregunta inicial de investigación, se hace indispensable tener presente la construcción de una hipótesis que fortalezca los planteamientos y respuesta esperada.

De acuerdo a Campenhoudt (2005):

La hipótesis proporciona a la investigación un hilo conductor bastante eficaz que, a partir del momento en que se formula, reemplaza a la pregunta inicial en esta función, aun si esta no se ha olvidado del todo. En efecto, la continuación del trabajo consistirá en probar las hipótesis y confrontarlas con los datos de observación. Entre la infinidad de datos que el investigador recopila acerca de su objeto de estudio, la hipótesis aporta el criterio de selección de datos llamados “pertinentes”, para saber su utilidad y probar la hipótesis. (P.113)

Pues a través de la validación de datos se logrará identificar cuáles son las causas que generan la baja permanencia estudiantil y de qué manera se pueden establecer medidas que contribuyan al mejoramiento continuo de dicha problemática al igual que el fortalecimiento de objetivos en crear una sociedad educada y con mejores conocimiento que aporten a el crecimiento intelectual y de producción del país, sin olvidar la satisfacción personal del estudiante por dar un paso al mejoramiento de la calidad de vida.

4 Justificación

La presente investigación analiza la deserción estudiantil en la FUAC y plantea estrategias de fortalecimiento de la permanencia y graduación utilizando la lúdica, temática relevante desde la Gerencia Social si se tiene en cuenta los siguientes aspectos y alcances:

¿Por qué es importante la investigación para la Gerencia Social?

La presente investigación constituye una posibilidad para la Gerencia Social, en la medida en que se investiga sobre la problemática de la permanencia estudiantil, a partir de la experiencia de la Fundación Universitaria Autónoma de Colombia –FUAC, y validar las estrategias gerenciales que se han implementado a través de la Dirección de Bienestar Universitario, especialmente aquellas asociadas a la “lúdica” que permiten la articulación de procesos de manera recreativa y de fácil acceso tanto para estudiantes en la culminación de su carrera y docentes en la aplicación de estrategias innovadoras .

¿Por qué es importante la investigación para los gerentes sociales que la efectúan?

Porque a través de esta investigación, los gerentes sociales que la desarrollan pueden generar respuestas y nuevas propuestas a una problemática que a diario se presenta en las instituciones de educación superior y que sigue latente en las agendas de gestión de las áreas de bienestar que lideran las estrategias, como en el Ministerio de Educación Nacional.

Rey de Marulanda (como se citó en Ortiz, 2013), esta problemática se inscribe en un enfoque problémico y de gestión, entendido como “conjunto de conocimiento aplicado que busca abordar los problemas organizacionales y de gestión de las políticas y programas sociales, cumpliendo metas de eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad”. (p.33)

¿Por qué es importante la investigación para la organización, grupo social o comunidad donde ésta se realiza?

Es importante la investigación una vez que permite analizar la problemática de la permanencia estudiantil en los diferentes programas, los logros y dificultades de las estrategias implementadas, así como el fortalecimiento a través de la inclusión de la lúdica con nuevos alcances, en los planes de acción que la Dirección de Bienestar Universitario formule y considere importantes aplicar.

¿Por qué es importante para el problema que se desea estudiar?

Porque permitiría evaluar la lúdica como herramienta para posibilitar mejores condiciones vivenciales para los jóvenes estudiantes, su integración como seres humanos tanto con otros, como con su entorno para el logro de su desarrollo personal, profesional y su calidad de vida académica, además de su efectividad o impacto positivo en la permanencia estudiantil.

5 Objetivos

5.1 Objetivo general

Analizar los procesos lúdicos realizados en la Fundación Universidad Autónoma de Colombia a partir del año 2017, y su relación con el comportamiento de la permanencia universitaria y la graduación universitaria para la definición de estrategias de fortalecimiento.

5.2 Objetivos específicos.

- Conocer el comportamiento de las diferentes variables que han incidido en la permanencia estudiantil de la FUAC.

- Determinar desde la gerencia social, la efectividad de las estrategias de permanencia estudiantil que ha implementado la FUAC a través de la Dirección de Bienestar, con énfasis en la lúdica.
- Plantear desde la lúdica, el robustecimiento del Programa de permanencia y graduación de la FUAC.

6 Diseño Metodológico

6.1 Tipo de investigación

Existe una variedad de tipos de investigaciones para planificar un proyecto, por consiguiente es importante conocer las exigencias.

De acuerdo a los planteamientos de Passos Simancas (2015):

El tipo de estudio señala el nivel de profundidad con el cual el investigador busca abordar y estudiar el objeto de conocimiento. Este puede ser: exploratorio, descriptivo, explicativo, analítico y/o comparativo. En este acápite del proyecto, el investigador debe tener claro cuál es el tipo de investigación que se va a aplicar en el trabajo, ya que las investigaciones pueden tener indagaciones cualitativas o cuantitativas o tener ambos componentes y/o enfoques, lo que se conoce con el nombre de reconciliación paradigmática, investigación total o mixta. (P.61)

Es así que para la presente investigación se plantea hacer un estudio explicativo o de causa y efecto.

De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2010):

El estudio explicativo va más allá de la descripción de conceptos o de fenómenos, es decir están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales, centrándose en

explicar por qué ocurren y en qué condiciones se manifiestan, o por qué se relacionan dos o más variables.

Como valor se rescata que se encuentra más estructurado que las demás investigaciones, además que proporcionan un sentido de entendimiento del fenómeno a que hacen referencia. Los estudios de causa – efecto procuran establecer las relaciones de causa – efecto de los fenómenos o sucesos que se estudian, teniendo como objetivo principal el obtener evidencias respecto a sus mismas relaciones de causa – efecto. (p83-84)

Este tipo de investigación usada para el caso que nos ocupa, permite familiarizarse con el tema objeto de estudio, formular hipótesis y probarlas (permanencia a través de estrategias lúdicas). Además, exige suficiente información (literatura, artículos publicados, avances sobre el tema en la universidad, etc.), para su estudio en detalle.

6.2 Enfoque de investigación

Con relación a los distintos enfoques de la investigación, inicialmente se conoce que pueden ser cualitativo, cuantitativo y mixtos.

De esta manera y según Creswell (2008):

La investigación mixta permite integrar en un mismo estudio, metodologías cuantitativas y cualitativas, con el propósito de que exista mayor comprensión acerca del objeto de estudio. Aspecto que, en el caso de los diseños mixtos, puede ser una fuente de explicación a su surgimiento y al reiterado uso en ciencias que tienen relación directa con los comportamientos sociales. (p. 22)

De igual forma y haciendo énfasis en los enfoques cualitativo y cuantitativo:

Según los planteamientos de Hernández et al. (2010):

El enfoque cualitativo es basado en la recolección de datos sin medición numérica, que describe o afina preguntas de investigación en el proceso de la interpretación, mientras el enfoque cuantitativo

describe de forma detallada las situaciones, eventos, personas, interacciones y conductas observadas y sus diversas manifestaciones. (p.7-9)

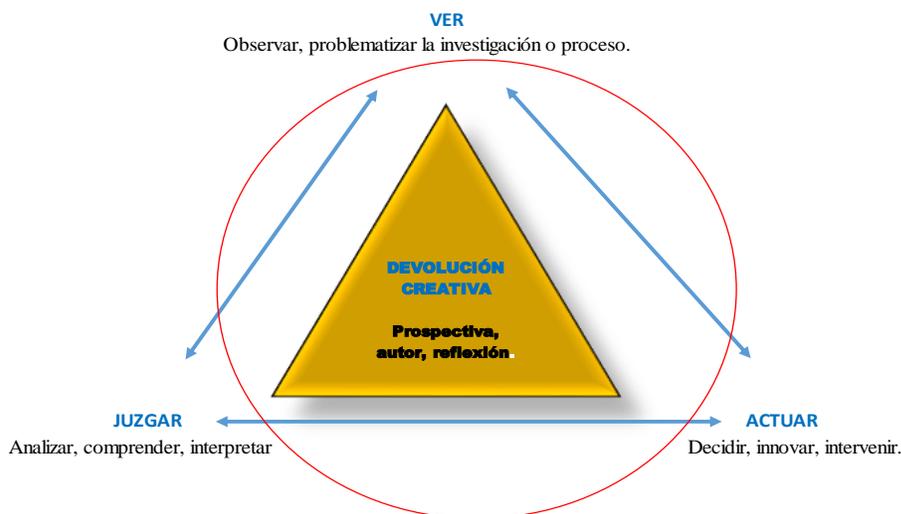
Considerando las anteriores apreciaciones y como trabajo en desarrollo de la investigación propuesta, se profundizará detalladamente las situaciones, eventos, interacciones y conductas observadas como lo especifica el enfoque mixto, aplicado en el análisis y desarrollo de la investigación propuesta, esto con el fin de puntualizar dicho enfoque y diagnosticar si las herramientas, métodos y procesos lúdicos utilizados en Bienestar universitario de la FUAC permiten entender el fenómeno a profundidad, de su verdadera realidad.

Entendida la teoría de los autores anteriormente mencionados, y proseguir con el desarrollo de la presente investigación se hará énfasis en el enfoque mixto de la investigación, por consiguiente al hablar de lo cuantitativo (experimental) alusivos a datos obtenidos por muestras, el uso las estadísticas del Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior – SPADIES, serán de valiosa ayuda y la información suministrada por la Dirección de Bienestar Estudiantil y el Área de Planeación de la FUAC de igual forma. A partir de allí se establecerán hipótesis y se contrastará con la teoría científica concerniente con la motivación y su relación con la lúdica, como aspecto fundamental que aporta a la integración tanto académica y social del estudiante, repercutiendo finalmente en la adaptación de los mismos a la vida universitaria y por consiguiente a la permanencia universitaria. En relación al análisis cualitativo, el estudio de caso específico del programa implementado por la Dirección de Bienestar Universitario será crucial.

De otro lado, la presente investigación se articula con el enfoque praxeológico utilizado en UNIMINUTO, en el cual, las **competencias profesionales** son el resultado de un proceso cognitivo que implica vincular la teoría y la práctica para interpretar y transformar la realidad a

través del conocimiento, de las habilidades, destrezas y una actitud permanente de aprender a aprender y buen hábito reflexivo e investigativo. La metodología praxeológica consta de 4 pasos:

Figura 4. Representación modelo educativo UNIMINUTO.



Fuente: UNIMINUTO (2015), párr.1

1. **Fase del Ver:** en esta fase se diagnostica el comportamiento de la permanencia estudiantil y las estrategias que han desarrollado para lograr mejores tasas de graduación.
2. **Fase el Saber Juzgar:** se analizan las estrategias gerenciales que ha implementado la universidad a través de la Dirección de Bienestar Universitario para mejorar la permanencia estudiantil y determinar logros, desaciertos y oportunidades..
3. **Fase Actuar:** Se precisa instrumentos de la Gerencia Social que al aplicarse a los grupos de interés objeto de estudio, permitirán intervenir la problemática.
4. **Fase Devolución Creativa:** Se plantean estrategias basadas en la lúdica para fortalecer la permanencia estudiantil en la FUAC.

6.3 Método de acercarse al objeto de estudio: establece el alcance del modelo de análisis (hipotético- deductivo)

El método utilizado para acercarse al objeto de estudio, es hipotético – deductivo, para lo cual se partió de la siguiente hipótesis:

Las estrategias implementadas en la FUAC desde 2017 para mejorar los índices de permanencia estudiantil, son pertinentes pero no han contribuido a un logro significativo que pueda verse reflejado en los tiempos de graduación.

De acuerdo a Hernández et al.(2010):

La hipótesis que establece relaciones de causalidad; no solamente afirma la o las relaciones entre dos o más variables y la manera en que se manifiestan, sino que además propone un “sentido de entendimiento” de las relaciones. Tal sentido puede ser más o menos completo, esto depende del número de variables que se incluyan, pero todas estas hipótesis establecen relaciones de causa-efecto (p. 100)

Lo anterior da una visión clara del método y objeto de estudio que establecen relaciones de casualidad, es así que a partir de datos, hechos consultados, observados y analizados se generan teorías en torno a la lúdica como factor motivante para fortalecer la permanencia estudiantil en la FUAC, las cuales deberán ser comprobadas a través de la puesta en marcha de las estrategias que se plantean

7 Estado del Arte

La presente investigación expone un estado del arte acerca de la dificultad que se presenta en las Instituciones de Educación Superior respecto de la permanencia estudiantil universitaria, y es elaborado a partir de la revisión y lectura de diferentes estudios que se han realizado tanto a nivel Local, Nacional e Internacional.

De acuerdo al planteamiento de Passos (2015):

Es el estado del arte de la investigación, y se considera como una opción que tiene el investigador para plantear algunos aspectos o procesos (tenidos o no en cuenta) en el transcurso de la investigación, los cuales son necesarios de analizar. Es una revisión a otras investigaciones de iguales características y/o temáticas realizadas en el contexto donde se realiza la investigación, en la región, el país y en el mundo globalizado. Como parte del marco teórico, los antecedentes de la investigación se refieren a la revisión de trabajos previos sobre el tema en estudio, realizados por investigadores de instituciones de educación superior o investigaciones científicas realizadas por expertos en centros de investigación.

(p. 49-50)

Teniendo comprensión y alcance de la problemática objeto de estudio, y como se argumenta en la parte inicial del título “Estado del Arte”, se comienza a realizar un análisis y revisión de una variedad de antecedentes e investigaciones, tesis, postulados, resultados de investigaciones institucionales, científicas, ponencias, y diversidad de artículos, que aportan aspectos importantes y ofrecen respaldo al trabajo propuesto:

7.1 Niveles de análisis

7.1.1 Local.

En el ámbito nacional se identifica a través de la revisión documental como una problemática notoria en cuanto a la deserción estudiantil y la importancia de implementar estrategias que permitan aumentar las tasas de permanencia.

De acuerdo a León y Montejo (2016):

La graduación estudiantil es el reflejo del cumplimiento de los objetivos fundamentales de la educación superior, es por ello que la Fundación Universitaria del Área Andina ha implementado un Modelo de gestión de la permanencia, que permite obtener a partir de la implementación de estrategias de prevención e intervención, la identificación de alertas tempranas en cada etapa del ciclo del estudiante, desde su ingreso hasta su graduación. De esta manera se contribuye no sólo a la culminación de su proceso de formación, sino también a mejorar continuamente los índices de permanencia estudiantil de la institución. (p. 2)

De la misma manera, en la Universidad Libre de Colombia y con el propósito de visibilizar las estrategias de permanencia en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Facultad de Ciencias de la Educación.

En referencia al planteamiento de Correa y Morales (2014):

Establecen que dando a conocer los métodos ya existentes y sobre todo mostrando que el tema de la permanencia en los estudiantes universitarios no es que sea fácil de manejar, pues tiene diversas implicaciones tanto personales, institucionales, sociales y económicas que se manifiestan alrededor de este fenómeno dando a conocer posibles estrategias a implementar para obtener que sus estudiantes permanezcan en el programa de licenciatura en pedagogía infantil. (p. 20).

De igual forma la Universidad Autónoma de Colombia desde la Dirección de Bienestar Universitario liderada por Enrique Vera, a partir del año 2016 ha venido gestionando la implementación de las estrategias del Acuerdo 582 de retención estudiantil, para que en la caracterización y en el plan de trabajo programada por la Institución hacia los estudiantes, se implementen las estrategias lúdicas en su formación integral, para mitigar la deserción, motivar a los estudiantes desde la inducción y en los eventos culturales que se desarrollan durante todo el semestre, se les informan los beneficios que recibirán si participan de las actividades lúdicas en lo cultural, deportivo y en eventos de las áreas de salud y socioeconómica los cuales consisten en otorgarles becas del 50% de la matrícula, deben estar cursando por lo menos el 40% de los créditos académicos, tener un promedio de notas mínimo del 3,50, tener los paz y salvos de biblioteca, de registro y control y del programa académico y un buen comportamiento social estipulado en el Acuerdo 582 de 2016. (FUAC, 2016).

7.1.2 Nacional.

En el ámbito Nacional se toma como referente el artículo “Permanencia académica Una preocupación de las instituciones de educación superior”, en esta investigación los autores realizan un diagnóstico sobre la población de estudiantes de la Universidad Autónoma del Caribe que determino los factores que condicionan la permanencia académica, tomando como referencia la deserción universitaria e identificando previamente los factores que condicionan la misma, generando información base para la generación de estrategias de intervención contextualizadas que favorezcan la permanencia académica. (Mendoza, Mendoza Rubio y Romero, 2014).

Así mismo, la universidad Sur Colombiana ha presentado varios trabajos realizados en el desarrollo de los postgrados, Docencia de la Educación Física y Pedagogía de la Expresión

Lúdica. El primero de estos trabajos se publicó con el título “Juego, Educación y Moral”; el segundo se llamó, “Importancia social de los ambientes modernos de aprendizaje”; el tercero se denominó, “Aproximación al concepto de lúdica”; el cuarto, “Lúdica y Ludopatía” (en prensa). Todos ellos publicados por la revista Kinesis. El escrito aquí publicado es una integración de los dos últimos ensayos mencionados (Bonilla Baquero, 2016).

Por tal motivo, se da paso al programa para la atención a la alta permanencia y deserción “plan padrino” programa que es un ejercicio de fortalecimiento continuado e ininterrumpido que coadyuva en la vida académica de la Facultad. Los resultados obtenidos son evidencia clara que el programa aporta resultados satisfactorios y que se debe continuar con el acompañamiento y seguimiento completo, para responder a las diferentes necesidades que tienen los estudiantes con bajo rendimiento académico (Piñeros, Ortiz, Martínez, y Méndez, 2017).

En el año 2017, Enrique Vera, delegado como Director de Bienestar Universitario, da a conocer que la universidad participó el 24 de noviembre del año 2017, en el pleno regional de bienestar, nodo Bogotá de ASCUN, cuyo tema central se basó en la construcción de paz en los contextos universitarios y donde se resaltó la importancia de las actividades lúdicas, deportivas y culturales en el desarrollo del ser humano, mejorando el comportamiento y el rendimiento académico del estudiante (FUAC, 2016).

7.1.3 Internacional.

A nivel internacional se resalta la investigación realizada por (Ambroggio, 2000):

la significación que tiene el primer año de permanencia en la universidad en relación con el problema del abandono de los estudios y la tasa de graduación, en un contexto de crecimiento acelerado de la matrícula. Además, se intenta perfilar una línea de análisis que considera a la permanencia /abandono como resultante del proceso de interacción, iniciado a partir del momento del ingreso de nuevos

alumnos, entre el estudiante y la organización académica. En esa interacción se van construyendo límites y posibilidades, y se va cristalizando una manera de ser estudiante; distintas maneras de ser estudiante podrían estar asociadas a distintos niveles de permanencia en la carrera. (p. 1)

Lo anterior ha permitido establecer un nuevo aporte para el estado del arte, ya que además de los factores principales mencionados, da a conocer la dificultad que puede presentar un estudiante desde el ámbito vocacional por la carrera que elija. Esto permite mayores oportunidades y probabilidades para que los estudiantes cumplan su etapa de profesionalización.

Por otra parte se resalta la importancia del juego, en sus múltiples facetas y su beneficio en el contexto universitario concluyendo que este genera oportunidad de desarrollar y poner en práctica todo tipo de habilidades y capacidades de diversas áreas vinculadas a un objetivo de naturaleza exclusivamente lúdica, incorporar determinados tipos de juegos a la educación podría favorecer y mejorar el nivel de aprendizaje de los estudiantes. Los denominados juegos o recursos educativos que incorporan el componente lúdico podrían, de acuerdo con lo que se ha estudiado, cambiar definitivamente la forma en la que comprendemos la enseñanza (Universia, 2016).

En este mismo orden y de acuerdo a los planteamientos de Kreidler, en donde se propicia un aula pacífica, implementando actividades cooperativas donde los jóvenes aprenden a trabajar juntos y logren crear espacios reales de comunicación, donde los estudiantes aprendan a expresar sus ideas y confrontarlas con sus compañeros, fomentando la escucha activa y crítica, que permita la implementación de talleres de sensibilización con el propósito de motivar la tolerancia y el respeto. (Kreidler, 1984, p.173).

Lo anterior, permite identificar que es importante darle relevancia a la estrategia lúdica para incrementar los índices de permanencia universitaria puesto que de esta manera se puede lograr

combatir los índices de deserción de una manera más efectiva, enfocándolo directamente hacia la lúdica como una de las variables de solución para mitigar este problema.

En la década del 2004 al 2013 y de acuerdo con estudios realizados por la OCDE (2013) y el MEN (2014), la tasa de cobertura en pregrado se incrementó en un 44%, pero en 2013, la tasa de deserción en programas universitarios fue del 44.9% mientras que en los programas técnicos y tecnológicos llegó al 62.4% y 53.8%, respectivamente. En consonancia con lo anterior, para alcanzar las metas fijadas en términos de equidad y crecimiento, es necesario trabajar en iniciativas y estrategias que garanticen la permanencia (MEN, 2009).

7.2 Evolución del problema en el tiempo

De acuerdo a los planteamientos de Guzmán, Lopera, Rojas y González (2008), del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico – CEDE:

Estos resaltan que uno de los problemas que enfrenta la Educación Superior en América Latina es la deserción estudiantil, expresada en una elevada proporción de estudiantes que no logran culminar sus estudios en el nivel terciario, con el enorme costo social que ello implica. Son varias las investigaciones que ha concitado dicho fenómeno centradas mayoritariamente en cuantificar el fenómeno y en determinar sus causas con miras a entenderlo e intervenirlo, así como los esfuerzos por lograr claridad conceptual al respecto y modelar sus determinantes, estableciendo el peso relativo de ellos.

De otro lado en la tercera conferencia Latinoamericana sobre el abandono en la educación superior, llevada a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de México los conferencistas de especialistas en sus planteamientos argumentan que en consecuencia, son diversos los modelos teóricos que han emergido (psicológico, sociológico, económico, organizacional, de interacción, académico, etc.) que, sin duda, aportan a la comprensión del abandono estudiantil. Que Sin embargo, con un tono muy

ecléctico, habrá que decir que cada uno de ellos sólo aporta piezas a este complejo rompecabezas. La confluencia de múltiples variables en la decisión de abandonar las aulas en los escenarios de la Educación Superior da cuenta de la multi causalidad del fenómeno y, por ende, de las dificultades que enfrentan las acciones orientadas a evitarlo (Gartner y Gallejo, 2013, párr. 3).

Así mismo, Torres (2002) afirma que “lograr mayores porcentajes de permanencia o retención estudiantil se traduce en beneficios sociales e institucionales, lo que lo convierte en un factor estratégico para la gestión de las universidades”. (p.5).

De acuerdo con la Contraloría General de la Republica, CGR (2006) en los estudios realizados, logra establecer que esta problemática va más allá del método universitario o del individuo, “Este fenómeno no perjudica a los mismos estudiantes y a sus familias sino también al mismo País, en este caso Colombia, ya que la deserción escolar produce que se restrinjan las posibilidades de desarrollo social y las que están en directa relación con el capital humano”.

De acuerdo con los planteamientos de Almenara, Salvat, Cabello, Domínguez, y Morales (2003-2011):

Con respecto al trabajo colaborativo, diferentes estudios han señalado que su utilización aporta una serie de ventajas: mejora las relaciones sociales, acrecienta la tolerancia, respecto a las personas del grupo; aumenta la participación del estudiante, favorece el desarrollo de la motivación intrínseca y la autoestima, mejora la habilidad de apoyo social y la integración y la cohesión de los grupos al igual que la adquisición de habilidad de liderazgo democrático y participación.

Se logra establecer que, a través del tiempo, la permanencia ha sido vista como un método de prevención para la deserción universitaria puesto que de esta manera se puede dar paso a mitigar el problema, logrando así que muchos estudiantes culminen su carrera profesional desde la orientación y guía que se puede establecer desde el área de Bienestar Universitario con el que se cuenta.

De acuerdo con lo referido por Piñeros et al. (2017):

El fenómeno de la alta permanencia o deserción de la población universitaria está en relación directa con cómo llega y cómo vive el estudiante su propio proceso de formación, al interior del programa académico de educación superior, el entorno externo cultural, social, familiar y sus propias apropiaciones por tal motivo proponen el programa plan padrino como una estrategia importante en el acompañamiento integral de los estudiantes, quienes necesitan espacios de fortalecimiento académico por su bajo rendimiento.

7.3 Elementos teóricos utilizados para explicar el problema

Los elementos teóricos utilizados y que dan sustento a la investigación, hacen parte de reflexiones, investigaciones, e informes de instituciones públicas de educación superior sobre deserción, otros encontrados, no aportan significativamente al objeto de estudio.

De acuerdo a los planteamientos de Barragán y Patiño (2013):

De acuerdo a la deserción en la universidad Colombiana, las preocupaciones actuales se orientan a retener a los potenciales desertores, no a entender cómo Universidad, Sociedad y Estado, no ofrecen las condiciones para que los jóvenes proyecten su futuro, que materialicen sus sueños y anhelos, en un contexto con pocas opciones laborales y constantes crisis económicas y sociales. (p. 1)

Para comprender este fenómeno, se deben buscar alternativas que estén basadas en métodos y metodologías que puedan dar paso a la mitigación del problema, donde no solo se vea una perspectiva desde el estudiante, sino que se logre enfocar directamente a los docentes, familia y Estado, ya que ellos deben estar con una participación activa para la implementación de estas; preparando al estudiante desde la educación media para afrontar las dificultades que se puedan dar en el proceso de la educación superior.

Del mismo modo en la Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior –CLABES-, se presenta la ponencia Competencias de adaptabilidad y expectativas del

alumnado en proceso de transición a la Educación Superior: un estudio transnacional en España, Uruguay e Italia, enfocando la permanencia hacía una problemática basada en el estudio de que muchos estudiantes no han desarrollado las competencias necesarias, no poseen la información adecuada, no tienen unas expectativas claras, ni han definido las metas para su proyecto formativo y profesional, lo que influye de manera negativa en las posibilidades de adaptación y permanencia en los estudios universitarios, viéndose abocados en muchos casos a situaciones de fracaso o abandono de estos (Álvarez, Santiviago, Aguilar , Da Re, y Rubio, 2016).

De acuerdo a lo anterior, se puede identificar que es totalmente importante poder guiar al estudiante de una manera diferente donde se logre articular el propósito del estudiante y que las universidades logren implementar herramientas que innoven al cambio; a continuación, se mostrara la importancia del aprendizaje basado desde el enfoque de la lúdica, de una manera grupal e individual, de acuerdo a los planteamientos de algunos autores.

En uno de los proyectos en especial el desarrollado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de definición y selección de competencias, la propuesta enfoca la participación activa de un individuo en la sociedad, y su capacidad de poder actuar en grupos heterogéneos, y a su vez relacionarse y mantener buenas relaciones con los demás, de cooperar y resolver conflictos, entonces; en síntesis el planteamiento del objetivo exige que las experiencias de aprendizaje que se ofrezcan a los alumnos y alumnas garanticen la posibilidad de poder interaccionar y poner en práctica sus habilidades sociales. Es precisamente en este ámbito donde el juego tiene un papel destacado como excelente oportunidad de establecer vínculos relacionales, de experimentar y de aprender (Ortega y Mora, 2003).

De acuerdo con las apreciaciones de Ortega y Mora (2003)

Los estudios sobre el juego de Ortega acentúan que la actividad lúdica es una vía privilegiada de acceso al conocimiento y de potencialidad interactiva, una fuente de vivencia y aprendizajes dentro de la etapa educativa a la que nos estamos refiriendo. Constituye una actividad de importancia capital para la adquisición de ciertos aspectos básicos para la vida de las personas, tales como las conductas de apego y vinculación afectiva, las habilidades comunicativas y la capacidad de gestionar la libertad y la toma de decisiones, así como el desarrollo del pensamiento creativo. En definitiva, la actividad lúdica permite al individuo poner en práctica las competencias necesarias para prepararse para la vida en sociedad. (p. 195).

En unos de los estudios relevantes sobre el aprendizaje basado en investigaciones, se concluye que el aprendizaje no debe ser aburrido y se enfatiza que el mundo evoluciona y la educación va ligada, de acuerdo con Yturralde (2016) en donde afirma que “debemos estimular el aprendizaje para potenciar las capacidades de los discentes, recordemos que aprendemos el 20% de lo que escuchamos, el 50% de lo que vemos y el 80% de lo que hacemos”. Es así que con esas apreciaciones se deduce que través de entornos lúdicos en base a la metodología experiencial potenciamos al 80% la capacidad de aprendizaje.

Díaz Mejía (2002) refiere que la comprensión del sentido que la lúdica tiene en la existencia del ser humano tiene el propósito de establecer la importancia y la función que estas prácticas desempeñan en la experiencia de vida de los grupos humanos y sociales, en este sentido es posible comprenderlo a partir del análisis de la relación entre el sujeto lúdico y las formas de expresión lúdica, interpretada como prácticas lúdicas.

Desde la perspectiva de las prácticas, constituidas en objeto de estudio, son investigables determinadas estructuras y contenidos. Por ejemplo, en el juego infantil como en el juego de los adultos y las formas lúdicas superiores como la danza, la música, el teatro, las fiestas, etc. existen

reglas, acciones estratégicas y movimientos, susceptibles de caracterizaciones, clasificaciones, procesos y desarrollos, en contextos sociales y culturales determinados (Díaz Mejía, 2002).

Desde la perspectiva del sujeto igualmente pueden ser objetos de interpretación determinadas estructuras racionales y emocionales en correspondencia con las estructuras de las prácticas lúdicas objetivas. De esta relación primordial se implica que las prácticas lúdicas, que también podemos identificar como formas de expresión lúdicas, son manifestaciones de superficie de procesos y de ciertas condiciones subjetivas desde las cuales son posibles (Gallejo y Díaz, 2002).

Existe una correspondencia entre las estructuras y condiciones del sujeto con las formas objetivas es la relación propiamente dicha, entre el sujeto y las prácticas lúdicas; y ésta es, en esencia, una relación de carácter simbólico y en consecuencia la lúdica se inscribe en el marco de una acción simbólica. El sentido lúdico en su manifestación más elemental y primario lo constituye el juego, y este es en lo fundamental una acción simbólica: Cuando los niños y las niñas jugando con sus muñecas y juguetes representan personajes y actúan como otros, expresan sus afectos y desafectos, imaginan situaciones y las personifican, se expresan simbólicamente (Díaz, 2002).

En lo referente a Caillois (1986):

Refiere que estas formas vinculándolas a ciertas estructuras y estableciendo categorías son clasificables, y de hecho han sido objetos de clasificación por diferentes especialistas; en juegos de experimentación, juegos intelectuales (imaginación y curiosidad), juegos de funciones generales, o juegos sensoriales (silbidos, trompetas, etc.), juegos motrices (carreras, lanzar objetos, canicas,) Juegos Afectivos y en general sociales y familiares, o en un sentido más riguroso. (Párr.20).

En cada una de estas clases subyace un sentido especial y este mismo autor se ha encargado de caracterizarlas.

De acuerdo a las apreciaciones de Díaz (2002):

Las competencias y el azar manifiestan actitudes opuestas, pero ambas obedecen a una misma ley: la creación artificial, entre los jugadores, de las condiciones de igualdad pura que la realidad niega a los hombres, pues nada en la vida es claro, sino que, precisamente, todo ella es confusa en un principio, tanto las oportunidades como los méritos. Sea competencia, o Alea, el juego es entonces una tentativa de sustituir la confusión normal de la existencia común por situaciones ideales (p. 5)

De otro lado los juegos que buscan el vértigo consisten en un intento por destruir un instante a estabilidad de la percepción y de infligir a la conciencia lúcida una especie de pánico voluptuoso. En cualquier caso, se trata de alcanzar una especie de espasmo, de trance o de aturdimiento que provoca la aniquilación de la realidad con una brusquedad soberana (Callois, 1977).

Como ya se había manifestado, en el hecho de existir diferentes formas de las prácticas lúdicas y que hayan sido objetos de clasificación pone de manifiesto que cada una de ellas posee estructuras y sentidos diferentes, y por lo tanto, su estudio se vuelve problemático; por esta razón recurrir a la idea de una función lúdica nos permite comprender que ésta se manifiesta en tendencias y no de una manera uniforme; esto explica el hecho que existan diferentes formas de manifestaciones lúdicas con características totalmente diferentes (Gallejo y Díaz, 2002).

La función lúdica es la condición del pensamiento desde la cual el sujeto construye representaciones simbólicas de la realidad objetiva y subjetiva y las recrea en acciones que le proporcionan diversión y alegría. El análisis de esta función debe permitir comprender y dilucidar el contenido de esas condiciones desde las cuales el sujeto construye y desarrolla su

experiencia lúdica. Este contenido lo comprendemos en dos instancias; una relacionada con la existencia de un sistema de conceptos que representan, en cierta forma, el mecanismo generador de la acción lúdica; la otra con la interpretación de principios, desde los cuales la misma función lúdica se hace inteligible y permite explicar empíricamente las prácticas y comportamientos lúdicos en contextos espacio temporales específicos (Gallejo y Díaz, 2002).

Desde otra visión Reyes-Navia (1996) afirma “que el juego se sitúa dentro del orden de la fantasía y se lo considera como una actividad regida por el principio del placer, lo cual es coherente con el enfoque que el creador de psicoanálisis dio a sus indagaciones” . (p. 17)

El juego del niño es la forma infantil de la capacidad humana para manejar la experiencia mediante la creación de situaciones modelo y para dominar la realidad mediante el experimento y el planeamiento. Se presenta el juego como una actividad necesariamente intensa esencial para el crecimiento infantil y capaz de prefigurar, en una dimensión “espaciotemporal” ficticia (Erikson, 1963).

Así las cosas el juego es para el niño lo que el pensamiento y el planteamiento son para el adulto, un universo triásico en el que las condiciones están simplificadas. En el mundo de los juguetes, el niño “dramatiza” el pasado, a menudo en forma encubierta, a la manera, de los sueños, y comienza a dominar el futuro al anticiparlo en incontables variaciones de temas respectivos (Gallejo y Díaz, 2002).

En cuanto a Jiménez, Alvarado y Dinello (2004):

El juego que hace parte de la lúdica, es un sendero abierto a los sueños, a los conocimientos, a las incertidumbres, al sin sentido, a la libertad y por lo tanto a la creatividad humana.

Y desde otra perspectiva el juego podría considerarse como el espacio más corto entre el reino de la posibilidad y el reino de la libertad; es un espacio que se encuentra entre el caos y el orden, entre lo

inconsciente y lo consiente, entre lo interno y lo externo. En las prácticas recreativas debe hacerse énfasis en los juegos sin regla como espacios propicios para producir libertad y creatividad y no como mecanismos contra funcionales de liberación del stress o del aburrimiento. El juego no es un estado, es toda la existencia humana. (p. 5)

Waichman (2000) afirma que “Toda creación supone un ámbito de contemplación, de pensamiento, como de acción sobre la realidad y sobre nosotros mismos. Y esto es así porque la conducta creativa está basada en la imaginación como expresión de la libertad”. (p. 138).

Para este autor es relevante la libertad y pieza importante como componente lo creativo y lo recreativo.

Jiménez (2008) refiere que la “recreación es un conjunto de saberes, actividades y procesos liberatorios en la que los sujetos implicados en dicha experiencia cultural se introducen en una zona lúdica de característica neutra, apta para fortalecer el desarrollo de la integridad humana”. (p. 2).

En ese orden de ideas y siguiendo los planteamientos de Jiménez et al. (2004):

Desde visiones positivistas-racionalistas, siempre se ha creído que los procesos creativos implican una pragmática basada en la observación y en la experiencia directa, sin comprender la importancia que tiene la lúdica, el juego, la imaginación, la intuición y el pensamiento metafórico en los actos de creación. A respecto es pertinente anotar lo que Albert – Einstein le planteó al filósofo Karl Popper, según él sus teorías no las hizo a partir de datos extraídos de la observación, ni mediante cálculos, sino a través de un juego libre de conceptos; también respaldaba la teoría de que el descubrimiento no es el resultado de una paciente elaboración de información; sino más un proceso de intuición. (p. 3)

Con relación a lo planteado por varios autores y llevado a una propia experiencia por la FUAC, Se aprecia la aplicabilidad de la función, los fundamentos teóricos y las dimensiones de la lúdica en algunos estudiantes con diferentes discapacidades, que con el tiempo se lograron

resultados en lo académico, en comportamientos sociales y beneficio de retención estudiantil.
(FUAC. 2017)

7.4 Ideas, proyectos, estrategias, sugerencias y recomendaciones dadas en torno al problema

Tal como se presentó en el planteamiento del problema, y con el objetivo de intervenir la temática relacionada con la permanencia el MEN (2013) inició la gestación de la política y las estrategias para incentivar la permanencia y graduación en la educación superior, con objetivos tales como:

- Aunar esfuerzos entre las instituciones de educación superior y el Ministerio de Educación Nacional para establecer y ejecutar conjuntamente estrategias que permitan disminuir la tasa de deserción estudiantil de la educación superior colombiana.
- Facilitar la cooperación y la convergencia de responsabilidades, recursos y saberes de diferentes actores relacionados con la educación superior en torno del propósito antes mencionado.
- Continuar con la labor de fortalecimiento de la capacidad de las instituciones de educación superior para diseñar, ejecutar y evaluar acciones dirigidas al fomento de la permanencia y graduación estudiantiles.
- Gestionar la transferencia de conocimientos, experiencia, instrumentos, metodologías y recursos entre instituciones de educación superior.

Por lo anterior el MEN (2013) inició desde entonces, un esfuerzo importante para apoyar a las IES en la definición e implementación de estrategias (como la lúdica, por ejemplo), que les permitiera abordar el tema no solo desde un enfoque integral desde la Dirección de Bienestar

Universitario, sino también desde un enfoque preventivo, aplicado desde la autonomía universitaria con diferentes programas y resultados.

8 Elaboración de Instrumentos de recolección de información

A continuación, se relacionan y describen los instrumentos de recolección de información utilizados para el desarrollo de la investigación.

8.1 Análisis Documental

A través de la técnica de análisis documental se procede a la realización de una revisión de antecedentes de deserción y permanencia en la educación superior desde el nivel local, nacional e internacional que permite reconocer las perspectivas y su evolución en el tiempo e identificar la importancia de las causas de la deserción y las estrategias utilizadas para contrarrestar esta problemática, y como la lúdica se ha implementado en procesos de permanencia.

El estado del arte permitió a través de estadísticas (suministrados por la Dirección de Bienestar Universitario y el Área de Planeación de la FUAC), experiencias y teorías, conocer y comprender la problemática que se está investigando, en donde se registran los estudiantes que participan en las actividades de bienestar, además de los estudiantes matriculados versus graduados.

El análisis inicia en el año 2008 y abarca solamente los últimos nueve (9) años, es decir, hasta 2017, ya que no se contaba con más información debido que el MEN intervino la universidad FUAC. A través del material documental que compartió el Director de Bienestar Estudiantil, se conocieron tres (3) entrevistas hechas a estudiantes con discapacidad y problemas

de autoestima (Anexo No. 1), lo que evidenció que a través de la lúdica se logró la inclusión de los mismos y la permanencia en las respectivas carreras.

8.2 Observación directa

A través de la técnica de observación directa, que sirvió como apoyo y complemento al entendimiento del problema de investigación, se lograron plasmar 15 diarios de campo, con una serie de registros, que permitieron a groso modo, entender el comportamiento de los estudiantes y conocer a profundidad el entorno universitario, claves en el diseño de la propuesta. Anexo No.2

8.3 Encuestas estructuradas con preguntas cerradas, abiertas y mixtas

Se diseñó una encuesta dirigida a 259 estudiantes de varios semestres de un total 330 que participaban en la estrategia de Retención Estudiantil entre los años 2013 al 2017, la cual fue aplicada directamente por el Director de Bienestar Estudiantil Dr. Enrique Vera Ramírez a través de la plataforma Google Forms, y a 144 docentes de los diferentes programas académicos, con el propósito de realizar un diagnóstico sobre la importancia de las actividades lúdicas para mejorar la permanencia en la FUAC. Anexo No. 3 y 4.

8.4 Entrevista semiestructurada

Con el fin de conocer los avances en otras instituciones de educación superior y considerando que se tenía el vínculo cercano y la posibilidad a través de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, se diseñó y aplicó una entrevista semiestructurada donde se alternaron preguntas estructuradas con preguntas espontáneas, dirigida a coordinadores de los diferentes programas de la Dirección de Bienestar. Esta se utilizó con el referente de buenas prácticas que apuntan a la

permanencia estudiantil y específicamente de aquellas asociadas a la lúdica, lo que permitió elaborar el cuadro comparativo entre la FUAC y dicha Corporación Universitaria. Anexo No. 5.

Este análisis comparativo se justifica en la medida en que, por un lado se presentaron dificultades para seguir consultando fuentes primarias en la FUAC tal como se dijo anteriormente (intervención por parte del MEN), y por otro, dada la posibilidad de conocer experiencias exitosas y tenerlas como referente al momento de la devolución creativa o resultado final de la presente investigación. Anexo No. 6.

8.5 Matriz de Operacionalización de Variables

A continuación se presenta el instrumento matriz de operacionalización de variables, la cual permite evaluar el grado de coherencia y conexión lógica entre el objetivo general, los objetivos específicos, variables, dimensiones e indicadores.

Tabla 7.

Matriz de Operacionalización de Variables.

OBJETIVO GENERAL: Analizar los procesos lúdicos realizados en la Fundación Universidad Autónoma de Colombia a partir del año 2017, y su relación con el comportamiento de la permanencia universitaria y la graduación universitaria para la definición de estrategias de fortalecimiento.			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR
Analizar los procesos lúdicos realizados en la Fundación Universidad Autónoma de Colombia a partir del año 2017, y su relación con el comportamiento de la permanencia universitaria y la graduación universitaria para la definición de estrategias de fortalecimiento.	Permanencia en la Instituciones de Educación Superior	Retención estudiantil	Cifras del ministerio de educación, SPAIDES
	Lúdica en la educación superior	Mecanismos de permanencia estudiantil.	Observación directa Revision documental
Determinar desde la gerencia social, la efectividad de las estrategias de permanencia	Estrategias lúdicas im	Relación con los estudiantes.	Entrevista semi-estructurada

estudiantil que ha implementado la FUAC a través de la Dirección de Bienestar, con énfasis en la lúdica.	plementadas por la Universidad			
Identificar los procesos lúdicos que fortalecen la permanencia y su relación con el aporte a la graduación estudiantil en tiempos pertinentes.	Lúdica Permanencia	y	Retención estudiantil	Graduación a tiempo

Fuente: Elaboración propia.

9 Trabajo de Campo

El trabajo de campo es guiado a través de un diseño explicativo que permite analizar datos cualitativos y cuantitativos.

De acuerdo a lo referido por Miranda (2013):

La mezcla mixta ocurre cuando los resultados cuantitativos iniciales informan a la recolección de los datos cualitativos. Cabe señalar que la segunda fase se construye sobre los resultados de la primera. Finalmente, los descubrimientos de ambas etapas se integran en la interpretación y elaboración del reporte del estudio. (p. 31)

Tal y como está detallado en la descripción del problema objeto de esta investigación, durante su desarrollo se buscó una aproximación con la Dirección de Bienestar Universitario, específicamente con el Director Dr. Enrique Vera Ramírez, a quién se le expuso el proyecto, siendo de su aceptación, posteriormente se realizaron visitas para obtener información y documentación de primera mano, se observaron las características y las condiciones de trabajo en los programas presenciales de pregrado en la FUAC, y el entorno con los jóvenes que pertenecen al programa de permanencia. Lo anterior con el fin de conocer y comprender la estrategia de Retención Estudiantil y el trabajo realizado desde la Institución, a fin de disminuir los niveles de

deserción y por consiguiente mejorar la permanencia. La infraestructura universitaria es acogedora y agradable: la universidad cuenta con espacios suficientes para realizar a cabalidad los distintos programas que lidera la Dirección de Bienestar. Cuenta con área de salud, arte y cultura, recreación y deportes, desarrollo humano, promoción socio económica (Anexo No. 10).

9.1 Resultados de la Revisión Documental

De acuerdo a la revisión documental se pudo constatar las planillas SNIES (Sistema Nacional de Información de Educación Superior) que desde la Dirección de Bienestar Universitario, entregan a la oficina de planeación para ser subidas al sistema de información de SNIES del MEN.

En esta plataforma se registran los planes, programas y proyectos realizados cada semestre por la FUAC, allí se encontraron relacionados los años 2016-1; 2016-2; 2017-1 y 2017-2. Se observó lo siguiente:

En el año 2016-1: el servicio médico valoro 1.125 estudiantes de los cuales 29 presentaban diferentes tipos de discapacidad física y auditiva, también se atendieron 77 estudiantes en el área de psicología individual en el proyecto de vida y 29 eran con discapacidad, en permanencia estudiantil y graduación oportuna se atendieron 240 estudiantes de los cuales 29 eran con discapacidad.

En el año 2016-2: el servicio médico valoro 1.905 estudiantes de los cuales 27 presentaban diferentes tipos de discapacidad física y auditiva, también se atendieron 334 estudiantes en el área de psicología individual y 27 eran con discapacidad, en permanencia estudiantil y graduación oportuna se atendieron 275 estudiantes de los cuales 27 eran con discapacidad.

En el año 2017-1 : el servicio médico valoro 1.905 estudiantes de los cuales 27 presentaban diferentes tipos de discapacidad física y auditiva , también se atendieron 313 estudiantes en el área de psicología individual en el proyecto de vida y 27 eran con discapacidad, en permanencia estudiantil y graduación oportuna se atendieron 250 estudiantes de los cuales 27 eran con discapacidad, a finales de este semestre se escogieron 67 casos de estudiantes incluidos los de discapacidad para incorporarlos al proyecto de las lúdicas en cultura y deporte, para ayudarlos en las diferentes problemáticas que presentan de acuerdo a sus historias: clínicas, psicológicas y sicopedagógicas.

En el año 2017-2 : el servicio médico valoro 686 estudiantes de los cuales 22 presentaban diferentes tipos de discapacidad física y auditiva, también se atendieron 334 estudiantes en el área de psicología individual en el proyecto de vida y 22 eran con discapacidad, en permanencia estudiantil y graduación oportuna se atendieron 250 estudiantes de los cuales 22 eran con discapacidad. En este semestre se inició la implementación de la estrategia lúdica con los 67 casos de estudiantes incluidos los de discapacidad. (FUAC. 2017)

Es de resaltar que muchos estudiantes con discapacidad semestre a semestre se retiran de la Institución.

CASOS: Al realizar la revisión documental facilitada por el Director de Bienestar como son: Información estadística del SNIES y la aproximación de la encuesta de caracterización del área socioeconómica, se observaron tres (3) casos exitosos implementados con estudiantes, los documentos de calidad de la retención, los Acuerdos, la historia, el Documento Maestro de Bienestar (Anexos Nos. 9, 12 y 13), las presentaciones hechas a los pares académicos, donde se encuentran relacionados por programas académicos, el número de estudiantes a los cuales se les

realizó la encuesta de entrada y cuántos se encuentran en el proceso de retención estudiantil (Anexo No. 8).

Respecto de los tres (3) casos exitosos que posibilitaron la permanencia de estudiantes en casos extremos, a continuación se describen brevemente y se anexan los videos al presente trabajo; a través de estos videos se puede visualizar la entrevista realizada por parte de la Dirección de Bienestar Estudiantil:

- Video: Entrevista de Estudiante con discapacidad de tartamudez
- Video: Entrevista de Estudiante con discapacidad auditiva
- Video: Entrevista Estudiante con discapacidad motora

(Se anexan videos ofrecidos por la FUAC, al presente trabajo como material de consulta)

1. **Sujeto 1;** Estudiante de Ingeniería Ambiental con discapacidad de tartamudez (La tartamudez es una discapacidad muy estigmatizada, donde continuamente se cuestiona la inteligencia y habilidad emocional de la persona que tartamudea). Al caracterizarlo se le realizó un plan de manejo integral (psicología, trabajo social, tutorías académicas y lúdica), se planeó que realizara la lúdica de teatro lo cual contribuyó a mejorar su concentración, rendimiento académico, a vocalizar y hablar más fluidamente e incrementar su autoestima.

Tabla 8

Resumen de Entrevista sujeto 1.

Entrevista Sujeto 1: - noveno semestre

1- ¿Qué desafíos tuvo al iniciar el programa académico?

RT: Las asignaturas de físicas y cálculos muy difíciles y nunca pensé en desertar y me iba bien en las otras asignaturas de ambiental, todo era difícil pero se va logrando salir adelante.

2- ¿Cuáles son los proyectos que pensó o motivaron para iniciar la actual carrera que cursa?

RT: Estudiar mucho al principio de la carrera, pero veía que todas las ingenierías eran lo mismo y sin diferencias, pero a medida que avanzaron los semestres comencé a ver las materias de ambiental y me gustó más la carrera.

3- ¿Qué grupo de personas le ayudaron para seguir en el programa?

RT: Positiva, mis compañeros de clase y negativo, yo, y esa parte me están ayudando a superarla mi mamá y mi hermana.

4- ¿Cuál fue la mejor actividad de bienestar universitario que complementó la carrera?

RT: Mis amigos me invitaron a ir a bienestar universitario porque yo soy muy tímido por mi problema de tartamudez y me vinculé a los grupos de artes escénicas y musicales y la institución me facilitó tutores y consejeros.

5- ¿Desde su perspectiva como estudiante que se debería mejorar en bienestar?

RT: Que participen en las actividades de artes escénicas: danzas folclóricas, tango, salsa; teatro; artes musicales que la ayudan a uno como persona. En bienestar hice teatro y danza contemporánea y me ayudaron a ser mejor persona, a vocalizar mejor e interactuar con otros y me ayuda a concentrarme para estudiar y exponer mejor mis trabajos. Todos los estudiantes deben ir a bienestar universitario porque en esta área siempre están dispuestos y les abren las puertas para ayudarnos en lo que uno necesite, y participen en las lúdicas porque todos los profesores son magníficos.

Fuente: FUAC (2017)

Al dialogar con el Director de Bienestar Universitario comentó que el sujeto 1 es una persona supremamente tímida e introvertida por el problema de la tartamudez pero a medida que se involucró en los ensayos del grupo de teatro y danza contemporánea comenzó a sentirse mejor como ser humano y tener mas confianza como persona en las obras de teatro que participó y en las que participa lo mismo que en danza contemporánea. Se comenzó a relacionar mejor con sus pares y docentes e incrementar su nivel académico.

2. **El sujeto 2;** Estudiante de Estudios Literarios con discapacidad auditiva: al caracterizarlo se le realizó un plan de manejo integral (psicología, trabajo social, tutorías académicas y lúdica), se planeó la realización de la lúdica de taekwondo, la cual contribuyó a mejorar su concentración, incrementó su rendimiento académico y se integró aún más con sus compañeros´.

Tabla 9

Resumen de Entrevista sujeto 2.

Entrevista sujeto 2:– sexto semestre	
¿Qué desafíos tuvo al iniciar el programa académico?	
RT:	Fue muy difícil escoger la carrera y orientarme porque en otra universidad que estuve, nadie me orientaba, guiaba y motivaba; acá los profesores me orientan con los materiales académicos que me dan y me enseñan a manejar los tiempos y estar pendiente de las responsabilidades.
1-	¿Qué proyectos lo motivaron a iniciar la actual carrera que cursa?
RT:	Porque los profesores orientan y se interesan por enseñarle a los estudiantes.
2-	¿Qué grupo de personas le ayudaron para que siguiera en el programa?
RT:	Los profesores, enseñándonos y motivándonos todo el tiempo, y mis compañeros, muy agradables y me sentía bien.
3-	¿Cuál fue la mejor actividad de bienestar universitario que complementó la carrera?
RT:	A través de todas sus áreas que ofertan y en especial la actividad de teatro, en la cual estoy actualmente y me comentan que lo realizo bien y me siento en compañía, ósea camaradería, ya que soy muy propenso a decaerme con facilidad y decepcionarme, y mis compañeros de teatro me ayudan a superarlo.
4-	¿Desde su perspectiva como estudiante que se debería mejorar en bienestar?
RT:	Hablar con la academia para que los profesores que dan la asignatura por dictar clase y sin motivación y esta se vuelve aburrida y no dan ganas de estudiar, por eso es importante que las enseñen con pasión y comprensión al estudiante y uno la asimila y la estudia con agrado y participando en bienestar se des estresa, relaja y va a clase más atento y despierto.

Fuente: FUAC (2017)

Al dialogar con el Director de Bienestar Universitario, comentó que el sujeto 2 era una persona tímida, introvertida, la mayor parte del tiempo permanecía con la cabeza agachada, no miraba de frente cuando hablaba con otra persona; pero a medida que se involucró en los ensayos del grupo de teatro, conoció jóvenes estudiantes que en unión con el docente de esta práctica lo valoraban, le hacían sentir que era parte importante de este proyecto lo cual dio lugar a que comenzara a sentirse mejor como ser humano y valorarse como persona. Participa y ha participado en varias obras de teatro y a partir de allí comenzó a relacionarse mejor con los otros así como a incrementar su nivel académico. Su estrato socioeconómico es 2 y estudia con bastante esfuerzo para conseguir los recursos de la matrícula, su familia está feliz con el cambio que ha tenido desde que empezó a participar en teatro.

3. **Sujeto 3;** Estudiante de Estudios Literarios con discapacidad motora (pierna izquierda y brazo derecho) con bastante descoordinación del movimiento del cuerpo. Al caracterizarla se le realizó el plan de manejo integral (psicología, trabajo social, tutorías académicas y lúdicas), destinado a eliminar, minimizar o mitigar los impactos negativos que pudieron originar su bajo desempeño y desmotivación hacia el estudio. Cada medida tiene una serie de actividades que están especificadas en el Plan de Manejo y que es información confidencial, se planeó que realizara las prácticas lúdicas en danza contemporánea y música lo cual contribuyó a mejorar su concentración, movilidad, rendimiento académico y desenvolverse mejor en el Claustro.

Tabla 10.

Resumen de Entrevista sujeto 3.

Entrevista sujeto 3:– cuarto semestre

1-	¿Qué desafíos tuvo al iniciar el programa académico?
RT:	me afecto en los primeros semestres la redacción y comprensión todas las lecturas de las asignaturas y en algún momento pensé en desertar.
2-	¿Qué proyectos lo motivaron a iniciar la actual carrera que cursa?
RT:	Me sentía muy insegura al escoger la carrera y por los bajos resultados académicos obtenidos, pero con los refuerzos que tuve de tutorías mejore en mis resultados académicos y me anime más a seguir estudiando la carrera.
3-	¿Qué grupo de personas le ayudaron para que siguiera en el programa?
RT:	Pedí apoyo al programa académico y me dieron tutorías, pero me seguía mal académicamente, y entonces pedí apoyo a bienestar universitario en el área socioeconómica y dialogaron con la academia para darme otras tutorías mejores y me motivaron a participar en bienestar.
4-	¿Cuál fue la mejor actividad de bienestar universitario que complementó la carrera?
RT:	La danza contemporánea y la técnica vocal (coro) me ayudaron para aprender hablar en público en mis exposiciones académicas y el apoyo del psicólogo, trabajador social y los profesores de bienestar y compañeros me están ayudando para salir adelante.
5-	¿Desde su perspectiva como estudiante que se debería mejorar en bienestar?
RT:	que todos los estudiantes de la universidad vayan porque tienen problemas para hablar y participando en las lúdicas de bienestar universitario mejoran las condiciones de expresión corporal y timidez y salen adelante en la parte académica.

Fuente: FUAC (2017)

Al dialogar con el director de Bienestar Universitario comento que el sujeto 3 es una persona tímida, introvertida por su discapacidad física del brazo derecho y la pierna izquierda; pero a medida que se involucró en los ensayos del grupo de danza contemporánea y coro conoció estudiantes de otros programas académicos y junto con los profesores, comenzó a sentirse mejor como ser humano y soltarse como persona sin problemas en las presentaciones de danza contemporánea y coro en los cuales participó y participa; y se comenzó a relacionar mejor con las personas e incrementar su nivel académico, actualmente está cursando sexto semestre; su

estrato socioeconómico es tres y estudia con bastante esfuerzo para conseguir los recursos de la matrícula, la familia esta alegre a con el cambio que ha tenido desde que empezó a participar en danzas y coro e incrementar su rendimiento académico.

La permanencia desde los procesos lúdicos en la Fundación Autónoma de Colombia es reconocida como una estrategia para seguir en los procesos educativos de educación superior, siendo ellos participes de actividades culturales y deportivas que aportaron no solo a la permanencia, sino también a la seguridad frente a entablar relaciones interpersonales dando un paso al mejoramiento de la calidad de vida, logrando mejoras en lo académico y en el proyecto integral de vida.

Estos casos exitosos han fortalecido los procesos lúdicos de la FUAC y han permitido observar que:

- La Música: beneficia la motricidad fina, trabajar en equipo y a la concentración.
- La Danza contemporánea: beneficia la motricidad gruesa, trabajar en equipo y a la concentración.
- El Teatro: beneficia la expresión corporal, oral, motricidad y a la concentración.
- Taekwondo: beneficia la motricidad gruesa, trabajar en equipo y a la concentración.
-

9.2 Resultados de la Observación Directa

La observación directa se realizó a través de 15 visitas registradas en varios diarios de campo en donde se evidenció y se destacó lo siguiente:

- La Dirección de Bienestar Universitario la lidera el Dr. Enrique Vera Ramírez cargo que ejerce desde el año 2016 y se destaca por su alto grado de compromiso con la comunidad estudiantil.
- A través del acuerdo 582 de 2016 se establece y adopta la “Política y reglamento para la organización, fomento, seguimiento, control y difusión de las estrategias institucionales de permanencia y graduación estudiantil en la Fundación Universidad Autónoma de Colombia.
- La Dirección de Bienestar Universitario cuenta con cinco (5) áreas específicas a través de las cuales se atiende integralmente a los estudiantes:
 - Área Socioeconómica
 - Área de Desarrollo Humano
 - Área de Salud
 - Área de Arte y Cultura
 - Área de Recreación y Deportes liderada
- La universidad cuenta con infraestructura y espacios apropiados para el desempeño de las actividades deportivas y culturales, La Dirección de Bienestar Universitario está ubicada en el segundo piso bloque 2 con un área total de 63 m² que comprende una (1) oficina de Jefatura, una (1) oficina de egresados, una (1) oficina de permanencia y graduación, una (1) oficina de resolución de conflictos y una (1) Sala de Juntas; cuenta a nivel profesional con un grupo de personas altamente comprometidas, que sacan adelante los procesos por gestión de resultados.
- El Área Socioeconómica cuenta con una economista, un ingeniero de sistemas, una psicóloga, una trabajadora social, una secretaria, dos auxiliares administrativos y se encarga de la atención y seguimiento al egresado, permanencia y graduación, inserción laboral, seguimiento a las cafeterías de la FUAC.

- El Área de Desarrollo Humano está ubicada en el segundo piso con un área total de 129 m², en el área de salud se atiende el servicio de consulta de psicología reflejados en cinco (5) consultorios, una (1) oficina de Jefatura, una (1) oficina de Secretaria, una (1) Sala de Juntas y un (1) salón especial para terapias, el personal está compuesto por cuatro (4) psicólogos, una secretaria, y dos auxiliares administrativos. Los programas de esta área son: Asesoría psicológica a nivel individual y grupal, Talleres de formación y desarrollo personal, Programas y campañas de promoción y prevención, Seguimiento estudiantil para evitar la deserción, Procesos organizacionales (Entrevistas, inducción, reuniones de padres de familia, capacitación, motivación y evaluación)

- El Área de Salud está ubicada en el bloque 2 (edificio) en el primer piso funciona la Sala de Atención de Emergencia con un consultorio médico; y en el segundo piso funcionan los demás consultorios en un área total del espacio de Salud, es de (131 m²). Consistentes en un (1) consultorio médico, una (1) Sala de Enfermería, una (1) sala de espera, una (1) oficina de enfermeras, una oficina de archivo de historias clínicas, dos (2) consultorios de Psicología, y cuenta a nivel profesional con un grupo de personas altamente comprometidos, que sacan adelante los procesos por gestión de resultados y cuenta con tres médicos, y dos enfermeras. El recurso humano es calificado, equipos necesarios y óptimos, Atención ampliada y oportuna (7:00 am a 10:00 pm de lunes a viernes y el sábado 7:00 am a 6.00 pm). Los programas a cargo de esta área como son: Consulta médica, atención de enfermería, primeros auxilios, transcripción de incapacidades, poyo a campañas de prevención y promoción, identificación de factores de riesgo, historia clínica, visimetría, encuesta a estudiantes de primer semestre, exámenes de ingreso al gimnasio, psicología clínica y organizacional. Se atiende de inmediato cuando se solicita la cita.

- El Área de Arte y Cultura para la recreación y la elaboración de los talleres es de 972 m² que consisten en salones para Artes Musicales, un (1) Salón de Fotografía, un (1) Salón de Pintura, un (1) Salón de Artes escénicas y un Salón de Pintura (522 m²), zonas de recreación cultural - Patio Fundadores, Galería, Media Luna de Orfeo y auditorio Fundadores (450 m²) adicional cuenta a nivel profesional con un grupo de personas altamente comprometidas, como son; cinco (5) profesores de artes musicales, cuatro (4) profesores de artes escénicas y dos profesores de artes plásticas:

- Esta área tiene a su cargo los siguientes programas: Orquesta, Grupo vallenato, Rock, Blues, Técnica Vocal y Coro, Grupos de Danzas (Contemporánea; Tango, Moderna y Folclórica), Teatro, Sala y Bachata, Fotografía, Grupo Andino, Pintura y Sala de Exposiciones.

- Existen variedad de actividades y Flexibilidad en los horarios. Se evidencia la calidad en la prestación de los servicios, los docentes manejan el Programa de Permanencia y Plan de Incentivos a los estudiantes que hacen parte de los grupos representativos de la FUAC.

Grupos y actividades de representación regional, nacional cuenta con implementos musicales, vestuarios y recursos artísticos de alta calidad para el desarrollo de las actividades.

Diversificación de la oferta cultural en Bienestar Universitario con metodología de trabajo formativo diferenciales (niveles de talleres, semilleros y grupo base).

- El Área de Recreación y Deportes está compuesta por escenarios deportivos como una cancha múltiple, mesas de Tenis, Billar y Ajedrez, ubicadas en el bloque 22, Gimnasio en el Bloque 22, Tenis de Mesa en el bloques 7B, Derecho bloque 13 y bloque 22, Al no contar con cancha de Fútbol alquilan en Arena Soccer Club y cancha de fútbol en la Junta de acción comunal del barrio la esmeralda:

- El área total de Recreación y Deportes es de 8.979 m², en espacios deportivos así: una (1) cancha multifuncional, una (1) cancha de futbol, un (1) Gimnasio, tres (3) salones de tenis de mesa, un (1) salón de artes marciales (8.873 m²); áreas de recreación: cuatro (4) zonas de ajedrez, una de billar (107 m²).

- Cuenta con grupos y actividades de representación Regional y Nacional. El equipo de profesionales son altamente comprometidos. Esta área tiene a su cargo los siguientes programas: Ajedrez, Baloncesto, Fútbol, Fútbol Sala, Voleibol, Karate Do, Taekwondo, Aeróbicos, Tenis de Mesa, Billar.

- Se evidencia la calidad en la prestación de los servicios, los docentes manejan el Programa de Permanencia y Plan de Incentivos a los estudiantes que hacen parte de los grupos representativos de la FUAC.

- Variedad de actividades / Flexibilidad en los horarios
- Excelente atención dinámica a los estudiantes que están inscritos

Las Áreas que conforman la Dirección de Bienestar Universitario realizan anualmente el plan de acción que es consensuado con la Dirección y socializado al iniciar el año académico con los Decanos y Directores de Programa. Se realiza un seguimiento a los programas y actividades y al finalizar el primer periodo se hace un balance de las acciones ejecutadas y las problemáticas presentadas para el cumplimiento, con el fin de lograr una oportuna solución o reprogramación.

Se desarrollan diferentes actividades lúdicas en la inducción, conferencias y encuestas a todos los estudiantes nuevos y de transferencias, luego se realiza una caracterización a los estudiantes a los cuales se les evidencian problemas de convivencia, académicos, psicológicos etc. Los cuales son analizados por el equipo psicosocial para iniciar la ruta más conveniente y la

estrategia lúdica a utilizar para que salgan adelante en su proyecto de vida académico y social.

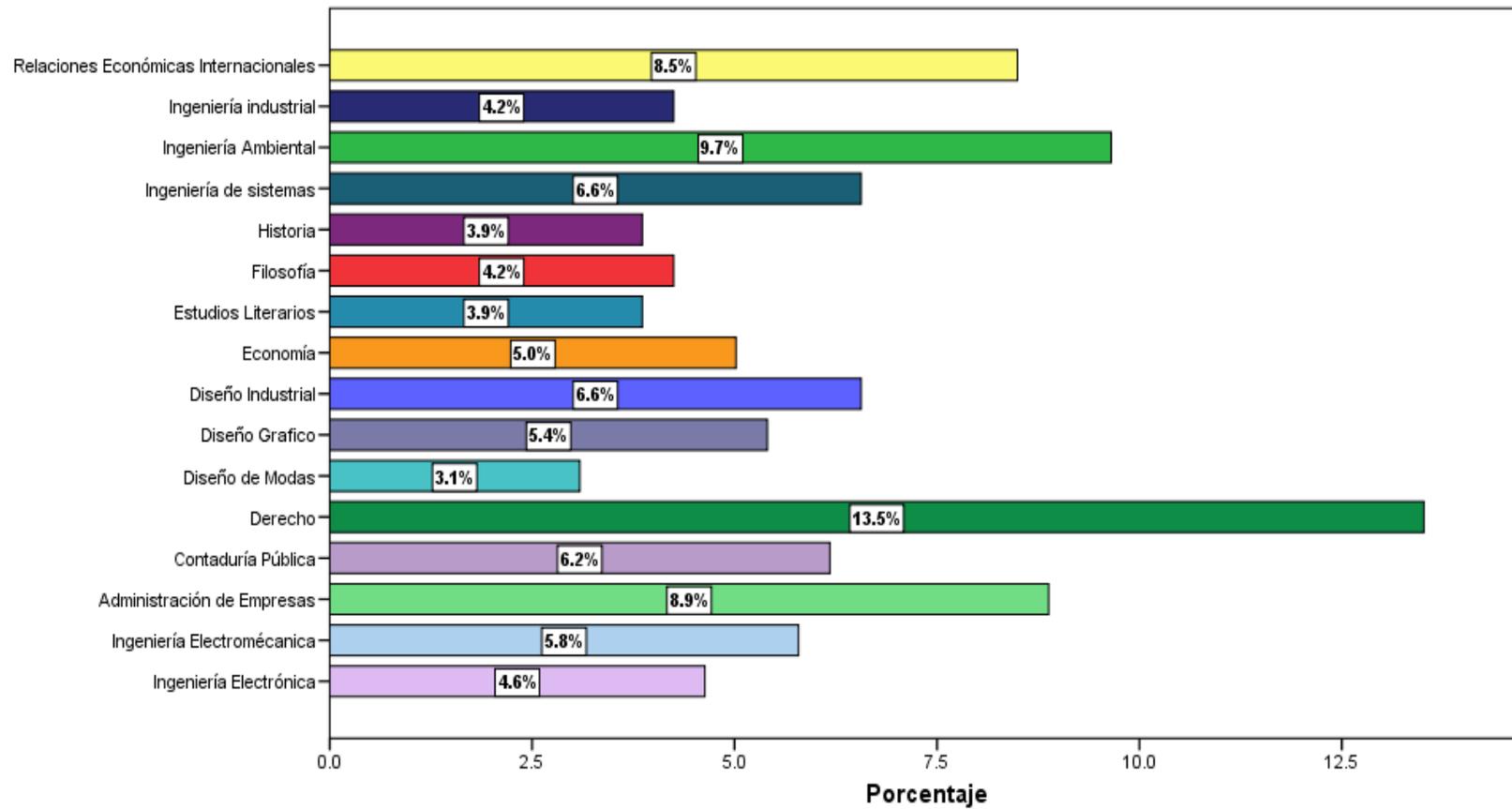
(FUAC. 2017)

9.1 Resultados De Las Encuestas

A través de Google Chrome y con base en la encuesta suministrada por los autores de la presente investigación, la Dirección de Bienestar Estudiantil la aplicó a 259 estudiantes participantes del programa de permanencia, de los 14 programas académicos. Se buscó determinar el número de estudiantes matriculados en cada uno de los programas académicos, vinculados al programa de Retención Estudiantil y que hacen uso de las estrategias lúdicas, clasificados según su sexo, edades, semestre académico, procesos lúdicos que los motivan, etc.

Frente a la pregunta: ¿Qué carrera se encuentra cursando? los resultados fueron los siguientes:

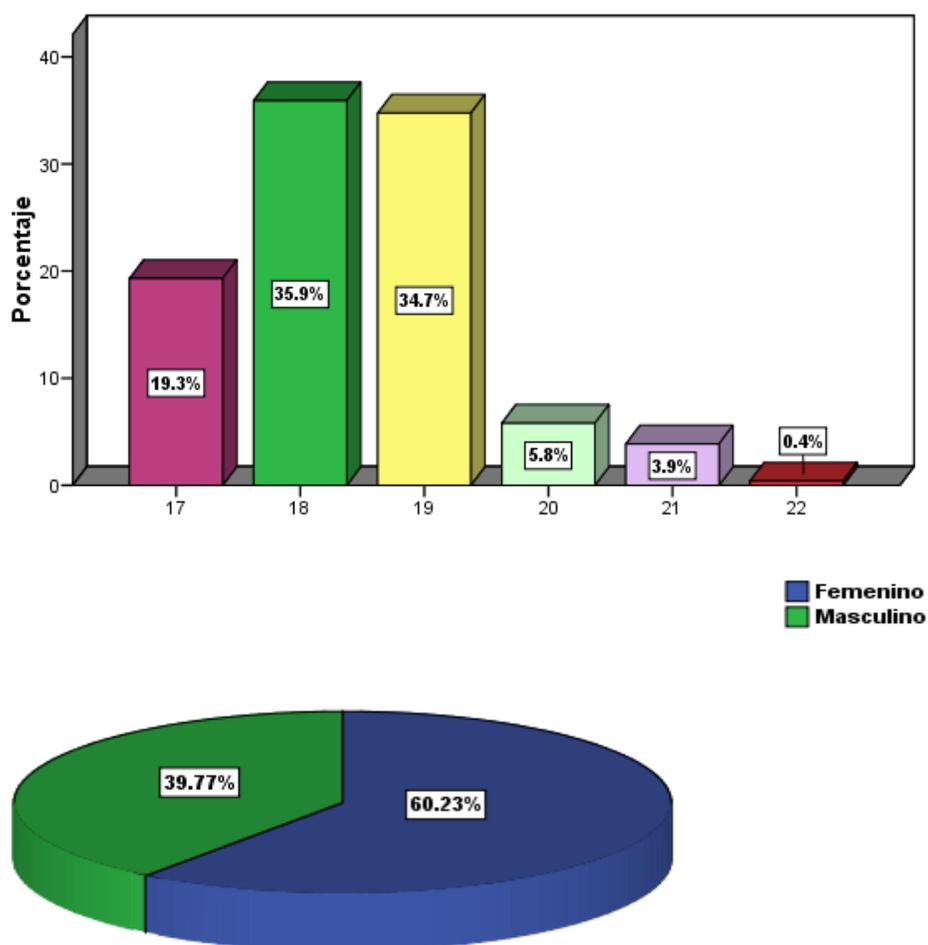
Figura 5. Distribución de estudiantes por programas académicos.



Fuente: Elaboración propia.

Para saber y entender que carrera escogió el estudiante para llevar a cabo su proyecto de vida Del 100% de la muestra se observa la participación porcentual de cada uno de los programas académicos en el cual la carrera de Derecho tiene la mayor participación con un 13,5%, le sigue Ingeniería Ambiental con un 10,00% y la menor tendencia la tiene Diseño de Modas con el 3.5%, Estudios Literarios 3.9% al igual que el programa de Historia.

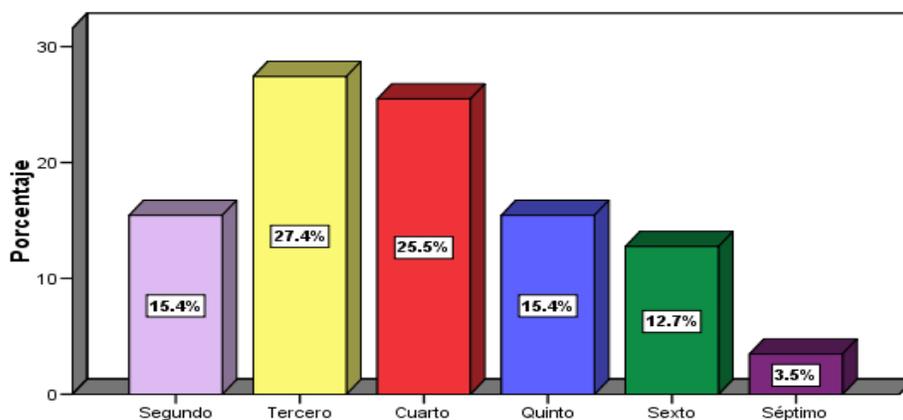
Figura 6. Distribución de la población estudiantil por edad y género.



Fuente: Fuente: Elaboración propia

Se logra identificar que los estudiantes con mayor participación en la estrategia de permanencia oscilan entre 18 y 19 años en un 35,9% y 34,7% respectivamente, los de 17 años con una participación del 19,3% , los de menor incidencia son los de 20 años con el 5,8%, 21 años con el 3,9% y los de 22 años con el 0,4% y el género predominante es el femenino con una participación del 60,23% y el masculino con el 39,8%.

Figura 7. Distribución de la población estudiantil por semestre académico.

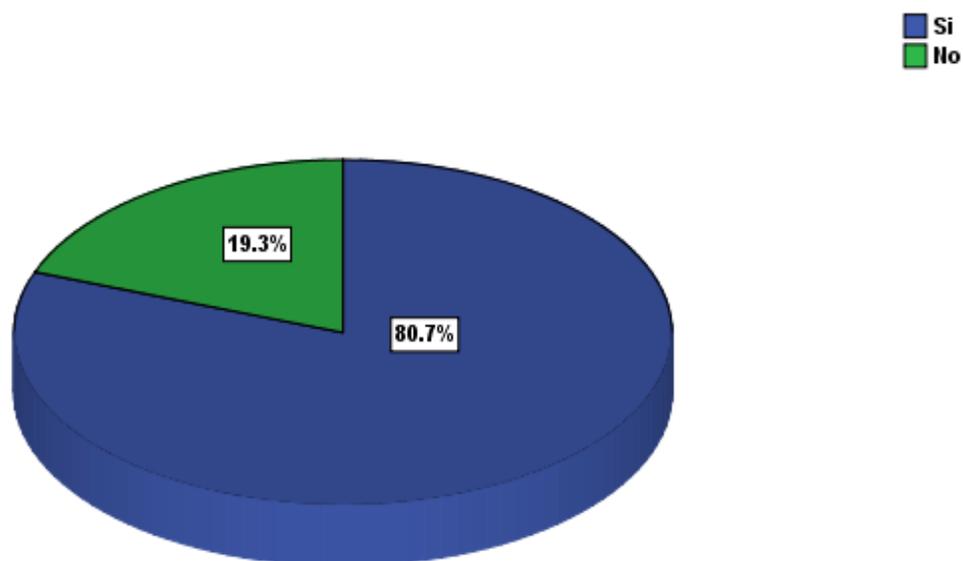


Fuente: Fuente: Elaboración propia

Se logra identificar que el 27,4% de los estudiantes que ingresan al programa de permanencia están ubicados en el tercer semestre, le sigue el cuarto semestre con una participación del 25,5%, luego el quinto y el segundo semestre con 15,4%, con el 15,4%, el sexto con el 12,7% y el séptimo con el 3,5%. Lo que denota que culminando la carrera se disminuye el riesgo de abandonar los estudios.

Frente a la pregunta ¿comprende el concepto de lúdica y comprende el término?, los resultados fueron los siguientes:

Figura 8. Conocimiento y comprensión del concepto de lúdica.

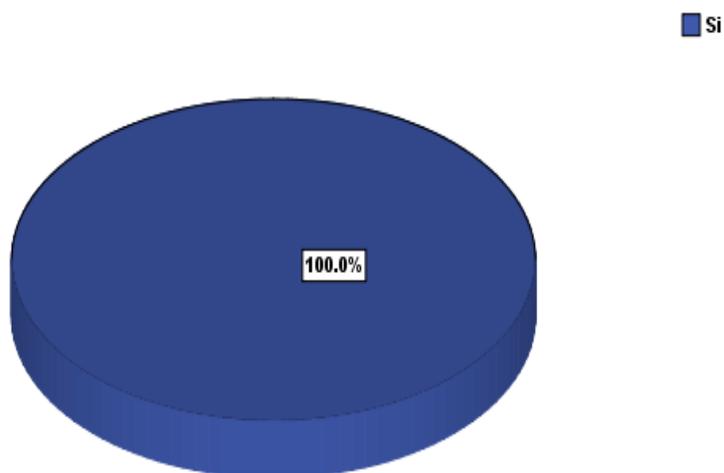


Fuente: Fuente: Elaboración propia

En referencia a esta pregunta, el concepto de la lúdica lo conoce y comprende el 81%, mientras que el 19% no, puesto que no participan en los talleres y actividades que se realizaron desde la Dirección del área de Bienestar.

Frente a la pregunta ¿Sabe usted que es Bienestar Universitario?, los resultados fueron los siguientes:

Figura 9. Conocimiento sobre el concepto de bienestar universitario.

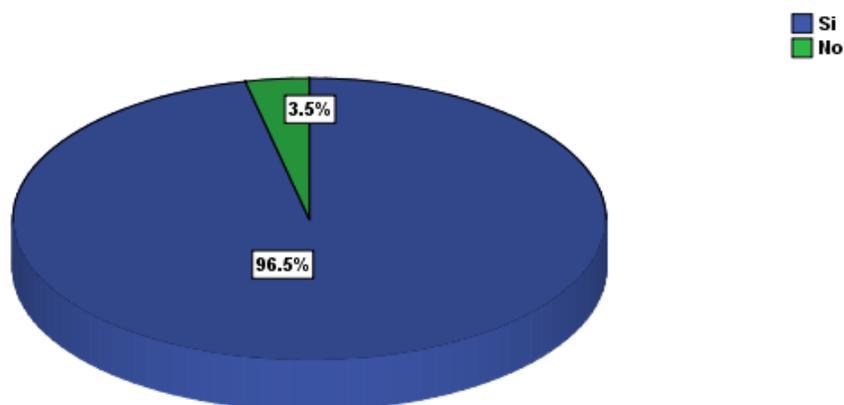


Fuente: Fuente: Elaboración propia

El 100% de los encuestados conoce que es Bienestar Universitario.

Frente a la pregunta ¿Conoce los procesos lúdicos de bienestar universitario y cuáles conoce?, los resultados fueron los siguientes:

Figura 10. Conocimiento acerca de los procesos lúdicos de bienestar universitario.

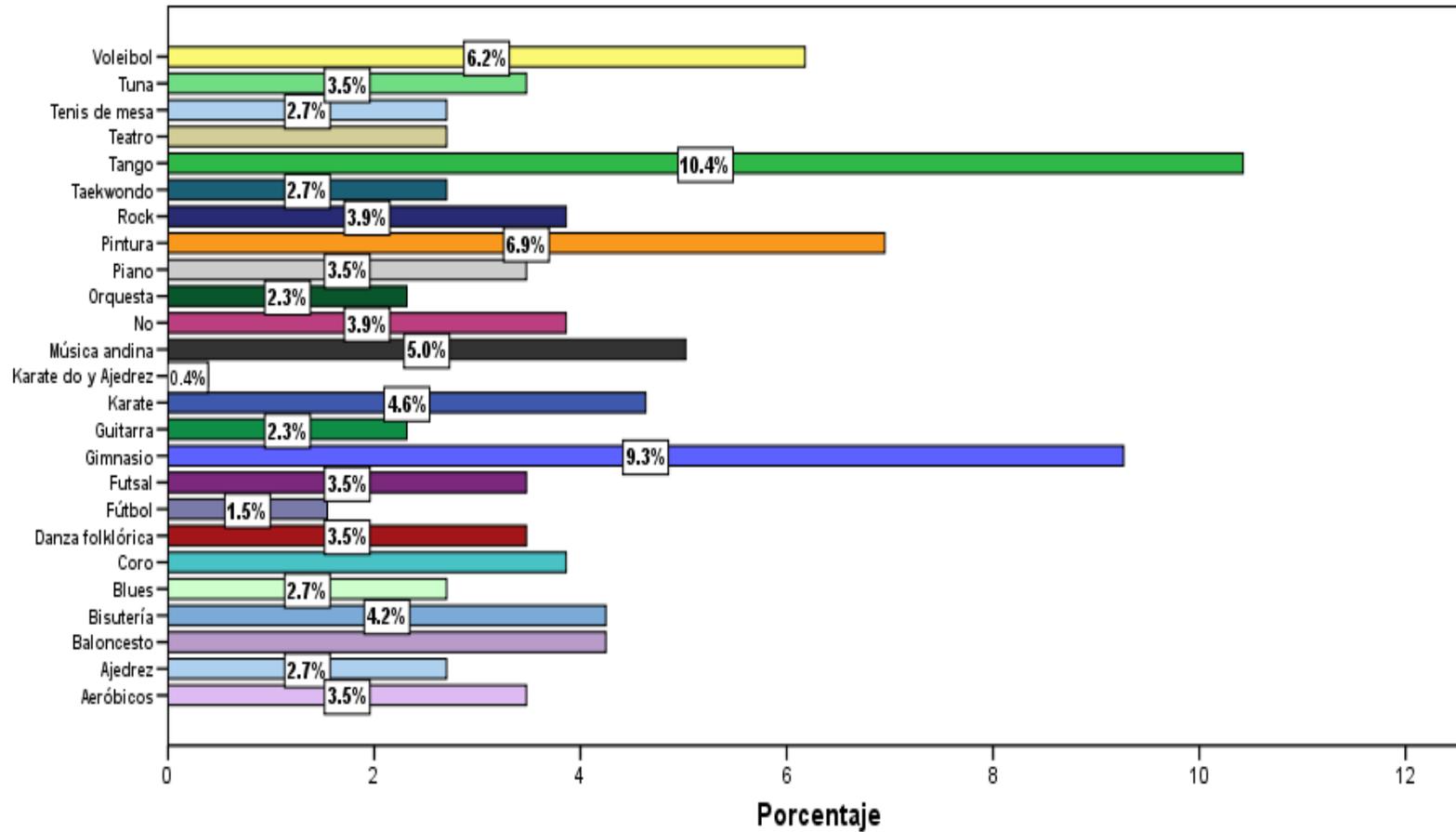


Fuente: Elaboración propia

Frente a esta pregunta el 100% de los estudiantes conocen bienestar universitario y el 96.5% conocen los procesos lúdicos de deporte y recreación, cultura, desarrollo humano, salud y socioeconómicos. El 3.5% no conoce los procesos lúdicos de bienestar universitario.

Frente a la pregunta ¿ En qué procesos lúdicos ha participado y que o quien los motivo a participar? los resultados fueron los siguientes:

Figura 11. Participación de los estudiantes en procesos lúdicos y cognitivos.

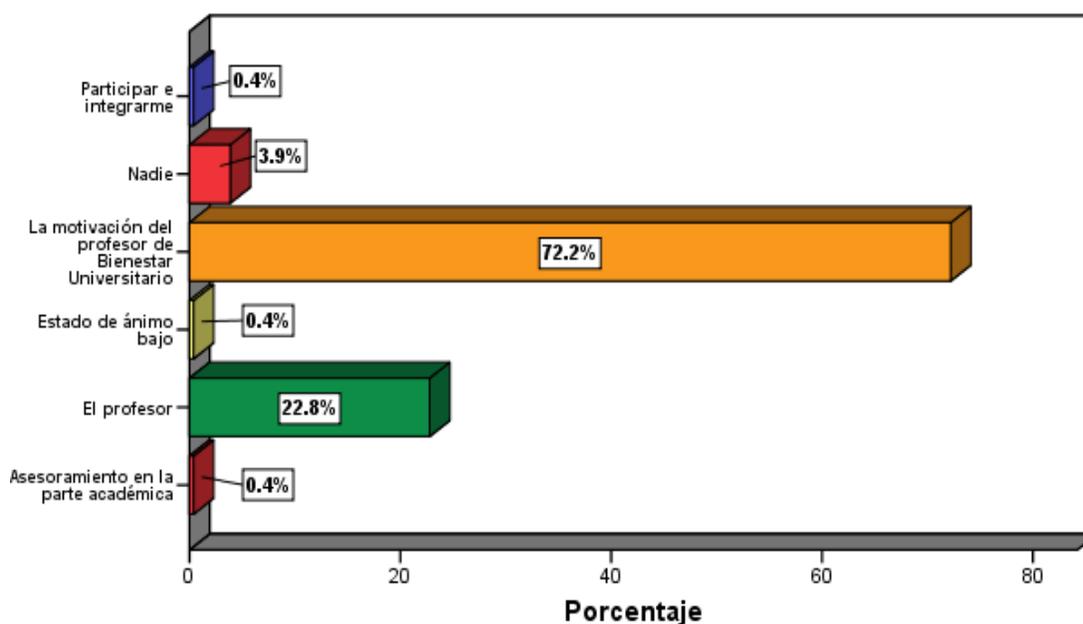


Fuente: Elaboración propia

Como se observa las actividades que tienen mayor participación por parte de los estudiantes son las actividades lúdicas **deportivas** como gimnasio con el 9,3%, baloncesto con el 4,2%, voleibol con el 6,2%, aeróbicos 3,5% y **en cultura el teatro** con el 2,7%, orquesta 2,3%, danzas 3,5%, blues, rock 3,9% y las demás tendencias se observan en el gráfico.

Frente a la pregunta ¿Qué lo motivo a participar en los procesos lúdicos?, los resultados fueron los siguientes:

Figura 12. Motivaciones de los estudiantes a participar en procesos lúdicos y cognitivos.

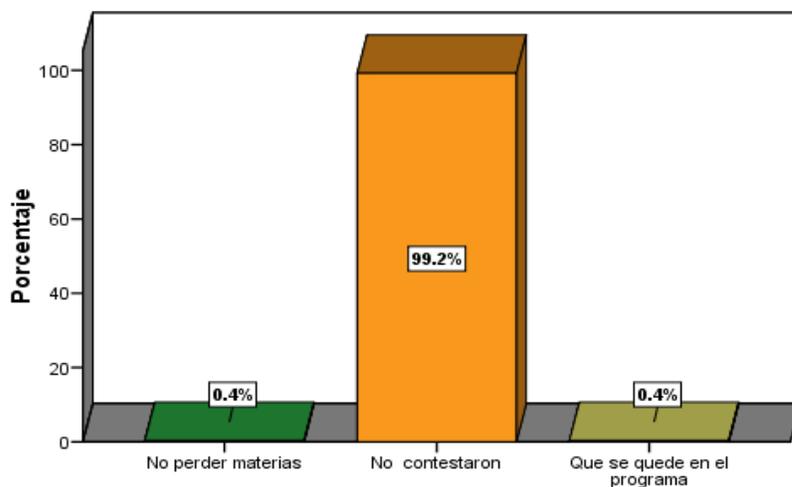


Fuente: Elaboración propia

Los entrevistados han participado en los diferentes procesos lúdicos ofertados, y fueron motivados a participar por los docentes de la Dirección de Bienestar Universitario con un 72.2%

y de la academia con un 23.2% y por iniciativa propia de los estudiantes un 3,9% con el objetivo de mejorar su rendimiento académico.

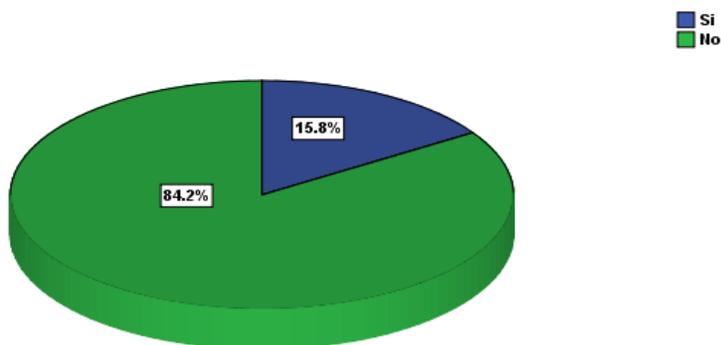
Figura 13. Conocimiento acerca del concepto de permanencia estudiantil.



Fuente: Elaboración propia

El 99,2% no respondieron lo cual denota su total desconocimiento del tema, el 0.4% de los estudiantes asimilan la permanencia estudiantil como la no perdida de materias, y el 0.4% entienden la permanencia estudiantil como asesoría para estudiar y no cambiar de programa académico.

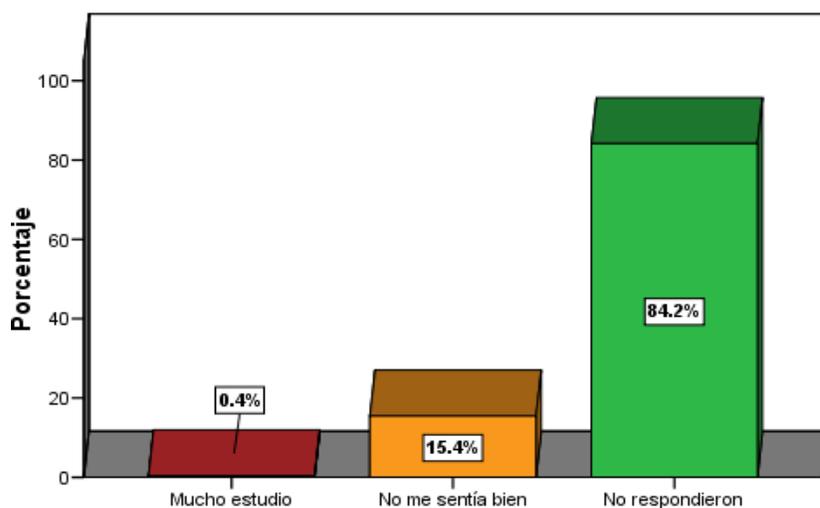
Figura 14. Porcentaje de estudiantes que pensaron en desertar al inicio de la carrera.



Fuente: Elaboración propia

El 84,2% de los estudiantes nunca pensó en abandonar el programa académico y el 15,8% si pensó hacerlo y lo hicieron justificando la carga académica.

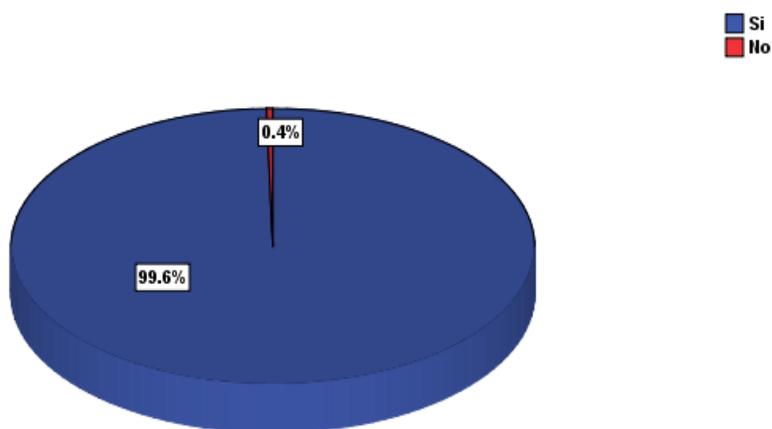
Figura 15. Motivaciones para pensar en desertar.



Fuente: Acosta O. y Chia N.

Pensaron abandonar el programa académico 41 estudiantes el 84.2% no respondieron, el 0.4% pensaron en abandonar por caudas de mucho estudio, y el 15,4% no se sentían a gusto con lo que estaban estudiando.

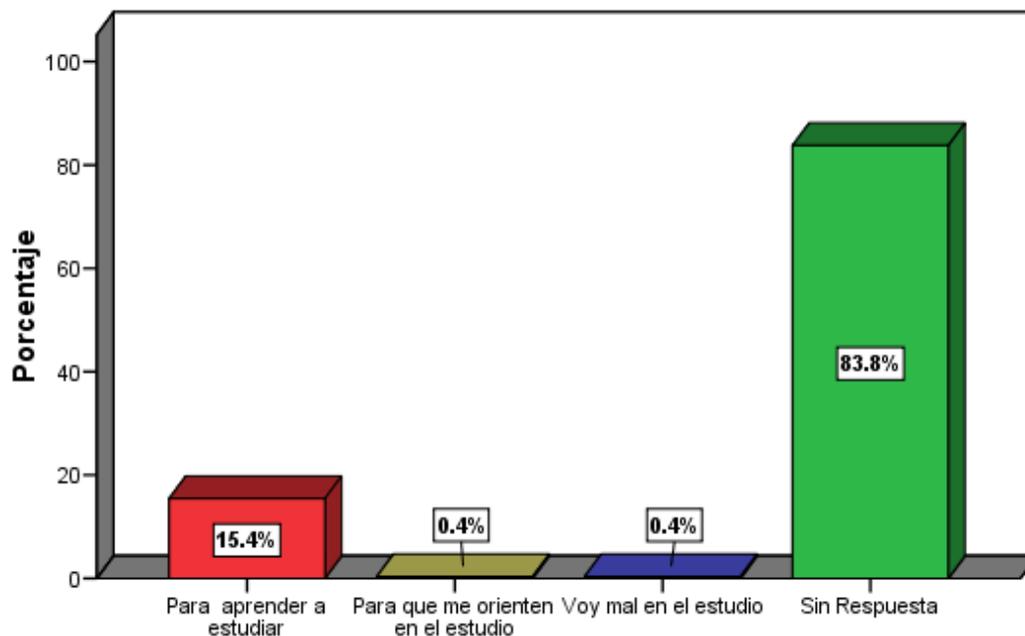
Figura 16. Participación en el sistema de alerta temprana de la FUAC.



Fuente: Elaboración propia

En el primer resultado se observa que la totalidad de los estudiantes del programa de Retención Estudiantil están participando y aunque algunos no están enterados que hacen parte de la estrategia,

Figura 17. Razones de ingreso al sistema de alertas tempranas.

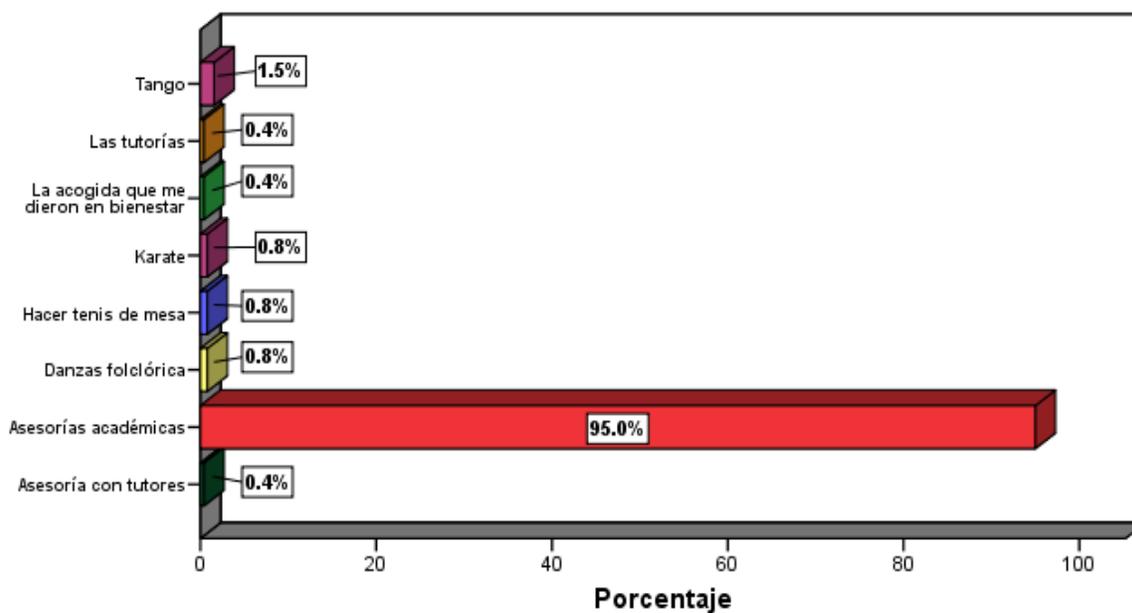


Fuente: Elaboración propia

El porcentaje que arrojó es del 99,6%, El 83,8,%, no ofrecieron respuesta de por que ingresaron al sistema de alertas tempranas de la FUAC, en cambio el 15,4% informa haber ingresado para aprender técnicas de estudio y recibir asesorías y tutorías, el 0,4% para que lo orientaran para estudiar y el otro 0,4% por ir mal en el estudio.

Frente a la pregunta: ¿Qué alternativas de solución encontró para permanecer en el programa? los resultados fueron:

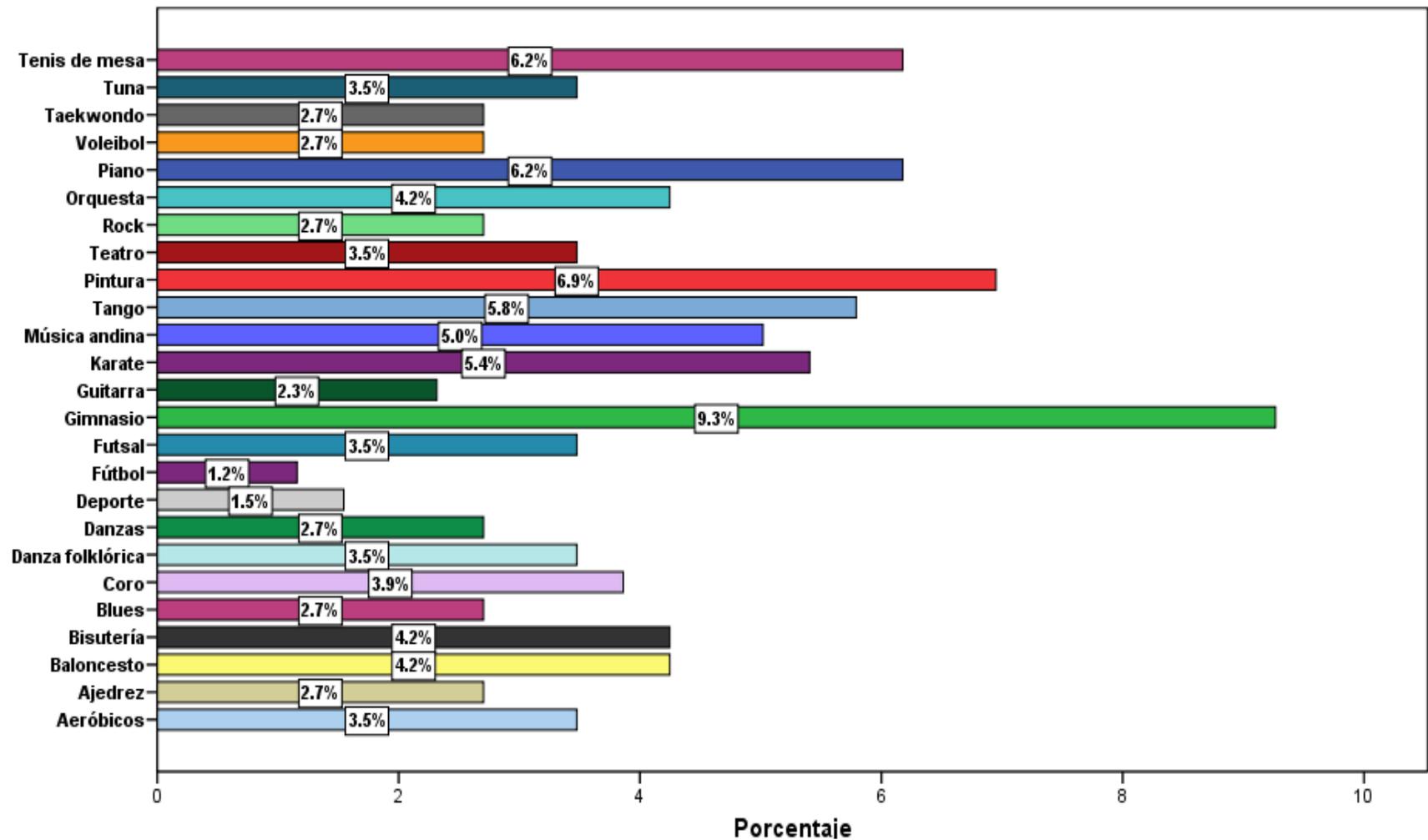
Figura 18. Alternativas de interés encontradas por los estudiantes.



Fuente: Elaboración propia

El 95,0% de los encuestados responde, que en las asesorías académicas encontró la solución para permanecer en el programa y el 7,3% la acogida por parte de los docentes de Bienestar Universitario y sus distintas alternativas como deporte, danzas folclóricas, tenis de mesa, karate y tango.

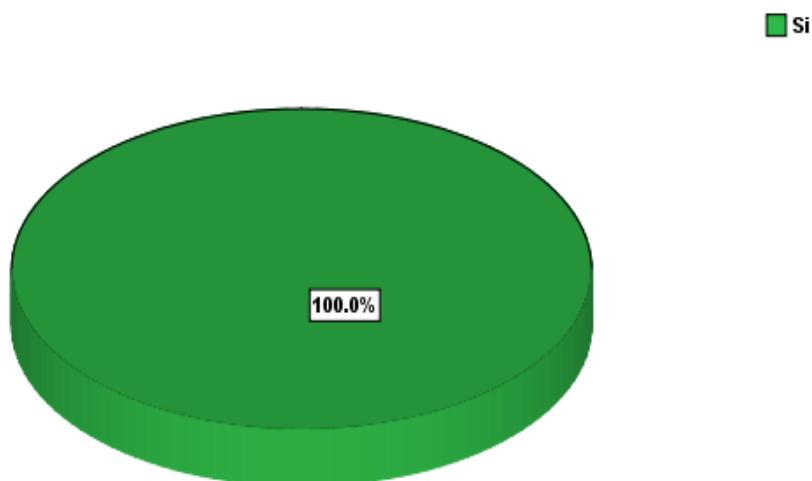
Figura 19. Preferencia de actividades implementadas que ayudaron a la permanencia.



Fuente: Elaboración propia

Los datos arrojan que la actividad que tuvo mayor acogida fue la lúdica de deportes y cultura; como se observa en la gráfica, la de mayor incidencia fue el gimnasio con el 9,3 % , seguida de tenis de mesa con el 6.2%, y Piano con el 6.2% pintura con 6.9% y las actividades de cultura como teatro, coro, música andina, danzas.

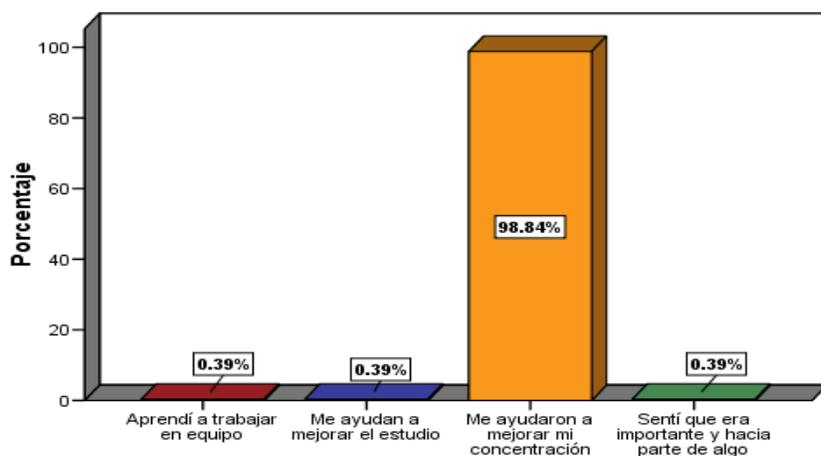
Figura 20. Porcentaje de influencia de las herramientas lúdicas para continuar en el programa académico.



Fuente: Elaboración propia

De los 259 estudiantes encuestados el 100% están de acuerdo que las herramientas o estrategias lúdicas, les ayudaron para continuar su programa académico.

Figura 21. Beneficios encontrados en las herramientas lúdicas ofrecidas por la universidad.

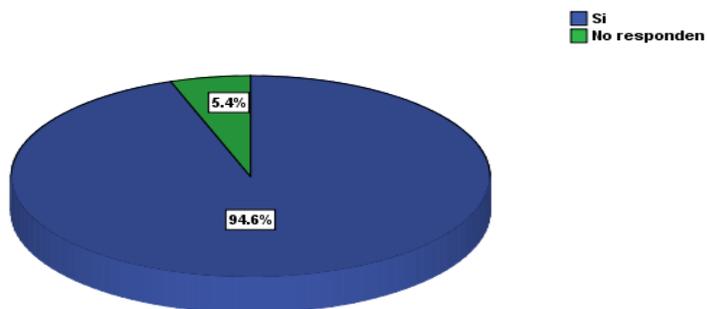


Fuente: Elaboración propia

El 98,84% de los encuestados responden que le ayudaron a mejorar su concentración en la parte académica, el restante total 1.17% porque eran importantes para su concentración, para aprender a trabajar en equipo y para mejorar como persona.

Frente a la pregunta ¿Desde su perspectiva como estudiante existen aspectos a mejorar en proceso de alerta temprana y permanencia estudiantil ¿ los resultados fueron los siguientes:

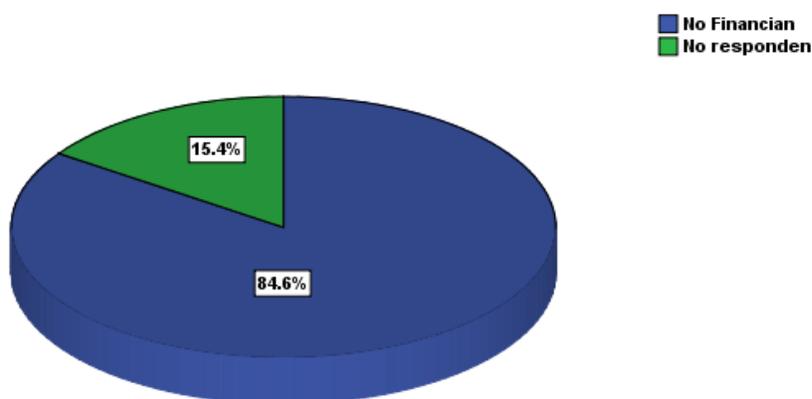
Figura 22. Oportunidad de mejora del proceso de alerta temprana y permanencia estudiantil.



Fuente: Elaboración propia

El 94,6 % de los encuestados responde que se realice mayor difusión a la comunidad universitaria para que tenga mayor conocimiento sobre esta estrategia.

Figura 23. Forma de financiación de la carrera.

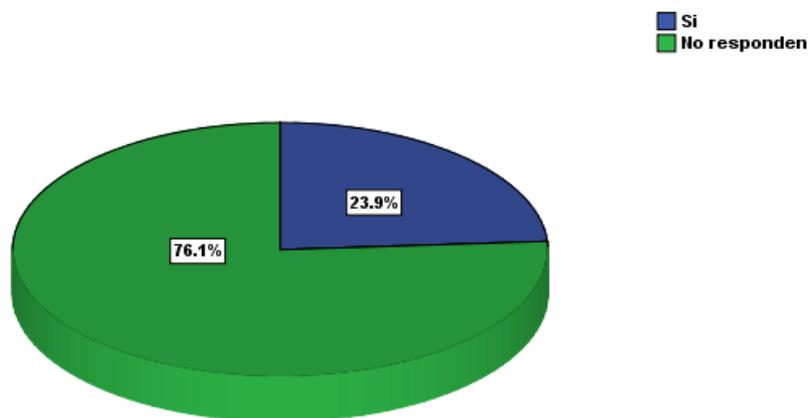


Fuente: Elaboración propia.

El 84,6% responde que no financia su carrera con ICETEX y el 15,4% no responden.

Frente a la pregunta ¿Su familia está de acuerdo con la carrera que escogió? los resultados fueron los siguientes:

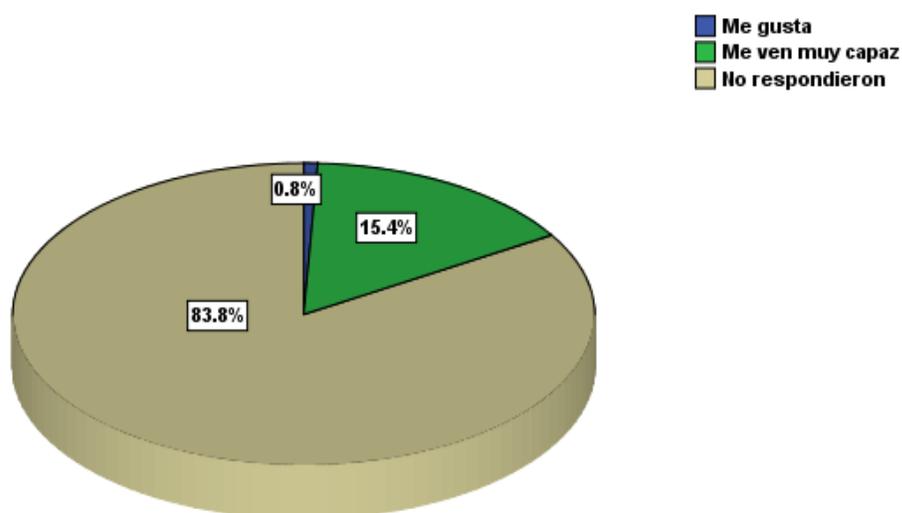
Figura 24. Respaldo familiar a la escogencia de la carrera.



Fuente: Elaboración propia

El 76,1% informa que sus familias están de acuerdo con la carrera que escogieron, mientras que el 24% informan que no están de acuerdo con la carrera que escogieron.

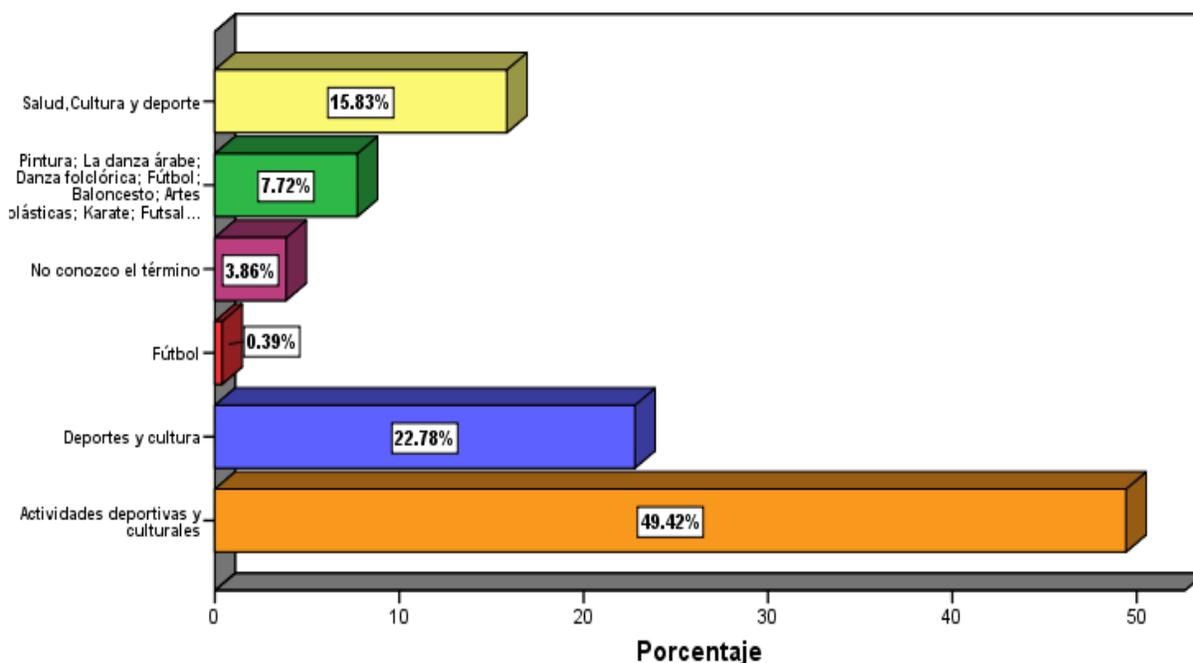
Figura 25. Razones del apoyo familiar a la escogencia de la carrera.



Fuente: Elaboración propia

Se logra concluir que la mayoría de los estudiantes tienen conocimiento sobre bienestar universitario y el concepto de la lúdica, pero no participan en los talleres y actividades que realiza la Dirección de Bienestar Universitario. Una fracción de los estudiantes que participan, afirman que los procesos lúdicos realizados por la universidad inciden de manera positiva en su formación integral y académica, no han pensado en abandonar sus estudios, y sus familias, quienes les financian la carrera, están de acuerdo con el programa académico escogido. Pese a que la institución les brinda las herramientas necesarias para realizar las actividades en bienestar no tienen conocimiento del mecanismo de alertas tempranas.

Figura 26. Conocimiento de los procesos lúdicos y cognitivos que ofrece la universidad.



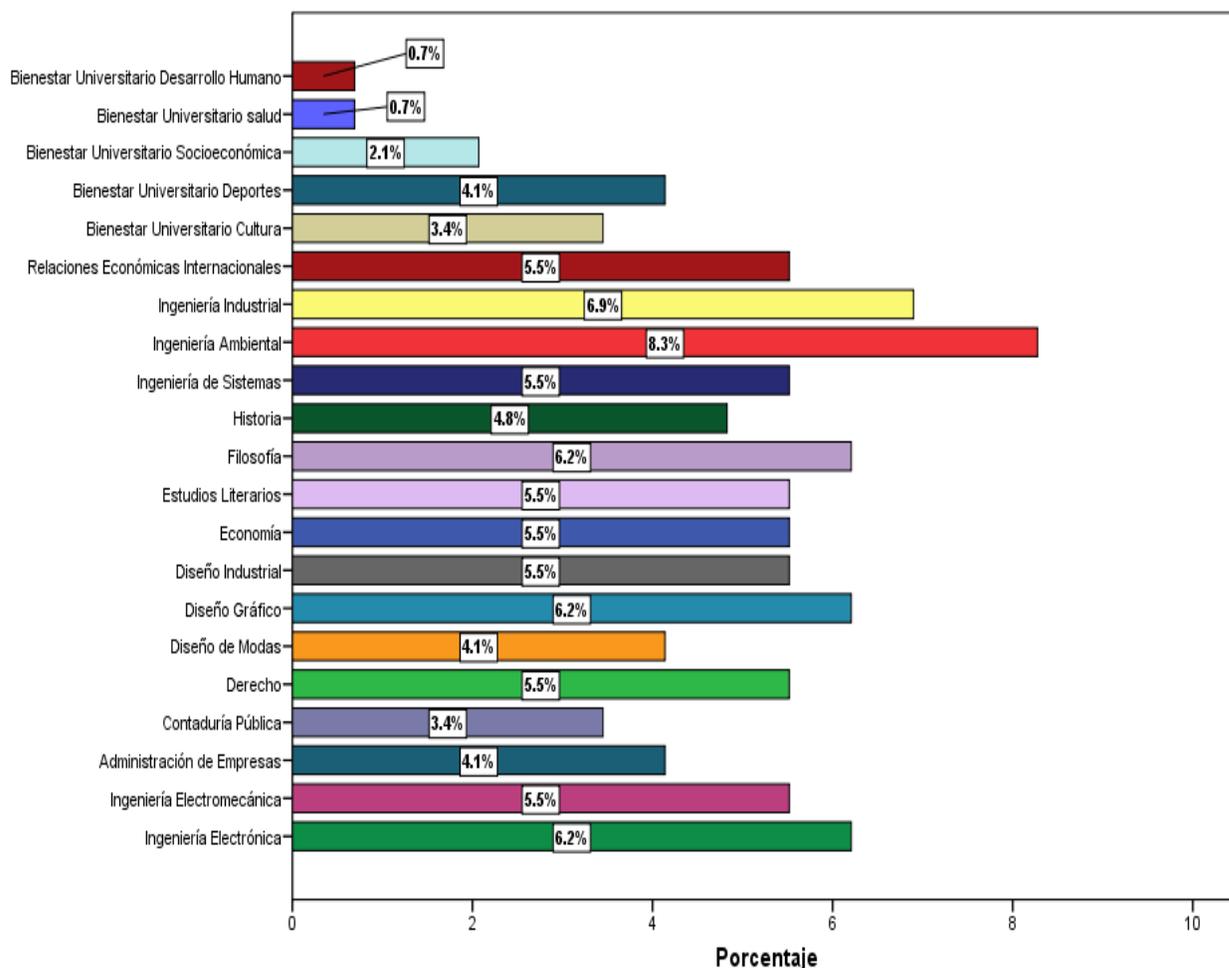
Fuente: Elaboración propia

El 49.42% de los encuestados respondieron acertadamente en conocimiento de los procesos lúdicos de actividades deportivas y culturales, el 22.78% coinciden en deportes y cultura, seguido de el 15,83% que prefieren la salud, cultura y deporte, de otro lado el 7,8% aciertan en conocer todo lo relacionado con los procesos lúdicos de pintura, danza árabe, folclórica, deportes como el futbol, baloncesto, karate, Futsal y lo relacionado con artes plásticas. El 3.87 informan no conocer de los procesos lúdicos.

Con base en la encuesta suministrada por los autores de la presente investigación, la Dirección de Bienestar Estudiantil la aplicó a 145 docentes de la academia y de la Dirección de Bienestar

Universitario con el fin de saber su conocimiento sobre el programa de permanencia. Los resultados permiten evidenciar lo siguiente:

Figura 27. Distribución de docentes encuestados, por programas académicos.



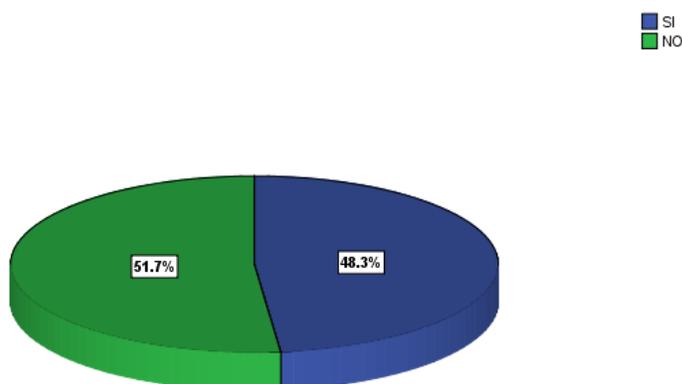
Fuente: Elaboración propia

Respondieron 145 docentes de la Academia y de la Dirección Bienestar Universitario siendo la más representativa ingeniería ambiental con 15 equivalente al 8.3%, seguida de ingeniería industrial con 11, equivalente al 6.9% y los demás programas académicos entre 8 y 9 profesores

equivalente al 6,2%, y 5,6% respectivamente, bienestar universitario en cultura con 5, equivalente al 3,4%, deportes con 6 equivalente al 4,1%, promoción socioeconómica con 3, equivalente al 2,1% y salud y desarrollo humano con 1, equivalente al 0,7%

Frente a la pregunta: ¿Conoce usted el sistema de alerta temprana para la permanencia de estudiantes en la FUAC?, las respuestas fueron las siguientes:

Figura 28. Conocimiento por parte de los docentes, del sistema de alerta temprana para la permanencia de estudiantes.

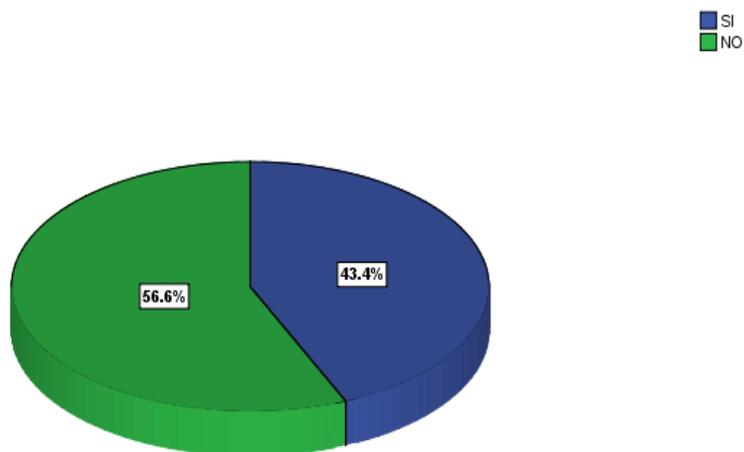


Fuente: Elaboración propia

Se logra evidenciar que el 51,7% de los docentes de la academia desconocen el sistema de alertas tempranas para contribuir a la permanencia estudiantil y el 48.3% si lo conoce.

Frente a la pregunta: ¿Ha sido capacitado en el sistema de Alerta temprana de la FUAC?, la respuestas fueron las siguientes:

Figura 29. Porcentaje de docentes capacitados sobre el sistema de Alerta temprana.

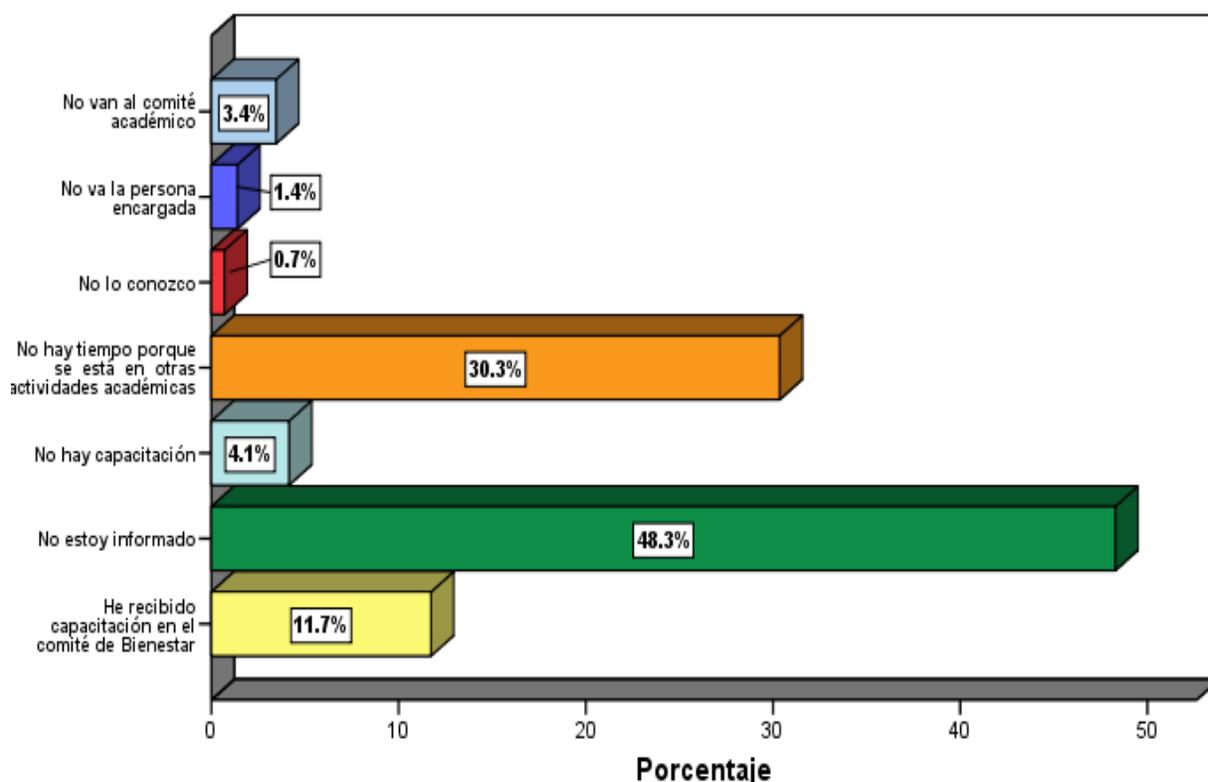


Fuente: Elaboración propia

El 56% no ha sido capacitado en la estrategia de alertas tempranas, tampoco les han informado en los comités internos académicos, no han pasado por el salón de clases, bienestar no ha convocado e informado, falta difusión y no fueron a las aulas a informar, y el 43,4% responde que si fue capacitado.

Frente a la pregunta si ha sido capacitado en el sistema de alertas temprana respondieron:

Figura 30. Participación en capacitaciones en el sistema de alertas tempranas.



Fuente: Elaboración propia

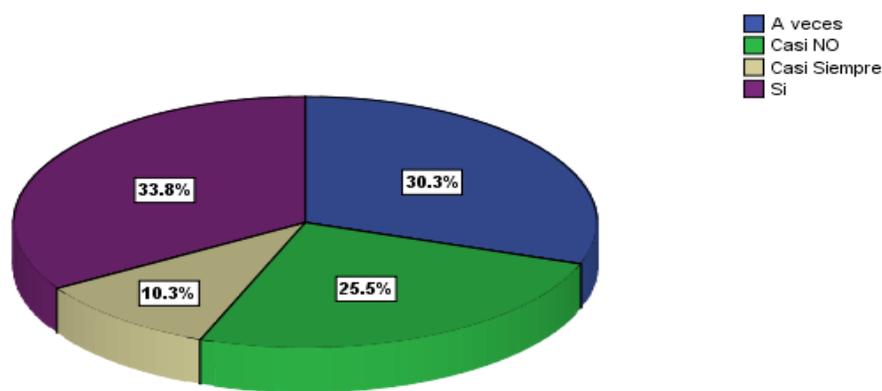
Se relacionan las respuestas más sobresalientes:

- 57 docentes responden que no han sido informados sobre esta estrategia es decir el 48,3 %.
- 42 docentes responden que no tienen tiempo por que están en otras actividades académicas, es decir el 30,3 %.
- 20 docentes responden que conocieron la estrategia asistiendo al comité de bienestar universitario o sea un 11,7%
- 13 docentes responden que falta difusión de la estrategia o sea el 4,1%

- 10 docentes responden que es una buena estrategia para ayudar al estudiante a salir adelante.

En relación a la pregunta: ¿Realiza seguimiento a los estudiantes que presentan comportamientos que afectan su rendimiento académico?, respondieron:

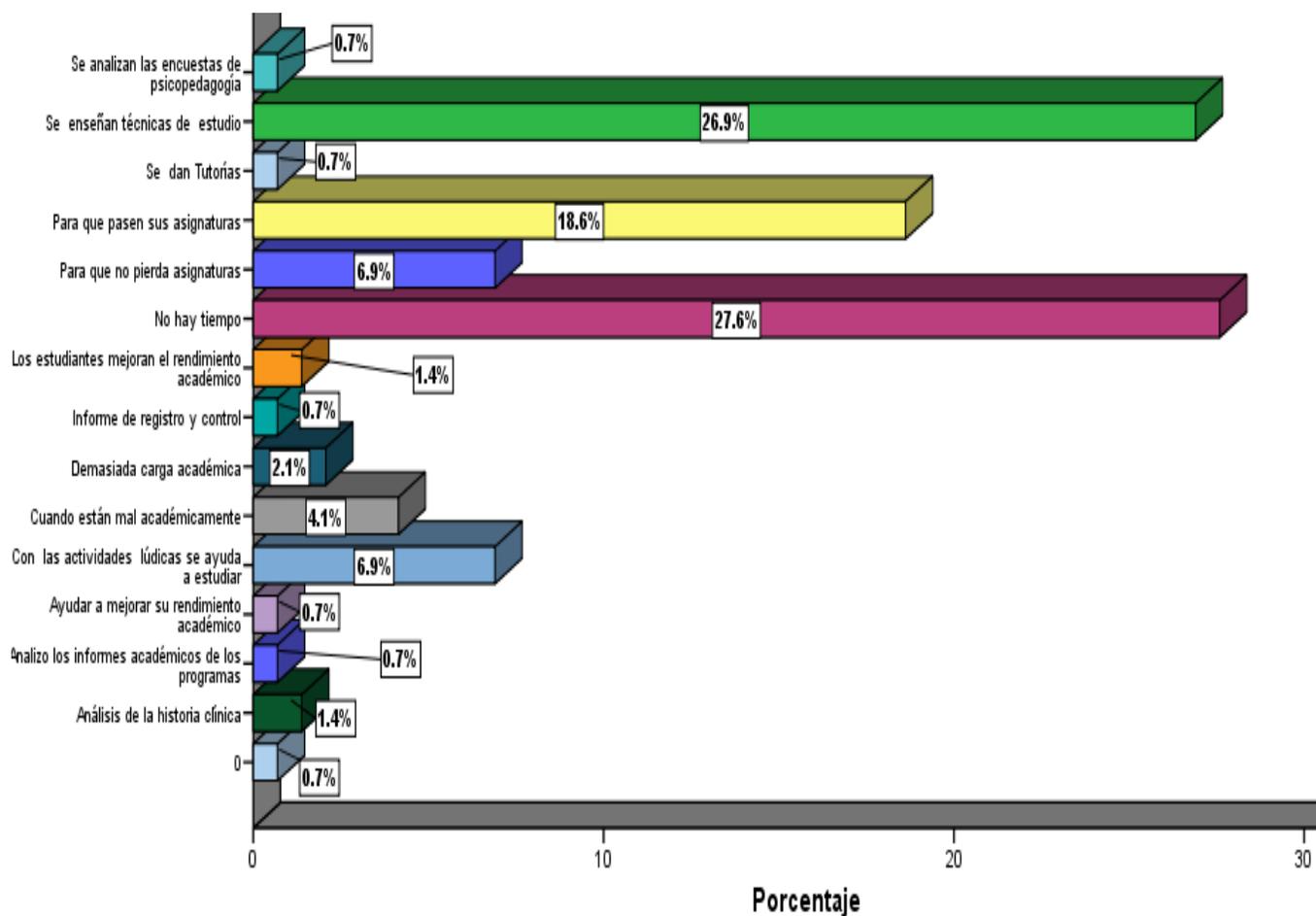
Figura 31. Seguimiento a estudiantes por parte de docentes.



Fuente: Elaboración propia

El 33.8% de los docentes encuestados responde que siempre realizan seguimiento a los estudiantes que presentan comportamientos que afectan su rendimiento académico para dar a conocer a los estudiantes técnicas de estudio y para que no pierdan asignaturas, el Director de Bienestar Universitario informa que se les enseña técnicas de estudio, se analizan con el equipo psicopedagógico las historias y se complementa con las estrategias lúdicas. El 30.3% de los docentes responde que a veces realizan el seguimiento. El 24.5% de los docentes responde que casi NO porque no tienen tiempo y por mucha carga académica y 10.3% de los docentes responde que casi siempre realizan el seguimiento.

Figura 32. Justifique su respuesta.



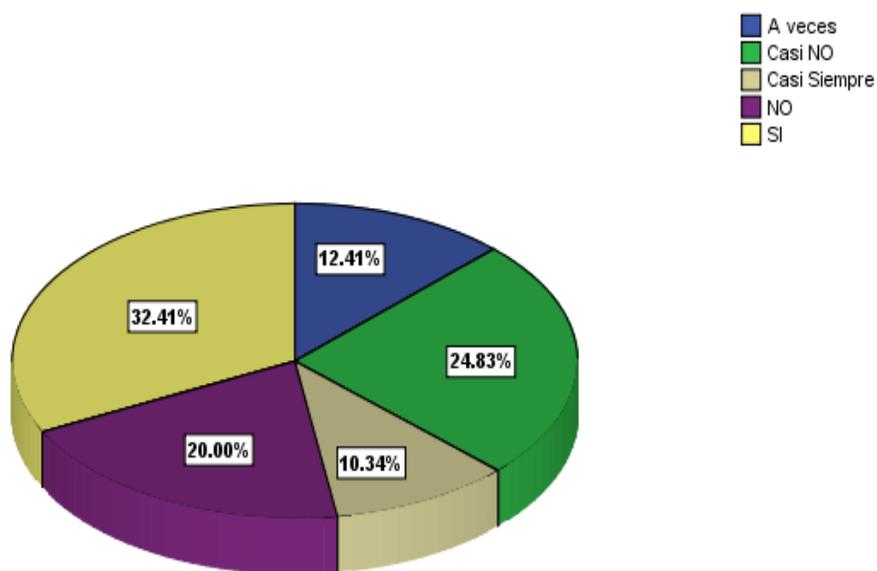
Fuente: Elaboración propia

Aunque la mayoría de los docentes confirman que realizan seguimiento, el 27,6% informan no tener tiempo por estar en otras actividades académicas que ocupan mucho tiempo, el 26,9% especifican hacer un seguimiento relacionado a enseñar técnicas de estudio, el 25,5% realizan seguimiento para que los estudiantes pasen sus asignaturas y no pierdan, mientras que el 6,9% informan que las actividades lúdicas desarrolladas en bienestar estudiantil ayudan al estudiante a estudiar y mejorar sus problemas académicos, que hay compromiso y seguimiento cuando se están mal académicamente este último anunciado en

un 4,1%, las demás respuestas ofrecidas por los docentes hacen mención en ayudar analizando los informes académicos de los programas, analizando las encuestas de psicopedagogía, hasta realizar tutorías.

Frente a la pregunta ¿Reporta los casos de bajo rendimiento académico a la Dirección de Bienestar Universitario y cuantos casos reporta por semestre? Responden:

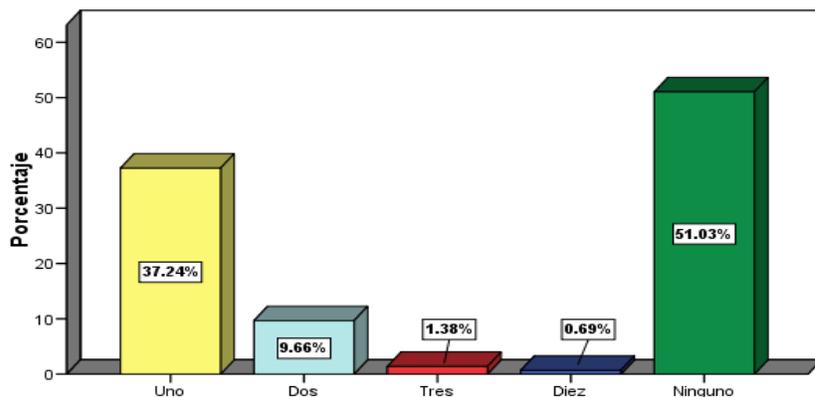
Figura 33. Realizan seguimiento.



Fuente: Elaboración propia

El 32,41 % siempre reporta los casos de bajo rendimiento a la Dirección de Bienestar Universitario; el 24,83% casi nunca informa el 21%, nunca informa, el 10,34% casi siempre y el 12,41% algunas veces reportan un caso.

Figura 34. ¿Cuántos reporta por Semestre?

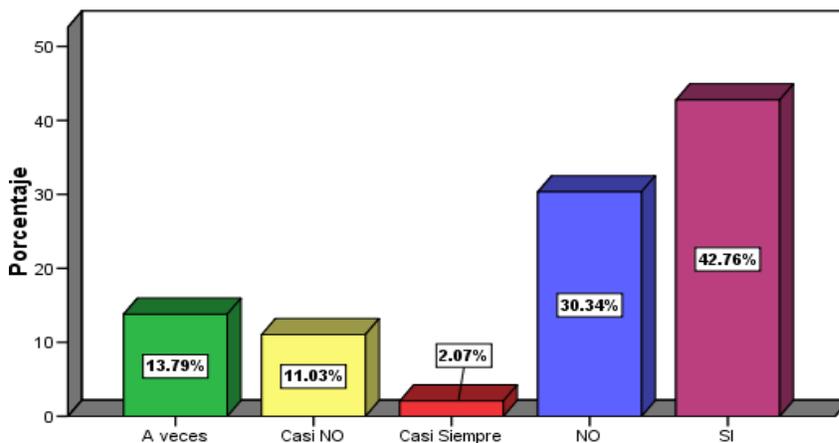


Fuente: Elaboración propia

El 51,3% de los docentes no reporta ningún caso, el 37,24% reporta un caso por semestre y el 10% informa dos casos por semestre, el restante 1.38% de los docentes reporta tres casos y el 0,69 diez casos.

Frente a la pregunta ¿Se encuentra de acuerdo con el sistema de alerta temprana implementado por la FUAC? y porque?

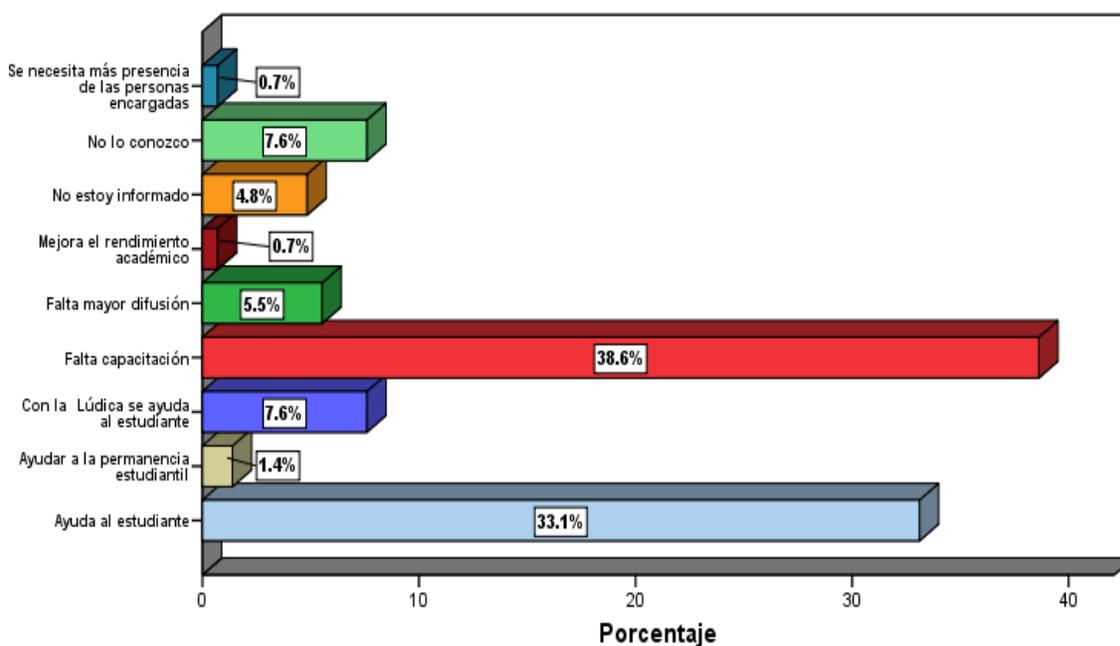
Figura 35. Se identifica con el sistema de alerta temprana.



Fuente: Elaboración propia

Se observó que el 42.8% de los docentes encuestados están de acuerdo con esta estrategia por que contribuyen para que el estudiante mejore el rendimiento académico a través de la lúdicas para su concentración, el 30.34% no están de acuerdo porque no los han capacitado; el 13.8% algunas veces pero necesitan capacitación y difusión.

Figura 36. Mencione la razón.

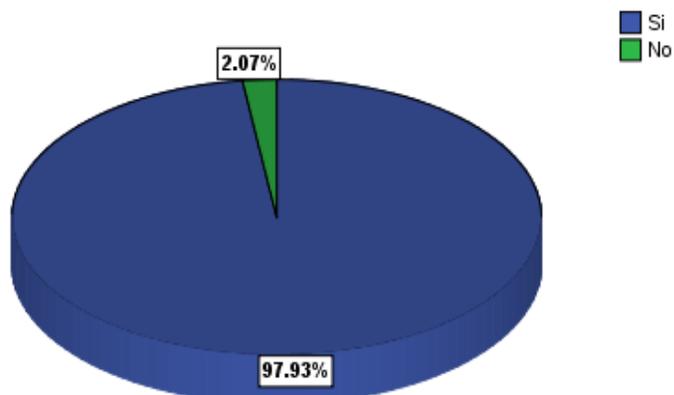


Fuente: Elaboración propia

En complemento a las anteriores razones el 38.6% de las respuestas reafirman que definitivamente se necesita más capacitación, seguido de un 33,1% el cual resalta que se ayuda al estudiante en co unión con bienestar estudiantil, solo un 12,4% especifica no conocer ni estar informado.

Frente a la pregunta ¿Considera que el Sistema de alerta temprana de la FUAC debe ser mejorado y que mejora propone? Respondieron:

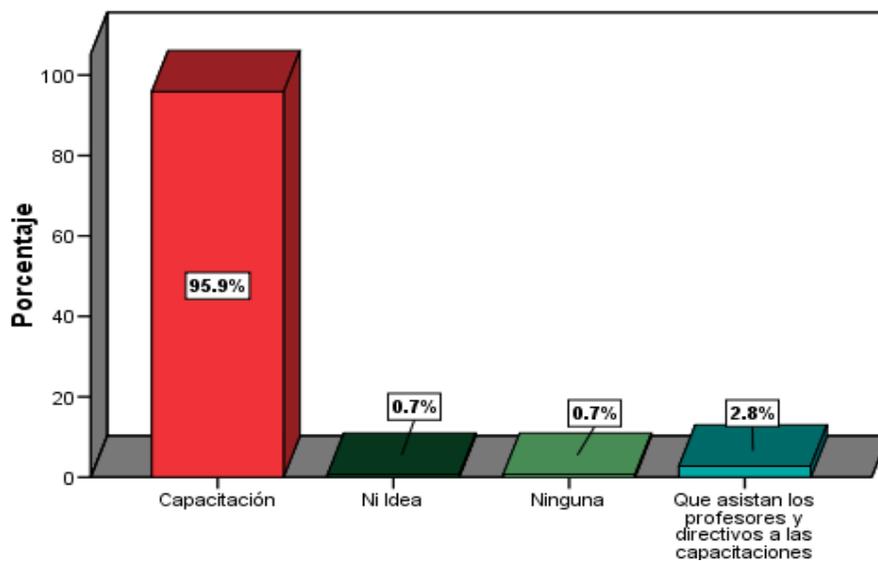
Figura 37. Plan de mejora en el sistema de alerta temprana.



Fuente: Elaboración propia

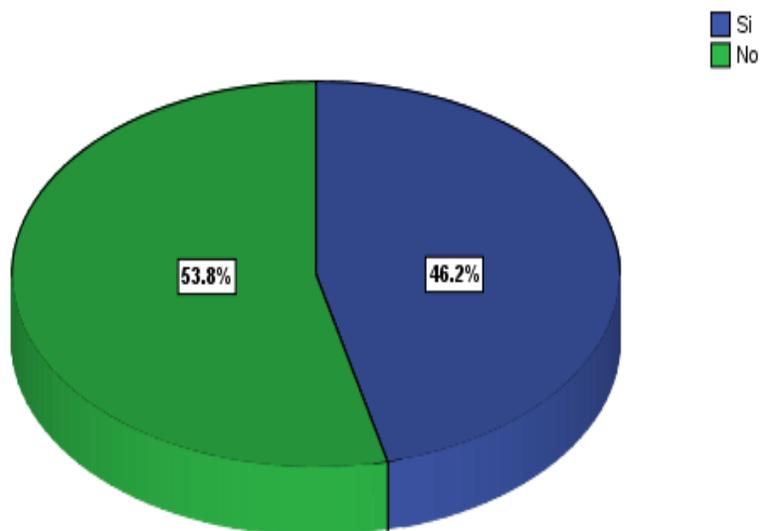
El 97.9% de los docentes considera que el sistema de alerta temprana debe ser mejorado - enfocándolo en capacitaciones sobre el tema, este último con un resultado del 95.9%.

Figura 38. ¿Qué mejora propone?



Fuente: Elaboración propia

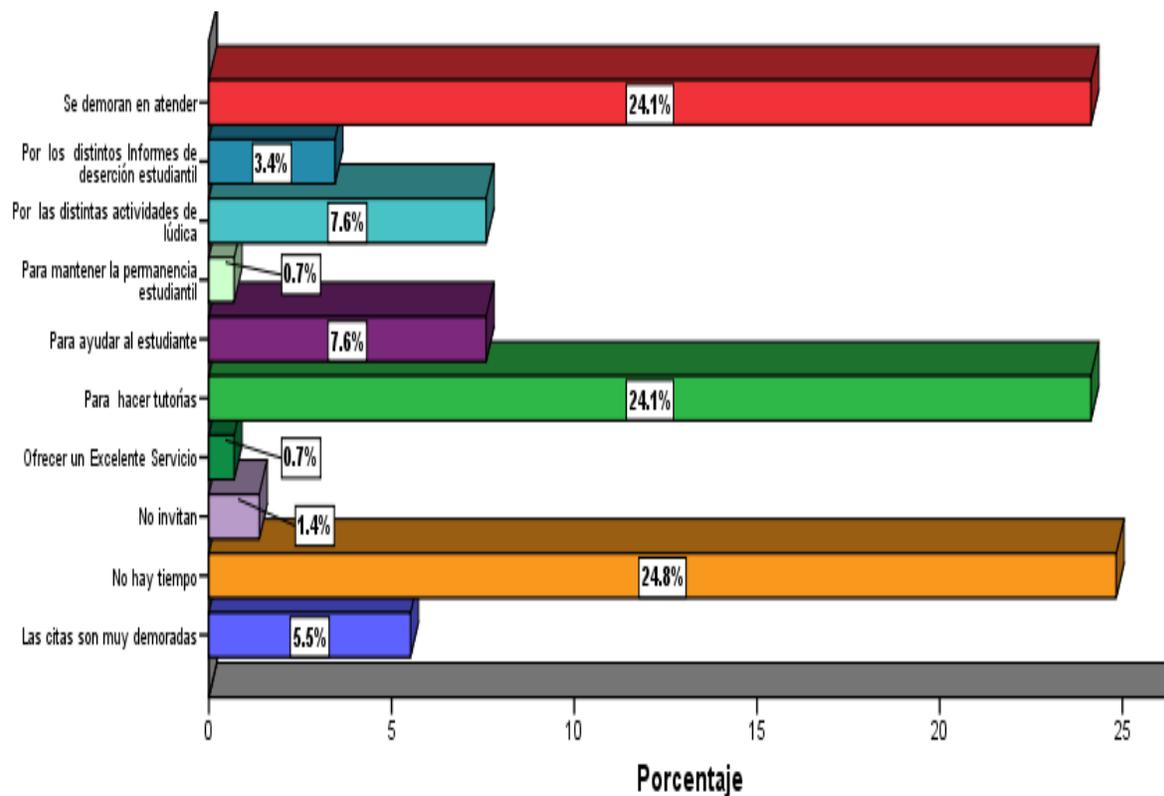
Figura 39. Comunicación permanente con Bienestar Universitario.



Fuente: Elaboración propia.

El 53.8% No mantiene comunicación con la Dirección de Bienestar Universitario porque no tienen tiempo y bienestar se demora en atenderlos y el 46.2% Si mantiene comunicación con bienestar por ser tutores académicos y por que ayudan al estudiante.

Figura 40. Mencione la razón.



Fuente: Elaboración propia

9.2 Resultado de las Entrevistas

En coordinación con los Directores de Bienestar Universitario de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y la FUAC se realiza una entrevista semiestructurada para llevar a cabo el comparativo de los diferentes programas que ofrecen con el fin de incrementar la permanencia de los estudiantes, dicha entrevista arrojó los siguientes resultados:

Tabla 11

Análisis comparativo sobre acciones de permanencia estudiantil, UNIMINUTO – FUAC.

COORDINACIONES DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE UNIMINUTO	ACCIONES QUE CONTRIBUYEN A LA PERMANENCIA	AREAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO FUAC	ACCIONES QUE CONTRIBUYEN A LA PERMANENCIA
Desarrollo humano integral	Fortalecer las relaciones humanas y cultura ciudadana y convivencia con la comunidad (no hay campus), ayudan a la nivelación de asignaturas en la parte educativa: Participan en las redes Ascun y Oun (Temas Psicoactivos); Programa bienestar al parque para evitar el consumo; Tienen practicantes trabajadores sociales y educadores físicos para realizar seguimientos a estudiantes y encuestas de satisfacción; convocatorias a actividades y articular con otros programas académicos como la licenciatura en educación física y la de artes para integrarlas con la comunidad	Área de desarrollo humano	<p>El objetivo de esta área es facilitar en cada persona el mejor conocimiento de sí mismo y de los miembros de la comunidad. Se realiza a través de una serie de acciones formativas que permiten el desarrollo psicoafectivo de los integrantes de la comunidad universitaria.</p> <p>El área de Desarrollo humano pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fomentar la capacidad de relacionarse y comunicarse. Desarrollar el sentido de pertenencia y compromiso individual con la Institución. <p>Fortalecer las relaciones humanas para lograr una Verdadera integración.</p> <p>Desarrollar proyectos de investigación</p> <p>Para ello se ofrecen los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Asesoría psicológica a nivel individual y grupal Talleres de formación y desarrollo personal. Programas y campañas de promoción y prevención. Seguimiento estudiantil para evitar la deserción. Procesos organizacionales: Entrevistas, Inducción, reuniones de Padres de familia, Capacitación , Motivación y Evaluación. <p>El servicio de psicología (tienen 3 psicólogos y 6 practicantes de psicología)</p>
Socioeconómica	Brinda auxilios o patrocinios a estudiantes con vulnerabilidad o discapacidad con recursos propios y externos, empresas externas colaboran, cooperativas y fundaciones; se estudian los casos con trabajadoras sociales de acuerdo a criterios establecidos por la institución y se realiza el acompañamiento al estudiante, se hace el diagnóstico y se presentan los casos al comité de becas de estudiantes, graduados,	Área de promoción socioeconómica	<p>Genera programas orientados a prestar servicios y a construir espacios de convivencia y participación entre la Institución, los estudiantes, los egresados y el entorno, así como el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas, y la participación de la comunidad en proyectos de orden social que correspondan a necesidades planteadas por el medio.</p> <p>El área de Promoción Socioeconómica tiene a su cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa de Atención y seguimiento al Egresado Programa de permanencia y graduación Programa de Inserción Laboral, La Interventoría de las cafeterías de la FUAC

administrativos y al salir elegidos deben cumplir compromisos sociales los asignados y los propuestos por ellos y las becas no son permanentes

Tienen centro progresiva de empleo

Los grupos representativos de cultura y deporte que representan la Institución por más de un año les dan un 25% de beca

Para la beca promedio académico de Las empresas patrocinadoras otorgan el 50% y el 100% de beca y recursos del estado

Hay becas también para posgrados

Los servicios que presta son:

Coordinación de las actividades de los egresados. Supervisión de las cafeterías de la Universidad.

Seguimiento y acompañamiento a grupos de estudiantiles en riesgo para mitigar la deserción.

Estrategias para la permanencia y graduación

Seguimiento y acompañamiento especial para facilitar el desempeño laboral, tienen un psicólogo, una trabajadora social, un ingeniero de sistemas, una economista y dos auxiliares administrativos.

Se otorgan becas a toda la comunidad, inclusión con afrodescendientes, indígenas y discapacitados, deporte, cultura, los porcentajes ya están definidos por resolución interna y es del 50% del valor de la matrícula, 6 becas para deportes, 6 para cultura, 2 para desarrollo humano, 2 para área de promoción socioeconómica, 6 becas para discapacitados, 100% para funcionarios o hijos de funcionarios, 20% afrodescendientes e indígenas.

<p>Salud promoción y prevención</p>	<p>Se atiende a estudiantes y personal administrativo, maneja programas de servicios en salud física tienen personal de enfermería y médico están habilitados por el Distrito para atención primaria en promoción y prevención en campañas de salud y póliza de seguros de accidentes y ambulancia y salud mental con psicólogos y practicantes con intervención individual y grupal se hace por medio de citas y se realizan talleres en las facultades en las clases académicas (temas de suicidio, amenazas, sustancias sicoactivas y la forma de afrontar los problemas tienen alianzas con el distrito para realizar el trabajo sicosocial.</p> <p>En primer semestre se desarrolla el programa Bambú en psicología familiar con el fin de estrechar lazos familiares para lo cual el estudiante que cree necesitar este espacio se matricula al programa. Para mejorar el área se necesita más personal de psicología para atender las crisis, talleres y más publicidad y espacios.</p>	<p>Área de salud</p>	<p>Contribuye al mejoramiento de las condiciones de salud de la comunidad universitaria, a través de programas de carácter preventivo y correctivo, que ayudan a mejorar el desempeño de sus usuarios. Los servicios que se prestan en esta área son: servicio médico, de enfermería y sala de atención de emergencias. Actualmente el área de Salud es atendida por tres médicos y dos enfermeras. Y los servicios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Consulta médica Atención de enfermería Primeros auxilios Transcripción de incapacidades y visto bueno para la cancelación de semestre Apoyo a campañas de promoción y prevención. Identificación de factores de riesgo: Historia clínica, visiometría y encuesta a estudiantes de primer semestre. Exámenes de ingreso al gimnasio Psicología clínica y organizacional
<p>Permanencia y acompañamiento MAIE (modelo de atención integral al estudiante)</p>	<p>Acompañamiento al estudiante durante el primer año para evitar la deserción e incrementar la permanencia y así tener éxito académico y graduación oportuna, trabajan la parte académica con tutorías, monitorias y talleres, se relacionan con el área de salud y económica (ICETEX y cooperativa de la U) y el área socioeconómica</p> <p>Citación a las familias y su relación con el estudiante</p> <p>Orientan al estudiante para su programa académico, el reintegro e ingreso, e inclusión de estudiantes de discapacidad, indígenas y afrodescendientes y víctimas del conflicto; se</p>	<p>Este trabajo se realiza en el área promoción socioeconómica</p>	

	<p>realizan talleres con docentes y administrativos lengua de señas, braille y se promocionan como electiva (red spa) y sensibilización sobre discapacidades y actividades creativas y afectivas</p> <p>Líder de Maie en cada programa académico articulado con Bienestar Universitario</p> <p>Llevar colegios al auditorio de entornos diferentes al barrio minuto de Dios (esa función es de mercadeo y no de bienestar universitario) y se realizaran talleres de orientación profesional a personas externas</p>	
Proyecto de vida	<p>Curso transversal primer semestre currículo (talentos individuos) y proyectan a cultura, cultura del reciclaje ambiental, tema de ciudadanía y reglamento estudiantil y su aplicación, familias bambú apoyo, revisan las cohortes académicas e informan (alertas tempranas); caracterización del estudiante se hace de forma virtual</p>	Este trabajo se realiza en el área de desarrollo humano
Curso nivelatorio	<p>MAIE, para retención, permanencia y evitar la deserción; se le ayuda a organizar sus asignaturas con refuerzo de otros créditos a nivelar para el programa académico que va estudiar, son mitad bachillerato y mitad del programa que va a estudiar</p>	No se tiene, se va a sugerir para que lo desarrollen y lo implanten en el currículo
Cultura	<p>Ascun, Oun, proyecto formación de talleres música, danzas y escénicas, foros académicos, pausas activas culturales de noche y sábados, se promocionan en aulas y espacios públicos; jornadas culturales para dar a conocer el área con temáticas especiales y dar a conocer las actividades y presentación de los grupos representativos a nivel interno y externo, beneficios económico al grupo representativo del 25% de beca y buen</p>	<p>Área de arte y cultura</p> <p>El área busca fomentar y fortalecer la cultura facilitando todas las expresiones artísticas y culturales, brindando a los integrantes de la comunidad universitaria un ambiente de cordialidad y libre participación en las actividades.</p> <p>Realiza diferentes eventos dentro y fuera de la Universidad, En la actualidad cuenta con programas institucionalizados como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Orquesta. Grupo vallenato. Rock, Blues. Técnica vocal y coro. Grupos de danzas (contemporánea, tango, moderna y folclórica). Teatro.

	<p>desempeño académico, tienen personas con discapacidad, festival de cultura de las diferentes sedes, actividad física con adulto mayor la comunidad, taller de deportes para administrativos y profesores</p>		<p>Salsa y Bachata Fotografía Grupo andino Pintura y fotografía. Sala de exposiciones. Se participan en los eventos de Ascun y actividades culturales internas.</p>
Deporte	<p>Ascun, actividad física de la formación de las personas en talleres deportivos, grupos de selecciones, cursos libres y prestamos de implementos deportivos; todas las selecciones y grupos representativos les dan becas del 25% a todos los grupos, Torneos internos (juego limpio)</p>	<p>Área de deporte y recreación</p>	<p>En esta área, la Jefatura de Recreación y Deportes brinda actividades deportivas y recreativas que buscan una mejor calidad de vida de la comunidad universitaria, fomentando el uso del tiempo libre. Las actividades que ofrece el área de deportes constituyen un canal de socialización e integración a la vida universitaria y cubre los aspectos: recreativos, formativos y competitivos.</p> <p>La Universidad dispone de escenarios deportivos como una cancha múltiple, las mesas de tenis de mesa, Billar, y Ajedrez, ubicadas en el bloque 22, el Gimnasio en el Bloque 22, Tenis de mesa en el bloques 7B, Derecho bloque 13 y bloque 22.. Además, alquila espacios con entidades como: cancha de fútbol sala en Arena Soccer Club y cancha de fútbol en la Junta de acción comunal del barrio la esmeralda</p> <p>Cuenta con programas de baloncesto, fútbol, fútbol sala, voleibol, karate, taekwondo, tenis de mesa, ajedrez, billar, aeróbicos y gimnasio; realizan olimpiadas internas deportivas con estudiantes, docentes y personal administrativo y olimpiadas externas con Ascun.</p>

10 Marco Referencial

Es importante tener claridad en los conceptos sobre permanencia, lúdica y elección de la carrera, que giran en torno a la investigación y permiten comprender la problemática de manera más eficaz. Para ello se utilizarán conceptos basados en diferentes autores, que permitirán integrar el significado de las mismas:

De acuerdo con Velásquez (2011):

La permanencia es el proceso que vive el estudiante al ingresar, cursar, y culminar su plan de estudio en el tiempo determinado para ello, caracterizándose por un promedio ponderado adecuado, el establecimiento de relaciones sociales y afectado por el proceso formativo previo, la universidad, el ingreso, la historia académica, su situación socioeconómica, la capacidad de adaptación y la resistencia y tolerancia a la frustración. (p. 1-6).

En relación a Granja (1983)

Da a conocer la permanencia como el efectuar recorridos escolares completos o incompletos y en los márgenes de tiempo previstos, como un antecedente importante que puede incidir sobre la forma de incorporación del egresado en el mercado de trabajo, donde todo va enfocado hacia un ciclo escolar; en este caso el superior, y se expresa en la desproporción que se observa entre las oportunidades de ingreso y las posibilidades de permanencia y egreso.

Bembibre (2010) refiere que “el término permanencia es aquel que se usa para designar al mantenimiento de determinados elementos a través del tiempo. La permanencia puede ser una cualidad que se le aplica a una persona, a un fenómeno”. (párr.2).

Tinto, Castaño y González (2004) afirman que la deserción se puede definir “como una situación a la que se enfrenta un estudiante cuando aspira y no logra concluir su proyecto educativo, considerándose como desertor a aquel individuo que siendo estudiante de una institución de educación superior no presenta actividad académica durante tres semestres académicos consecutivos”.(p.45).

Como eje fundamental de esta investigación la lúdica se identifica como un factor importante para fomentar la permanencia y por ende, combatir los altos índices de deserción, por tal motivo se evidencia como una herramienta de apoyo. La FUAC ya cuenta con algunos planteamientos enfocados hacia esta estrategia pero es importante el fortalecimiento.

Bolívar (1998) afirma que la “lúdica se refiere a la necesidad del ser humano, de sentir, expresar, comunicar y producir emociones primarias (reír, gritar, llorar, gozar) emociones orientadas hacia la entretención, la diversión, el esparcimiento y por supuesto al aprendizaje”. (párr.11).

De otro lado la lúdica puede ser concebida no solamente como una necesidad del ser humano, sino como una potencialidad creativa. Esto es, que el hombre no sólo requiere de la lúdica para su desarrollo armónico sino que también puede y en verdad lo hace, producir satisfactores de dicha necesidad, durante su desarrollo histórico, social y personal (Max Neef, 2000).

Jiménez (1996) refiere que “Lo lúdico en la edad adulta está asociado con el espectáculo como el fútbol, el baile, el amor, el sexo, el humor, actividades de alta formalidad como los juegos de computador. Es decir, una amplia gama de actividades donde se cruza el placer, el goce, la actividad creativa y el conocimiento” (párr. 27)

Lo anterior, sugiere a la lúdica como elemento a tener en cuenta para la mejora de procesos asociados con la permanencia estudiantil, en aquellas causas que puedan ser intervenidas a través de dicho elemento.

Es así que para definir el concepto de lúdica es necesario, entonces, remitirse a una clase y variables que determinen su característica esencial. En la primera instancia, se identifica con el LUDO toda aquella acción que produce diversión, placer, alegría y agreguemos un término más, toda acción que se identifique con la recreación; y en segunda instancia, con una serie de expresiones culturales como el teatro, danza, música, competencias deportivas, juegos de azar, juegos infantiles, fiestas populares, actividades de recreación, la pintura, la narrativa y la poesía, por nombrar algunas (Díaz, 2005).

González (1998) afirma que “una actitud lúdica conlleva curiosear, experimentar, dialogar, reflexionar, es a través de la vivencia de distintas experiencias que se puede llegar a la pedagogía lúdica la cual se presenta como una propuesta didáctica de disfrute y desafío”. (p. 27).

Cléricsi (2012) refiere que “el juego actúa como disparador o introducción a temas nuevos, diagnóstico de conocimientos previos, forma de evaluar temas desarrollados, estrategia de integración y motivación”. (p. 1).

El concepto de lúdica está basado en el cómo se ha desarrollado para realizar nuevos procesos, en este caso como se quiere retomar la lúdica para la estrategia de permanencia, es importante tener en cuenta que es basada en las vivencias de las experiencias para centrarse en actividades innovadoras desde el juego que permita fortalecer tanto los procesos individuales como los sociales.

De otro lado, es importante tener en cuenta las teorías de elección de carrera, ya que en la medida en que dicha elección haya sido tomada con consciencia y madurez, es más probable que la permanencia estudiantil sea exitosa, de lo contrario, aumenta el riesgo de abandono.

De acuerdo con Velázquez y González (como se citó en Béjar, 1993):

señala que las teorías sobre la elección de la carrera tienen como punto de partida el hecho de que los rasgos de personalidad de los estudiantes influyen en gran medida en la selección de esta”. Al respecto, el modelo de Weidman (1989), que es complementario de otros como los de Tinto y Cullen (1973) y Bean (1980), identifican factores tanto psicológicos como sociales que se involucran en la elección. En este sentido, Holland (1985) establece que una persona elige su profesión en función de la satisfacción que espera obtener, de aquí que se considere que esta elección es un reflejo de su propia personalidad. (párr. 21).

Lo anterior nos permite establecer que los temas vocacionales y de decisión de carrera son fundamentales al inicio de la educación superior ya que esto permitirá establecer las tasas de permanencia, teniendo en cuenta los aspectos sociales e individuales que rodean al estudiante.

En referencia a las reuniones realizadas por las distintas Universidades Asociadas de la región Central – Bogotá; ocho (8) universidades destacadas por sus altos niveles de permanencia a saber: Universidad Nacional de Colombia, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Universidad ECCI, Universidad los Libertadores, Universidad Santo Tomas, Universidad de la Salle, Fundación del Área Andina y la Universidad Pedagógica Nacional, se analizaron las diferentes actividades realizadas por ellos para fomentar la permanencia estudiantil y cómo sería el ideal de un proyecto de Bienestar concordante con las exigencias académicas.

Por otra parte, se analizó el rol que debe cumplir la Dirección de Bienestar Universitario en las IES, los ejes que caracterizan el desarrollo de la propuesta de bienestar universitario y cómo

impactan estos la propuesta curricular. Como se puede ver; ya se estaban analizando las prácticas lúdicas como estrategia para la permanencia estudiantil. (ASCUN, 2014).

En la mesa temática de Bienestar Universitario se hacen unas recomendaciones para la política pública de Bienestar Universitario, allí se toma como referencia el contexto, la proyección y el nivel académico y humano, lo anterior es de relevancia y adhiere a la presente investigación:

Como lo afirma ASCUN (2014):

- **Contexto:** Por tradición el Bienestar Universitario se ha enfocado más a los estudiantes, a pesar de que por ley incluye a los profesores y funcionarios. Tal vez por ese enfoque, el Bienestar se contempla todavía como un servicio asistencial para suplir necesidades básicas de las estudiantes relacionadas con la alimentación, el transporte y el empleo del tiempo libre, entre otras, que reducen el papel de formación integral que juega en los procesos académicos y en el desarrollo humano.

- **Proyección del Bienestar Universitario al 2034:** El Bienestar Universitario entendido desde la perspectiva del desarrollo humano implica que se le considere como un eje transversal y misional de la vida universitaria. Es por esto la necesidad de repensarlo como Bienestar formativo, reflexivo y extensivo. Como Bienestar formativo orientado a potenciar la formación humana integral. Como Bienestar reflexivo abre el camino para investigar los temas propios del Bienestar y las características de los integrantes de la comunidad universitaria; y como Bienestar extensivo en la medida en que los programas, proyectos y servicios se extiendan a la sociedad en general.

- **Nivel Académico-Humano.** (Qué realiza y a quiénes dirige sus esfuerzos): Articula los procesos de formación humana y profesional:

- ✓ Reconocimiento de los procesos formativos del Bienestar, dirigidos a acompañar por una parte el proceso de perfeccionamiento multidimensional permanente de la persona en singular, y por el otro a configurar o fortalecer el tejido social y del sentido comunitario.

- ✓ Reconocimiento del Bienestar Extensivo desde sus estrategias formativas, culturales y participativas en servicio de la sociedad para la cohesión y transformación social y el desarrollo humano sostenible, en atención a las comunidades juveniles vulnerables.
- ✓ Bienestar Universitario contribuye por medio de proyectos y programas a la identificación de los factores de deserción para la permanencia y el acompañamiento para promoción. Identifica y hace seguimiento a las variables asociadas a la deserción y a las estrategias orientadas a disminuirla en consonancia con los otros estamentos académicos de la institución.
- ✓ Por medio de proyectos y programas a la identificación y apoyo de jóvenes con estos problemas para fortalecer su permanencia. Bienestar integra el sentido de vida universitaria impregnando de valor formativo y de corresponsabilidad los programas de asistencia a las necesidades básicas de la población estudiantil para generar en ellos un sentido de correspondencia a los auxilios recibidos de su universidad y el respeto y aporte al fortalecimiento de la comunidad y a sus instalaciones.

El planteamiento anterior define la forma cómo se puede intervenir para su mitigación, la problemática de la deserción y así mismo fortalecer los procesos de permanencia.

11 Resultados Finales

De acuerdo a los objetivos del presente proyecto, la ruta de análisis escogida está asociada a una investigación de carácter teórico desde el Componente de Investigación, ya que se plantearán propuestas innovadoras para la solución de la problemática identificada.

A pesar de lo anterior, se hace uso de elementos metodológicos, algunos de los cuales ya se desarrollaron a lo largo del documento (árbol de problema, línea base), y otros como análisis de actores involucrados y análisis de objetivos para el diseño de las propuestas que apunten a

problemáticas a intervenir a partir de estrategias lúdicas que promuevan la permanencia y la graduación.

- **Principales resultados:** En función de la revisión documental se logró establecer que la permanencia estudiantil ha empezado a tomar fuerza en las Instituciones de Educación Superior puesto que va enfocada hacia un proceso preventivo, en pro de que el estudiante logre culminar sus estudios en el ciclo previsto para ello y tenga una graduación oportuna y a tiempo, es por ello que se relaciona la lúdica como estrategia innovadora en la articulación de procesos. Por lo anterior, es importante generar nuevas estrategias que posicionen a la FUAC como institución del conocimiento, trascendiendo los mandatos de la política de bienestar para las IES formulada por el MEN.

- De acuerdo a las encuestas realizadas; aunque en la FUAC se realizó el programa para la graduación y permanencia en el año 2016 este no ha sido ampliamente articulado ni difundido con la comunidad académica, estudiantil y administrativa por lo cual es mínima la participación y por ende los resultados.

- Las estrategias lúdicas implementadas en la FUAC desde la Dirección de Bienestar Universitario han estado enfocadas en: deporte y recreación (deportes individuales como tenis de mesa, ajedrez, taekwondo, karate do; deportes en conjunto como Voleibol, baloncesto, futbol sala y futbol); en arte y cultura (artes musicales: orquesta, rock, blues, jazz, guitarra, piano; artes escénicas teatro, danzas folclóricas, árabe, contemporánea, tango; artes plásticas: pintura, fotografía) desarrollo humano (yoga); Esta estrategias han sido poco visibilizadas y por lo tanto poco percibidas, son aplicables a toda la comunidad pero en especial a los estudiantes.

- Se hace necesario dar a conocer las estrategias de permanencia tanto a los estudiantes, docentes y administrativos en el proceso de inducción al momento de ingresar a la institución, y

a lo largo de los primeros semestres recordar los medios y actividades lúdicas con las que se cuentan en la carrera, ya que de esta manera se logra difundir el sistema de alertas tempranas para motivar e incitar a la participación activa de los estudiantes.

- Con relación a los docentes aunque algunos conocen las alertas tempranas de permanencia, no han sido capacitados para realizar el proceso transversal entre bienestar y la academia presentándose baja cobertura de atención al estudiante, por tal motivo es necesario informar y fortalecer dicha herramienta en los consejos académicos de inducción y capacitación continua de los docentes.

- Los estudiantes esperan que se demuestre un verdadero interés de los docentes, consejeros psicólogos y en general personal de la Dirección de Bienestar, por su bienestar, evidenciado con las dificultades que este pueda tener en los diferentes aspectos identificados. Asignar un mentor o interlocutor en el cual se apoye, que esté atento a sus necesidades, que tenga capacidad de escucha y se convierta en un orientador hacia la búsqueda de estrategias que le motiven y en donde estará presente la Lúdica como alternativa.

- Hacer partícipe al estudiante o vincularlo a comunidades de aprendizaje o comunidades donde estén presentes las actividades lúdicas que ofrecen oportunidades y que están asociadas a la promoción socio económica. Es necesario fortalecer el vínculo docente – estudiante – bienestar, para fomentar la formación académica y personal que contribuya a la permanencia.

- Fomentar la motivación a través de programas, proyectos y actividades, para que se propicie la integración académica y social del estudiante y por consiguiente la adaptación y permanencia.

A continuación se presenta la matriz DOFA realizada con base en el análisis documental, la observación directa, las encuestas y las entrevistas semiestructuradas; En la primera parte se

encuentran las debilidades que son los factores críticos negativos hallados en la investigación y los cuales se debe tender a disminuir, en la segunda parte se encuentran las oportunidades, aspectos positivos encontrados en el trabajo de campo que se pueden aprovechar utilizando las fortalezas, en la tercera parte se encuentra las fortalezas que son los factores positivos, y en la cuarta parte se encuentran las amenazas que son los aspectos negativos externos que podrían impactar la permanencia en la FUAC. Del análisis se diseñaron las estrategias que resultan de cruzar debilidades y oportunidades; fortalezas y amenazas:

Tabla 12

Matriz DOFA Cruzada FUAC.

MATRIZ DOFA CRUZADA FUAC		
	DEBILIDADES	FORTALEZAS
	D-1 Desconocimiento del acuerdo 582 de permanencia y retención estudiantil por parte de las directivas y de la academia	F-1 Existe programa de Retención y permanencia estudiantil: Acuerdo 582
	D-2 Ausencia de Apoyo Institucional a bienestar universitario	F-2 Existen los planes, programas y proyectos de bienestar universitario
	D-3 Insuficiente difusión y comunicación de las actividades, proyectos y programas que se realizan desde la Dirección de Bienestar Universitario.	F-3 Existen los programas, proyectos y actividades de Bienestar Universitario
	D-4 Grupos con diferentes edades Falta el reconocimiento del estudiante con todas sus características (discapacidad física, cognitiva)	F-4 Adecuados procesos organizacionales desde la entrevista hasta la graduación.
	D-5 Alta Rotación de funcionarios	F-54 Docentes y funcionarios escalafonados en docencia universitaria
	D-6 Alta deserción y baja graduación.	F-6 G Existe programa de Retención y permanencia estudiantil Acuerdo 582
OPORTUNIDADES	Estrategia D-O	Estrategia F-O
O-1. Socializar y dar a conocer el acuerdo de permanencia y retención estudiantil a las directivas y a la academia	D-O 1 Divulgar a los directivos y docentes el Acuerdo de permanencia y retención estudiantil	F-O 1 Divulgar ampliamente a directivos y docentes de todos los programas, los beneficios del Acuerdo de permanencia y retención estudiantil

O-2 Impulsar el respaldo de los directivos y de la academia hacia el trabajo de la dirección de bienestar universitario	D-O 2 Divulgar los planes, programas y proyectos de Bienestar Universitario a los directivos y la academia	F-O Divulgar ampliamente a directivos y docentes de todos los programas de Bienestar Universitario.
O-3 ampliar y mejorar los sistemas de información internos dando a conocer los programas, proyectos y actividades de bienestar estudiantil.	D-O3 Divulgar los programas, proyectos y actividades de Bienestar Universitario a toda la comunidad	F-O 3 Hacer partícipe al estudiante, de los programas, proyectos y actividades lúdicas articuladas con la academia.
O-4 visibilizar al estudiante con todas sus características innatas, sabiendo que se trata de una persona que tiene condiciones particulares, fortalecer la inclusión a partir de las diferencias de cualquier índole.	D-O4 Apoyar en todas las dimensiones del Ser a través de los proyectos que se implementen desde Bienestar Universitario	F-O4 Hacer partícipe al estudiante, de los programas, proyectos y actividades lúdicas articuladas con la academia
O-5 fidelización del personal.	D-O5 Incentivar a todos los funcionarios para la participación en las capacitaciones acerca de las estrategias lúdicas que se diseñan en implementan desde la dirección de Bienestar	F-O5 Divulgar ampliamente a todos los funcionarios, de todos los programas de la Dirección de Bienestar.
O-6 ampliar y mejorar los sistemas de información tecnológicos internos dando a conocer programa de retención y permanencia estudiantil acuerdo 582	D-O6 Divulgarlo a toda la comunidad estudiantil en las actividades de bienestar	F-O6 Divulgar ampliamente a estudiantes, de los beneficios de participar en los programas de la Dirección de Bienestar
AMENAZAS	Estrategia A-D	Estrategia A-F
A-1 falta de compromiso en la carrera	A-D1 Fomentar la disciplina en el estudio con las actividades lúdicas deportivas como el Karate	A-F 1 Asignación de un mentor al estudiante que haga parte del sistema de alertas tempranas.
A-2 deterioro de la salud física y mental	A-D 2 Fomentar desde el ingreso del estudiante a la FUAC, su participación en programas y/o actividades que procuren la acogida, la integración al mundo Universitario y por consiguiente su adaptación.	A-F2 Fortalecer la participación de los estudiantes en las actividades lúdicas escénicas y deportivas
A-3 mala escogencia de la carrera	A-D 3 Fortalecer los procesos de inducción para dar a conocer el Permanencia y retención estudiantil	A-F3 Curso nivelatorio para los estudiantes nuevos y con problemas en algunas asignaturas: Integrar en el pensum académico este curso, con las asignaturas débiles y otras de tipo transversal para que quede nivelado en mitad de carrera con sus pares que no tuvieron esta necesidad
A-4 bajas habilidades relacionales	A-D4 Asignación de un psicólogo al estudiante que haga parte del sistema de alertas tempranas	A-F4 F2 Fortalecer la participación de los estudiantes en las actividades lúdicas de artes escénicas

Fuente: Elaboración propia.

A continuación en el cuadro resumen se evidencian las diferentes problemáticas y las estrategias que se proponen para mejorar la permanencia.

Tabla 13

Propuesta de estrategias a partir de la identificación de causas.

1	GRUPOS CON DIFERENCIA DE EDADES AL MOMENTO DEL INGRESO.	SI	DISEÑAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN MEJORAR INTERACCIÓN ENTRE JÓVENES DE DIFERENTES EDADES	JUEGO DE ROLES A TRAVÉS DE UN SOCIODRAMA EN DONDE SE RESALTA QUE TODOS SON CAPACES Y TODOS PUEDEN.
2	Alta carga académica y bajo rendimiento académico	SI	Incluir dentro del pensum académico del primer 1er semestre una materia obligatoria de bienestar universitario buenos hábitos de estudio y manejo del tiempo libre. Fortalecer desde la Dirección de Bienestar Universitario y el área de desarrollo humano la estrategia de proyecto de vida.	Al incluir esta materia se puede determinar un buen desempeño académico pues el tiempo que se dedica y el ritmo que le impriman desde el inicio de la carrera determina el mejor lugar y momento del día para estudiar. Participar en los proyectos lúdicos deportivos y culturales permite conseguir responsabilidad y habilidad.
3	Falta de compromiso con la carrera	SI	Fortalecer desde la Dirección de Bienestar y el área socioeconómica Universitario la estrategia de proyecto de vida.	Fomentar la disciplina y el nivel de compromiso con la carrera con las actividades lúdicas deportivas como el Karate
4	Baja habilidad relacional y Deteriorada salud mental y física	SI	Fomentar desde el ingreso del estudiante a la FUAC su participación en programas y/o actividades que procuren la acogida, la integración al mundo Universitario y por consiguiente su adaptación.	Fortalecer la participación de los estudiantes en las actividades lúdicas de artes escénicas, Participar en los proyectos lúdicos deportivos y culturales permite conseguir responsabilidad y habilidad comunicativa y relacional.
5	Mala Escogencia de la carrera	SI	Ofrecer como factor diferenciador de la FUAC un curso nivelatorio de un semestre que este inmerso en el currículo de carrera y complementado en los syllabus académicos.	Curso nivelatorio para los estudiantes nuevos y con problemas en algunas asignaturas Integrar en el pensum académico este curso con las asignaturas débiles y otras transversales para que quede nivelado en mitad de carrera con sus pares que no tuvieron que ver el curso nivelatorio.
6	Ausencia de apoyo institucional	SI	Participación de los directivos y docentes en la inducción y en eventos institucionales de bienestar universitario	Hacer cumplir las directrices institucionales de participación y apoyo a bienestar universitario

7	Bajos ingresos económicos de los padres	SI	Otorgar financiación, subsidios, becas, descuentos por participar en grupos representativos de Bienestar, culturales, deportivos, para solventar los bajos ingresos económicos. Tener más convenios con entidades financieras, promocionar más la financiación interna y participar en los talleres culturales y deportivos lúdicos de bienestar universitario para que acceda a la beca por pertenecer a grupos representativos de la FUAC.
---	---	----	---

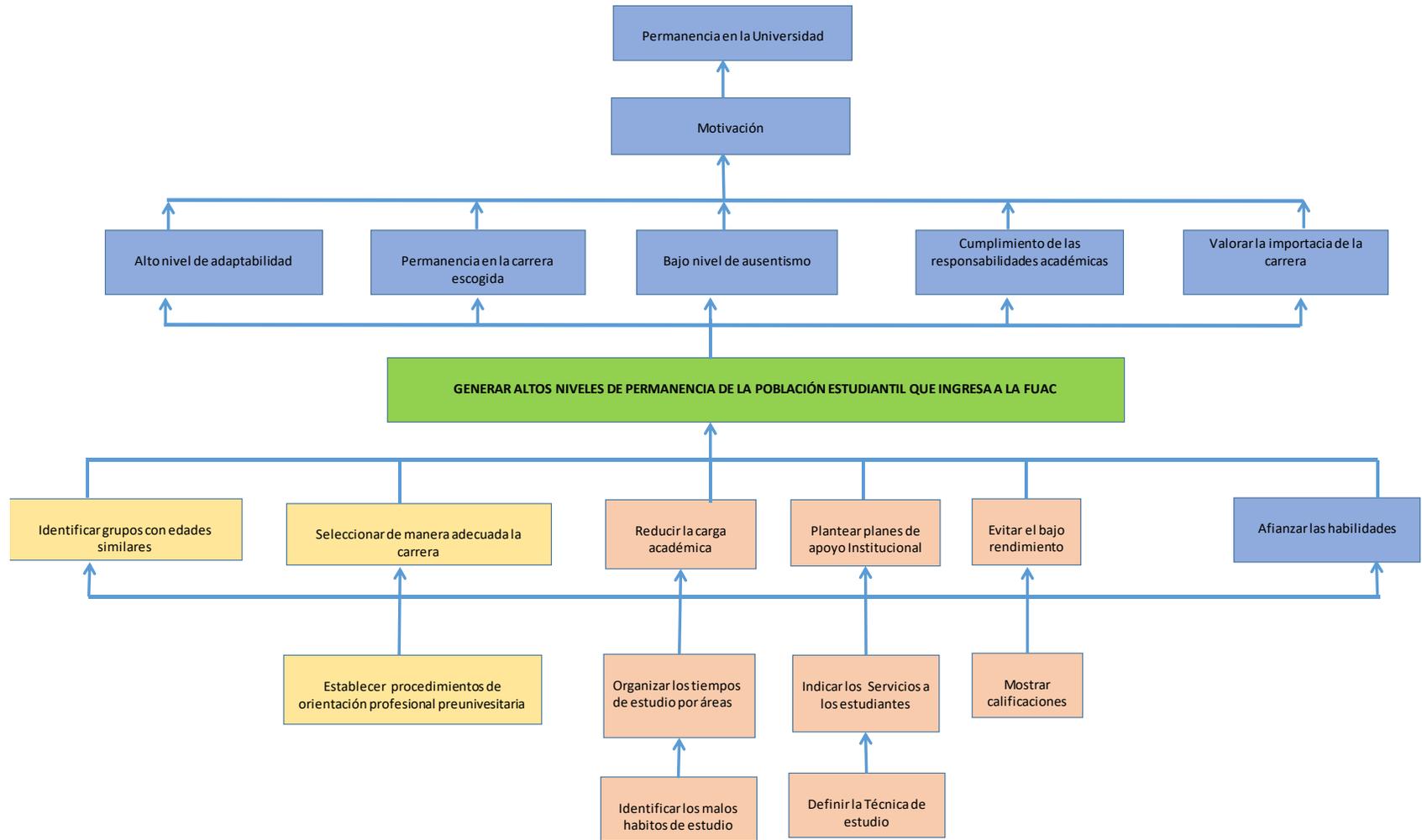
Fuente: Elaboración propia.

Cada una de las estrategias que se proponen intervenir a través de la lúdica (4 en total), se desarrollan en el anexo N°:14

De otra parte una vez analizada la información, identificado el problema y sus principales causas, se definió el árbol de objetivos, esta es una técnica complementaria a la anterior, que reúne los medios y alternativas para solucionar el problema principal, dando una visión positiva de las situaciones negativas que aparecían en el árbol de problemas.

En el siguiente gráfico se evidencia el árbol de objetivos a partir de “Generar altos niveles de permanencia de la población estudiantil que ingresa a la FUAC”

Figura 41. Árbol de Objetivos.



Fuente: Elaboración propia.

12 Matriz de actores

A continuación se presenta la matriz de actores en donde se puede evidenciar los diferentes actores involucrados en la investigación, e interpretación de sus necesidades, expectativas e intereses. En este análisis, además de identificarlos, se define su rol, participación e impacto. Esto se hace para crear estrategias que permitan beneficiar al proyecto y asegurar su continuidad y posterior éxito.

Para una adecuada gerencia social es necesario el conocimiento y aplicación de técnicas de concertación y negociación, las cuales al implementarse podrían beneficiar en la disminución de costos y tiempos de ejecución. Con el seguimiento a los actores se pueden conocer sus intereses y el estilo particular de negociación, ello facilita el uso de las técnicas de concertación, propiciando acuerdos con mayor efectividad.

De acuerdo a los planteamientos de Montoya (2015):

Las técnicas para elaborar mapas de actores “buscan identificar a los actores claves de un sistema y además permite analizar sus intereses, su importancia e influencia sobre los resultados de una intervención, siendo fundamental el diseño y puesta en marcha de todo proyecto, así como también a la hora de negociar/construir en conjunto el programa de acción a seguir. (párr.3)

Adicional esta técnica permite tener en claro de antemano con quiénes se cuenta para apoyar la iniciativa que se está promoviendo y con quiénes no, de manera que se puedan definir estrategias específicas que les ayuden a garantizar el mayor y mejor apoyo para su propuesta.

Asimismo es una herramienta que colabora para comprender el contexto social, económico y político en el cual se inserta el programa en cuestión y por ende permite establecer prioridades y analizar tendencias. (párr.4)

Estéves (2004) afirma que ésta técnica es de gran utilidad ya que permite clasificar a los diversos actores a partir de distintos factores como los intereses y demandas; la clasificación de estos en aliados, opositores o neutrales, permite identificar también su poder a la vez que establece el provecho que cada sector encuentra en la materialización del proyecto. (p. 18).

ACTOR: Conjunto de personas dotadas de intereses heterogéneos que participan en el proceso de decisión de un proyecto.

DEMANDA: Formulación formal de los objetivos perseguidos..

PODER: Capacidad del actor considerado de obstaculizar o vetar el proyecto considerado

IMPACTO: Grado de beneficio o pérdida que le provoca al actor, en cuestión, el proyecto considerado (podremos tener impactos negativos y positivos al mismo tiempo).

JERARQUIZACION DEL PODER: Se clasifican en I , II y III.

Tabla 14

Matriz de análisis de actores o grupos de interés

ACTOR	DEMANDA	PODER	IMPACTO	JERARQUIZACION DE PODER (*)
Profesores o docentes	Realizar seguimiento al proceso de alertas tempranas en	Formar estudiantes (educativo)	Mejorar el proceso seguimiento y alertas tempranas	III

	estudiantes de bajo rendimiento académico			
Directivos de la universidad, incluye decanos y vicerrectores	Captar estudiantes y mantener las finanzas de la universidad	Toma de decisiones	Mantener la calidad educativa de los programas y apoyar los procesos de bienestar social para garantizar la permanencia estudiantil	II
Ministerio de educación	Aprobar y hacer seguimiento a los programas y garantizar la calidad educativa	Ente regulador educativo	Replicar proyectos exitosos en los demás planteles educativos de educación superior	I
ICETEX	Préstamos a estudiantes y recuperar el dinero prestado	Poder económico	Otorgar mayores beneficios académicos a los estudiantes y promover la cultura de pago.	II
Estudiantes de pregrado	Acceder a la universidad y terminar la carrera	Exigencia académica	Ser profesionales en el tiempo esperado	III
Familia	Adelantar una carrera y contar con profesionales en la familia	Autoridad, económico y de formación	Contar con profesionales en su núcleo familiar, con proyectos de vida bien definidos.	
Personal de bienestar estudiantil	Proceso oportuno de problemas y mantener estudiantes en la FUAC	Implementación, seguimiento y acompañamiento al estudiante.	Garantizar la permanencia educativa y la sostenibilidad financiera de la universidad	II
Otras universidades	Competencia	Posicionamiento	Estatus	III
Empresas	Emplear buenos profesionales y sacarles el mayor provecho	Captar egresados. Empleabilidad	Mantenerse en el mercado	III

Fuente: Elaboración propia.

*El rango para la jerarquización de su poder es de I a III dependiendo del poder que tengan, en donde: I es mínimo; II Es medio y III Es alto.

13 Conclusiones y Recomendaciones

En este capítulo se plasma la propuesta que se genera a partir del análisis del problema “Bajos niveles de permanencia estudiantil en la Fundación Universidad Autónoma de Colombia en los primeros años de ingreso a la universidad”. Es importante resaltar que se identificaron y analizaron desde diferentes perspectivas, los procesos lúdicos implementados, con el fin de determinar su incidencia en la permanencia estudiantil. Se realizó un trabajo de campo partiendo del análisis documental, la observación directa, encuestas y entrevistas semi – estructuradas.

Aunque desde la Dirección de Bienestar Universitario se realizan diferentes actividades es importante dar relevancia a las estrategias lúdicas como una forma creativa e innovadora articulada a la permanencia dentro del aula de clases, para asegurarse de la conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continua con los objetivos de permanencia y graduación a tiempo de los estudiantes.

Contar con las estrategias lúdicas señaladas para cada problema identificado, liderada por la Dirección de Bienestar pero articulando a todos los involucrados en el proceso de formación de los estudiantes, teniendo en cuenta lo siguiente:.

- Posicionarla lúdica como una estrategia de cambio e innovación que influye en los procesos de permanencia, y que exige la participación y colaboración activa de docentes, estudiantes y el área de bienestar social.
- Capacitar permanentemente a docentes, funcionarios y directivos, en el sistema de alertas tempranas y articularlos a la Dirección de Bienestar Universitario.

- La capacitación debe ser de obligatorio cumplimiento y la no asistencia debe tener sanción, para que toda la comunidad académica esté enterada y haya una mayor cobertura de participación de los estudiantes.
- Desarrollar estrategias de visualización y promoción de todos los proyectos de bienestar universitario, a través de la oficina de Divulgación y Prensa Institucional de La Dirección de Bienestar Universitario, por medio de videos proyectados en los monitores institucionales en todas las sedes.
- Con el fin de socializar las estrategias lúdicas y sus alcances, todas las áreas de bienestar universitario: salud, socioeconómica, desarrollo humano, arte y cultura, recreación y deporte, deben realizar mercadeo, promoción y ejecución de sus actividades en todas las sedes logrando así mayor cobertura de divulgación y participación
- La Dirección de Bienestar Universitario debe tener mayor autonomía y ejecutar el presupuesto de acuerdo a los planes de acción a desarrollar para poder obtener los resultados esperados en todas sus áreas..
- Se sugiere que los Coordinadores de las diferentes áreas de la Dirección de Bienestar Universitario sea personal externo a la FUAC, para evitar confrontaciones entre los hijos de los fundadores, pues esta situación entorpece el funcionamiento, avances y objetivos programados en la Universidad.
- Cumplimiento estricto del acuerdo 582 de 2016 por medio del cual se establece y adopta la “política y reglamento para la organización, fomento, seguimiento, control y difusión de las estrategias institucionales de permanencia y graduación estudiantil en la Fundación Universidad Autónoma de Colombia”

- Para un adecuado desarrollo e implementación del acuerdo, es necesario el conocimiento y aplicación de estrategias lúdicas, deportivas, culturales, que fortalecen competencias blandas, las cuales al implementarse podrían beneficiar altamente al estudiante en riesgo de desertar, para ello se hace necesario el apoyo de docentes especializados en las diferentes temáticas.
- Es importante destacar que desde la Dirección de Bienestar Universitario y de acuerdo a lo estipulado por el Ministerio de Educación Nacional, las actividades lúdicas están diseñadas para promover la participación de los estudiantes en busca de su formación integral y adaptación a la vida universitaria, por tal motivo es pertinente utilizar esta estrategia como contribución a la permanencia estudiantil, ya que pueden lograrse mejores resultados y en consecuencia, mejores indicadores de retención.

14 Referencias Bibliográficas

- Alvarez Perez, P., Santiviago, C., Lopez Aguilar , D., Da Re, L., & Rubio , V. (Noveiembre de 2016). Competencias de adaptabilidad y expectativas del alumnado en proceso de transición a la Educación Superior: un estudio transnacional en España. Congresos CLABES.
- Ambroggio, G. A. (2000). El primer año en la universidad y la permanencia en la carrera. *1*. Cuadernos de Educación.
- Anonimo. (Abril de 2018). Deserción y Permanencia Estudiantil. (N. Chía Saavedra, Entrevistador)
- Aráujo, P., Rodrigues, M., Jaqueira, A., Lavega, P., & Largadera , F. (2014). Educando para la paz jugando: género y emociones en la práctica de juegos cooperativos competitivos. *Educatio siglo XXI*, 32(1), 15-20.
- Asociación Colombiana de Universidades. (2014). Mesa Temática Bienestar Universitario. 3 - 4.
- Banco Mundial. (17 de Mayo de 2017). La educación superior se expande en América Latina y el Caribe, pero aún no desarrolla todo su potencial. Mexico.
- Barragán Diaz, D., & Patiño Garzón, L. (2013). Elementos para la comprensión del fenómeno de la deserción. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*, 9(16), 55-66.
- Bembibre, C. (30 de Septiembre de 2010). *Definición de Permanencia*. Obtenido de Definición ABC Web site: <https://www.definicionabc.com/general/permanencia.php>

- Bienestar Universitario. (2010). Memorias de Bienestar Universitario. 8. Bogotá D.C, Colombia: Universidad Los Libertadores.
- Bonilla Baquero, C. B. (2016). Aproximación a los conceptos de lúdica y Ludopatía. *Paideia Surcolombiana*(7), 1-5.
- Cabero-Almenara, J. (2003). *Principios pedagógicos, psicológicos y sociológicos del trabajo colaborativo: su proyección en la telenseñanza. In Redes de comunicación en la enseñanza: Las nuevas perspectivas del trabajo corporativo.* Barcelona: Paidós Ibérica.
- Caillois, R. (1986). Clasificación de los juegos. *Los juegos y los hombres.*
- Caillois, R. (1997). Los juegos y los hombres: la máscara y el vértigo. *Fondo de cultura económica*, 43-58.
- Camargo Correa, A., & Figueroa Morales, L. (29 de Octubre de 2014). Estrategias de permanencia estudiantil del programa de licenciatura en pedagogía infantil de la facultad de ciencias de la educación de la Universidad Libre. Bogotá, Colombia.
- Campanhout, Q. (2005). Manual de investigación en ciencias sociales . Mexico: Limusa S.A .
- Cetina, G. V. (21 de Mayo de 2009). Antropología: El trabajo de campo exploratorio. *Antropología: Una perspectiva múltiple.*
- Contraloría General de la República. (2006). La deserción Escolar en la Educación Básica y Media. Dirección de Estudios Sectoriales-Agenda Nacional de Educación. Obtenido de <http://www.aducesar.com/media/files/arc0000045.pdf>

Díaz Mejía, H. A. (2002). *Lúdica, Conflicto y Realidad*. Bogotá D.C: CENCAD Editor.

Díaz Mejía, H. A. (2005). Pedagogía Lúdica y Modificabilidad Simbólica. En *Introducción y capítulo I: El concepto de la lúdica y problemas de la investigación*. Bogotá D.C: Cooperativa Editorial Magisterio.

Díaz, C. (2008). Modelo conceptual para la deserción estudiantil universitaria chilena. *Estudios Pedagógicos*, 34(2).

Díaz, C. J. (2009). Factores de deserción estudiantil en ingeniería: Una aplicación de modelos de duración. *Información tecnológica*, 20(5), 129-145.

Dinero. (26 de Junio de 2017). ¿Por qué enfrentamos una tasa tan alta de deserción en la educación superior? Educacion . Recuperado el 14 de Febrero de 2018, de <https://www.dinero.com/pais/articulo/desercion-y-abandono-de-la-educacion-universitaria-en-colombia/247068>

Erikson, E. (1963). *Juguetes y razones, en infancia y sociedad*. Buenos Aires: Ediciones Hormé, S.A.

Fundación Universidad Autónoma de Colombia. (Mayo de 2016). la política y el reglamento para la organización, fomento, seguimiento, control y difusión de las estrategias institucionales de permanencia y graduación estudiantil en la Fundación Universidad Autónoma de Colombia. *Acuerdo No. 582. Consejo Directivo. Acta No. 1904 del 11(3)*. Colombia.

Fundación Universitaria Autónoma de Colombia . (2017). Fichas técnicas indicadores de gestión

Fundación Universitaria Autónoma de Colombia. (2016). Acuerdo 582 de 2016.

Gallejo, L. M., & Diaz, H. A. (2002). *Lúdica conflicto y realidad*. Bogota: CENCAD.

Gartner, M., & Gallejo, C. (s.f.). ¿ES LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL UN ASUNTO DE CALIDAD EDUCATIVA? *Políticas nacionales y gestión institucional para reducir el abandono*. Colombia: Universidad de Caldas .

Giovagnoli, P. I. (2002). Determinantes de la deserción y graduación universitaria: Una aplicación utilizando modelos de duración. *Documento de Trabajo*(37), 29.

Gonzalez, M. I. (22 de Marzo de 1998). *Decálogo del buen trato*. Recuperado el 19 de Mayo de 2017, de El Tiempo: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-837172>

González, M. I. (22 de Marzo de 1998). *Decálogo del buen trato*. Recuperado el 19 de Mayo de 2017, de El Tiempo Web site: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-837172>

Granja, J. (1983). Análisis sobre las posibilidades de permanencia y egreso en 4 instituciones de educación. *Revista de la Educación Superior*(47).

Gros Salvat, B. (2008). *Aprendizajes, conexiones y artefactos. La producción colaborativa del aprendizaje*. Barcelona: Gedisa.

Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado , C., & Baptista Lucio , M. (2010). *Metodología de la investigación* (Quinta ed.). Mexico: Editorial Mc Graw Hil.

Jimenez, C. A. (1996). *La lúdica como experiencia cultural*. Santafé de Bogotá: Magisterio.

Jiménez, C. A., Alvarado, L. A., & Dinello, R. (2004). *Recreación, lúdica y Juego* (Segunda ed., Vol. Colección Aula Alegre). Santa fe de Bogotá: Editorial Magisterio.

Kreidler, W. (1984). *Creative conflict resolution*. Estados Unidos: Ed. Scott, Foresman and Company.

Leon Cortes, K., & Montejo , F. (Noviembre de 2016). Plataforma brujula un sistema de detección para la prevención en la deserción. *Línea 5: Políticas nacionales y gestión institucional para la reducción del abandono*. Fundación Universitaria Del Área Andina.

Leon Cortes, K., & Montejo, F. (2016). Plataforma Brújula Un Sistema De Detección Para La Prevención En La Deserción.

López, B. L. (2015). Apropriación del Enfoque Praxeológico de los docentes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios de la Seccional Bello. Antioquia.

Los Libertadores Fundación Universitaria. (Agosto de 2010). Bienestar en el Contexto de la Formación Integral: Experiencias exitosas como referentes para su redireccionamiento institucional. Bogotá D.C: Talleres Corcas Editores.

Martín Cabello, A. M., Domínguez Serrano, M., & Paralera Morales, C. (2011). El entorno virtual: un espacio para el aprendizaje colaborativo.

Mendoza Gutiérrez, L., Mendoza Rubio, U., & Romero Meléndez, D. (20 de Agosto de 2014).

Permanencia académica: una preocupación de las instituciones de educación. *12*, 2, 130 - 137.

Ministerio de Educación. (2014). *POLÍTICA Y ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA PERMANENCIA Y GRADUACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR. ACUERDO NACIONAL PARA DISMINUIR LA DESERCIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR.*

Ministerio de Educacion. (2015). *Guia para la implementacion del modelo de gestion de permanencia y graduación estudiantil en instituciones de educacion.* Bogota, Colombia.

Ministerio de Educacion. (Noviembre de 2017). *Plan Decenal de Educacion 2016 -2026.* Colombia.

Ministerio de Educacion Nacional . (Diciembre de 2012). *Sistema de Prevención de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior de Colombia. Documento Metodologico .* Bogota , Colombia .

Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Deserción Universitaria en la educación superior Colombiana. Metodologia de seguimiento, diagnostico y elementos para su prevención, I.* Bogota , Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (Diciembre de 2016). *Lineamiento de Política de bienestar para instituciones de educación superior .* Bogota.

Ministerio de Educacion. (2015). *Estrategias para la Permanencia en Educación Superior:Experiencias Significativas.* Bogota, Colombia .

- Ministerio de Educación. (2016). Sistema para la prevención de la deserción de la educación superior. Colombia.
- Observatorio de la Universidad Colombiana. (2014). Listado de las universidades con mayor porcentaje de deserción.
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. (2015). Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 "Todos por un Nuevo País" de Colombia.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2010). La definición y selección de competencias claves.
- Ortega, R. (2003). El juego: la experiencia de aprender jugando. 765-787. Málaga, Aljibe: Enciclopedia de educación infantil.
- Pérez Atehortúa, R. (1955). *Dinámicas de grupo, técnicas de grupo y juegos*. Kinesis.
- Piñeros, R. M., Ortiz, H., Martínez, J., & Méndez, A. (2017). Programa para la atención a la alta permanencia y deserción " Plan Padrino". *Línea 4: Prácticas de integración universitaria para la reducción del abandono (Las tutorías-mentorías)*.
- Redacción El Tiempo. (2001). Tres décadas de enseñanza. *El Tiempo*.
- Revista Dinero. (29 de Junio de 2017). Educación . *¿Por qué enfrentamos una tasa tan alta de deserción en la educación superior?* Colombia .
- Reyes-Navia, R. M. (1996). *El juego, procesos de desarrollo y socialización: contribución de la Psicología*. Coop. Editorial Magisterio.

- Rodríguez, B., Hoffmann, C., Hoffmann, V., & Mackedanz, P. (1996). Cómo investigar cualitativamente. Entrevista y Cuestionario. *Contribuciones a las Ciencias Sociales, 11*.
Obtenido de [www. eumed. net/rev/cccss](http://www.eumed.net/rev/cccss)
- Romo, A., & Fresan , M. (2001). Los factores curriculares y académicos relacionados con el abandono y el rezago. Deserción, rezago y eficiencia terminal en las IES, propuesta metodológica para su estudio. Mexico.
- Sampieri, R., Zapata Salazar , N. E., & Mendoza Torres, C. P. (s.f.). Metodología de ta investigación para bachillerato. Mexico.
- Sanchez, B., Velásquez, M., Posada, M., & Estrada, P. (2016). Aspectos Asociados Al Abandono Universitario Y Prácticas De Permanencia En Las Sedes Y Seccionales De La Universidad De Antioquia: Una Lectura Desde Los Gestores Institucionales. In Congresos CLABES.
- Tinto, V. (1982). Limits of theory and practice in student attrition. *The journal of higher education, 6*, 687-700.
- Tinto, V. (1988). Stages of Student Departure: Reflections on the Longitudinal Character of Student Leaving. *Journal of Higher Education, 438-455*.
- Torres Guevara, L. E. (Junio de 2012). Retención estudiantil en la educación superior. *Revisión de la literatura y elementos de un modelo para el contexto colombiano*. Bogota D.C, Colombia.

Universia. (9 de Septiembre de 2016). Los beneficios del juego en la educación universitaria.

España: Universia.

Velasquez, M., Posada, M., Gomez, Lopez, N., Vallejo, F., & Ramirez, P. (2011). Acciones para favorecer la permanencia. Medellin, Colombia: Universidad de Antioquia. Medellin, Colombia: Universidad de Antioquia.

Velázquez, Y., & Gonzalez, M. A. (2017). actores asociados a la permanencia de estudiantes universitarios. *caso uamm-uat*. Revista de la Educación Superior.

Vélez Jiménez, C. A. (2008). *El juego. Nuevas miradas desde la neuropedagogía*. Bogotá D.C: Coop. Editorial Magisterio.

Waichman, P. A. (2000). Tiempo libre y recreación: un desafío pedagógico. 117. Revista y Editorial Kinesis.

Yturralde, E. (2011). *¿Por qué el aprendizaje puede ser aburrido?* Recuperado el 2017, de Aprendizaje experiencial Web site:
http://www.yturralde.com/aprendizaje_experiencial.htm

15 Índice de Anexos

Anexo 1. Formato Entrevistas casos exitosos FUAC.

ENTREVISTA CASOS EXITOSOS FUAC	
1-	¿qué desafíos tuvo al iniciar el programa académico??
2-	¿cuáles son los proyectos que pensó o motivaron para iniciar la actual carrera que cursa?
3-	¿qué grupo de personas en forma positiva o negativa le ayudaron para seguir en el programa?
4-	¿cuál fue la mejor actividad de bienestar universitario que complemento la carrera?
5-	¿desde su perspectiva como estudiante que se debería mejorar en bienestar

Anexo 2. Formato Ficha de Diario de Campo.

FICHA DIARIO DE CAMPO	
	Nº <input type="text"/>
Fecha:	Hora:
Lugar:	Recursos:
Actividad:	
Objetivo:	
Protagonistas:	
Acuerdos:	
Descripción:	
Interpretación:	
Observación participativa:	

Anexo 3. Formato Encuesta a Estudiantes.

ENCUESTA A ESTUDIANTES

Bienvenido(a) a la Encuesta de percepción de permanencia universitaria enfocada en los procesos lúdicos implementados desde Bienestar Universitario. Esta encuesta fue diseñada por estudiantes de la Maestría en Gerencia Social de la Universidad Minuto de Dios, como parte de su trabajo de grado.

Agradecemos su compromiso con esta encuesta a fin de contar con información valiosa y confiable que permita identificar las diferentes estrategias lúdicas empleadas para lograr la permanencia en la comunidad universitaria.

La objetividad, sinceridad e imparcialidad de sus respuestas son de vital importancia para el éxito del proceso.

PREGUNTAS A ESTUDIANTES			
1. ¿Qué carrera se encuentra cursando?		2. Semestre que está cursando.	
3. Edad.		4. Sexo.	
5. ¿Conoce el concepto de Lúdica?	SI		Porqué:
	NO		
6. ¿Sabe usted qué es bienestar universitario?	SI		Porqué:
	NO		
7. ¿Conoce los procesos lúdicos que se desarrollan desde bienestar universitario?	SI		Cuales:
	NO		
8. ¿En qué procesos lúdicos ha participado?			
9. ¿Que lo motivó a participar en los procesos lúdicos?			

10. ¿Qué entiende por permanencia estudiantil?			
11. ¿Pensó en abandonar su carrera al inicio de la misma?	SI		Porqué:
	NO		
12. ¿Ha participado en el sistema de alerta temprana de la FUAC?	SI		Porqué:
	NO		
13. ¿Qué alternativas de solución encontró para permanecer en el programa?			
14. ¿Cuál fue la mejor técnica y/o actividad implementada desde bienestar universitario para velar por su permanencia?			
15. ¿Considera que las herramientas brindadas en la Universidad influyeron de manera positiva para continuar en el programa?	SI		
	NO		
16. Desde su perspectiva como estudiante, ¿cree que existen aspectos a mejorar en el proceso de alerta temprana y permanencia estudiantil?	SI		Cuales:
	NO		
17. ¿Financia su carrera con ICETEX?	SI		
	NO		
18. ¿Su Familia está de acuerdo con la carrera que escogió?	SI		
	NO		

Anexo 4. Formato encuesta a Docentes.

PREGUNTAS A DOCENTES Y DIRECTIVOS DE LA FUAC|

1. ¿Conoce usted el sistema de alerta temprana para la permanencia de estudiantes en la FUAC?

2. ¿Ha sido capacitado en el sistema de Alerta temprana de la FUAC?

3. ¿Realiza seguimiento a los estudiantes que presentan comportamientos que afectan su rendimiento académico?

4. ¿Reporta los casos de estudiantes con bajo rendimiento a la Dirección de Bienestar universitario?

5. ¿Está usted de acuerdo con el sistema de alerta temprana implementado por la FUAC?

6. ¿Considera que el Sistema de alerta temprana de la FUAC debe ser mejorado?

7. ¿Mantiene usted comunicación con la Dirección de Bienestar Universitario?

Observaciones (Referencia a las preguntas 4 -7)

4. ¿Cuántos casos de bajo rendimiento reporta usted por semestre académico?

5. Mencione la razón:

6. ¿Qué mejoras propone?:

7. Mencione la razón

Anexo 5. Formato entrevista Semiestructurada Direccion Universitaria de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

1. ¿Cuántas áreas componen la Dirección Bienestar Universitario?

2. ¿En el área de Desarrollo Humano Integral que acciones se realizan para contribuir a la permanencia estudiantil?

3. ¿En el área de Desarrollo Socioeconómico que acciones se realizan para contribuir a la permanencia estudiantil?

-
4. ¿En el área de Salud, Promoción y Prevención que acciones se realizan para contribuir a la permanencia estudiantil?
 5. ¿En el área de Permanencia y Acompañamiento o MAIE (modelo de atención integral al estudiante) que acciones se realizan para contribuir a la permanencia estudiantil?
 6. ¿En el área proyecto de vida que acciones se realizan para contribuir a la permanencia estudiantil?
 7. ¿En el Curso Nivelatorio que acciones se realizan para contribuir a la permanencia estudiantil?
 8. ¿En el área de Cultura que acciones se realizan para contribuir a la permanencia estudiantil?
 9. ¿En el área de deportes que acciones se realizan para contribuir a la permanencia estudiantil?
-

Anexo 6. Formato Cuadro Comparativo FUAC y Corporación Universitaria Minuto de Dios.

AREAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO UNIMINUTO

-
1. Desarrollo humano integral
 2. Socioeconómico
 3. Salud promoción y prevención
 4. Permanencia y acompañamiento MAIE (modelo de atención integral al estudiante)
 5. Proyecto de vida
 6. Curso Nivelatorio
 7. Cultura
 8. Deporte
-

Anexo 7. Experiencias exitosas de otras universidades.

PREGUNTA ORIENTADORA		¿Cuáles son los ejes que caracterizan el desarrollo de propuesta de bienestar universitario y cómo impactan estos la propuesta curricular?				
APORTES DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL	INTERNA S (bienestar universitario)	1.- EJE FORMATIVO: - Favorece la formación integral para el desarrollo humano estimulando el desarrollo de aptitudes, talentos y potencialidades en áreas del arte, el deporte, y otro tipo de conocimientos en transversalidad con La formación curricular	- Genera espacios de ejercicio de la democracia participativa en donde se fomente el reconocimiento de las capacidades individuales y colectivas, el respeto por la autonomía y la sana convivencia	Proyecta estrategias que amplían la cobertura de los servicios de bienestar a los sectores de educación a distancia y egresados	Favorece la apertura de nuevos campos de acción y garantizar los espacios e infraestructura que permita viabilidad de sus acciones y actividades	3.- EJE DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA - Contribuye en la construcción del sentido de comunidad universitaria generando identidad con los principios fundamentales y la misión de la universidad
	EXTERNO S	Consolida los nexos y relaciones interinstitucionales	Favorece la apertura de nuevos campos de acción que hacen extensivos los servicios a la comunidad del entorno social		Mantiene y ampliar los programas y servicios de salud preventiva para la atención de emergencias, primeros auxilios y situaciones de riesgo en las instalaciones de la institución	Genera y lidera propuestas formativas en áreas del arte, el deporte, y otro tipo de conocimientos en transversalidad con La formación curricular
UNIVERSIDAD	SALUD	ACOMPañAMIENTO INTEGRAL	ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	CULTURA	FORTALEZAS	NECESIDADES GEBERALES

<p>UNAL</p>	<p>Promueve el mejoramiento permanente de condiciones físicas, psíquicas, mentales, sociales y ambientales en las que se desarrolla la vida universitaria, mediante programas formativos, preventivos y correctivos que inciden en la calidad y hábitos de vida saludable</p>	<p>Acompañar a la comunidad en su paso por la Universidad; convivencia y cotidianidad, desarrollar el sentido de pertenencia, el compromiso con la Universidad, la construcción de tejido social incluyente y el fortalecimiento de las relaciones humanas y desarrollo del potencial humano</p>	<p>Estimular la práctica de actividades de carácter recreativo, formativo y competitivo, en el marco del desarrollo humano integral de la comunidad universitaria</p>	<p>Estimular el desarrollo de aptitudes estéticas y artísticas, en su formación, expresión y divulgación, en función la diversidad cultural de la comunidad.</p>	<p>Investigación, docencia y extensión Gestión económica, gestión para el alojamiento, alimentario, transporte - Fomento del Emprendimiento - Portafolio Integral de Servicios - Alianzas estratégicas para el Bienestar - Tienda Bienestar UN</p>	<p>Implementar mayor articulación de las actividades existentes en relación directa con las asignaturas de las facultades y sus programas específicos para mantener la permanencia estudiantil.</p> <p>Establecer políticas de financiación para el apoyo formativo a estudiantes y catedráticos y evitar la deserción estudiantil y de profesores.</p> <p>Generar apoyo a programas de investigación o estudios de investigación desde el centro, en productos culturales, deportivos y de salud y su aplicación para lograr la permanencia estudiantil.</p>
<p>ECCI</p>		<p>Estilo de vida saludable y Cultura Ciudadana en una perspectiva de formación integral articulando lo académico a lo humanista, y lo tecnológico en un evento transformador de la persona y la sociedad a través de servicios en salud, deporte y recreación, arte y cultura, desarrollo humano y socioeconómico</p>			<p>Salud</p>	<p>Facilitar la creación de grupos de estudio, creación y desarrollo de productos literarios y teóricos en las áreas y actividades lúdicas de bienestar.</p> <p>Grupo de gestión de proyectos hacia el interior del centro: identidad institucional, diagnóstico de necesidades, mejoramiento de programas orientados a fortalecer la propuesta curricular</p>
<p>U. LIBERTADO RES</p>		<p>Desarrollo integral en lo físico, psicológico, afectivo, social, espiritual, ético y estético,</p>			<p>Proyectos y programas formativos y de selecciones en Deportes y recreación, arte y cultura, salud, y compromiso ambiental</p>	<p>Ampliar el cronograma de programación Semana culturales y actividades extraordinarias en asocio transversal con los programas académicos para mayor</p>

<p>UNIMINUTO</p>	<p>Formación integral de la comunidad universitaria con electivas de dos créditos académicos en áreas de desarrollo humano, emprendimiento y proyecto de vida.</p>	<p>Pastoral, Salud y medio ambiente, Desarrollo humano integral, deportes, cultura y bienestar virtual</p>	<p>integración de la comunidad universitaria. Creación de grupos de voluntarios para trabajar en programas ambientalistas, de cultura, y deporte con la comunidad institucional y local del entorno físico.</p>
<p>SANTO TOMAS</p>	<p>Ejes Normativo, formativo, Informativo, de identidad de transformación formación integral</p>	<p>Pastoral, Salud y medio ambiente, desarrollo humano integral, deportes, cultura, logística, servicio médico, transporte, promotor de bienestar, acuerdos con los decanos de facultad, investigación en bienestar universitario</p>	
<p>UPN</p>	<p>Generar y fortalecer los procesos de construcción y proyección de la identidad pedagógica, comprometida con la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida</p>	<p>Deporte, cultura, música, danza y teatro en TM</p>	
<p>LA SALLE</p>	<p>Concebido como un conjunto de acciones, programas y procesos con un fin educativo y formativo que contribuyen al desarrollo de las potencialidades de las personas</p>	<p>Trabajo social, asesoría psicológica, servicio médico, pastoral universitaria, proyección y</p>	

<p>FUAANDI NA</p>	<p>Concebido desde la visión de las relaciones humanas de convivencia en todos los miembros de la comunidad para la excelencia, es decir como elementos necesarios y suficientes para el logro de sus desempeños.</p>	<p>responsabilidad social Identidad institucional, desarrollo de las dimensiones del ser humano, Orientación hacia las personas, promoción de condiciones para propiciar el logro de los principios institucionales y de los principios personales de sus miembros</p>
------------------------------	---	--

Resumen capítulo 2 del libro bienestar en el contexto de la formación integral: experiencias exitosas como referentes para su re direccionamiento institucional (Los Libertadores Fundación Universitaria, 2010).

Anexo 8. Fichas técnicas indicadores de gestión de los distintos programas (Fundación Universitaria Autónoma de Colombia , 2017)

	<p>FICHA TÉCNICA INDICADORES DE GESTIÓN</p> <p>PROGRAMA DE</p>	Aprobado
		Versión: 1.0
FOR-04-004		

DATOS GENERALES DEL INDICADOR						
Denominación: Participación en actividades de Bienestar Universitario			Aspecto: d) Participación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa en los programas, los servicios y las actividades de bienestar institucional.			
Código del Indicador: 7.32 ^a .xls			Fecha de reporte:			2 0 017
Unidad académica o administrativa: ÁREA DE PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICA						
Factor del CNA: 7. Bienestar Universitario			Característica: 31. Políticas, programas y servicios de Bienestar Universitario			
Proceso del SGI: XXXXX			Tipo de Proceso del SGI: XXXXXX			
Objetivo del Indicador: determinar el impacto de estudiantes vinculados a actividades de bienestar a las diferentes áreas de Bienestar						
Tipo de Indicador:	Eficacia	Eficiencia	Efectividad		Otro:	SERVICIOS
RESPONSABLES DE INFORMACIÓN DEL INDICADOR						

Áreas o procesos que suministran datos e información para el indicador:	Áreas de Bienestar Universitario	
Responsable de la medición:	Área de Promoción Socioeconómica de Bienestar Universitario	
Responsable de analizar y tomar decisiones:	OFDIA	
Usuarios del Indicador:	Estudiantes	
DESCRIPCION DEL INDICADOR		
Fuentes de Información para el cálculo (Informes-reportes, inspecciones) – Estadísticas que reposan en Bienestar Universitario		
Fórmula del Indicador:	Numerador (Ej: puede ser el valor numérico, o fórmula usada para calcular el numerador de ese indicador)	No. De estudiantes usuarios del Servicio Médico
	Denominador	Total de estudiantes Matriculados del Programa
Definición de Variables:	V1: No. De estudiantes vinculados a actividades de bienestar	V2: / Total de estudiantes
Unidad de Medida: Estudiantes	Frecuencia de Calculo: (anual, semestral, etc)	Semestral
Análisis de resultados		

ACCIONES DE MEJORA		
Acción Propuesta:	Fecha de Cumplimiento:	Responsable:
Ampliar la cobertura del área de Promoción Socioeconómica para todos los estudiantes de la FUAC	30/12/2022	Alexa Cristina Corena Gutiérrez
<p><i>Nota: Esta ficha técnica alimenta el Cuadro Maestro de Indicadores de la Fundación Universidad Autónoma de Colombia. Se requiere el reporte oportuno de la información para generar el seguimiento y la mejora continua. Para cualquier sugerencia o información adicional sobre los indicadores de gestión por favor comuníquese al correo electrónico: acreditación@fuac.edu.co con copia a: calidad@fuac.edu.co</i></p>		

Anexo 9. Documento Maestro de Bienestar Universitario.



DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
 bienuniv@fuac.edu.co
 Calle 12 b No. 4-31 Bloque 2 Piso 4
 Teléfono: 3529990 Ext. 352 355

BIENESTAR UNIVERSITARIO

El Bienestar Universitario en la FUAC es concebido como un aporte al proceso educativo, mediante acciones formativas que permitan el desarrollo de las diferentes dimensiones cultural, social, moral, intelectual, psicoafectiva y física de la persona.

Apunta al desarrollo humano de cada uno de los miembros de la comunidad, al mejoramiento de la calidad de vida de cada persona y del grupo institucional como un todo.

10.1. Marco Legal

El Bienestar Universitario de la Fundación Universidad Autónoma de Colombia acoge las recomendaciones y las disposiciones generales que sobre Bienestar Universitario que ha dado el Ministerio de Educación Nacional en diferentes documentos.

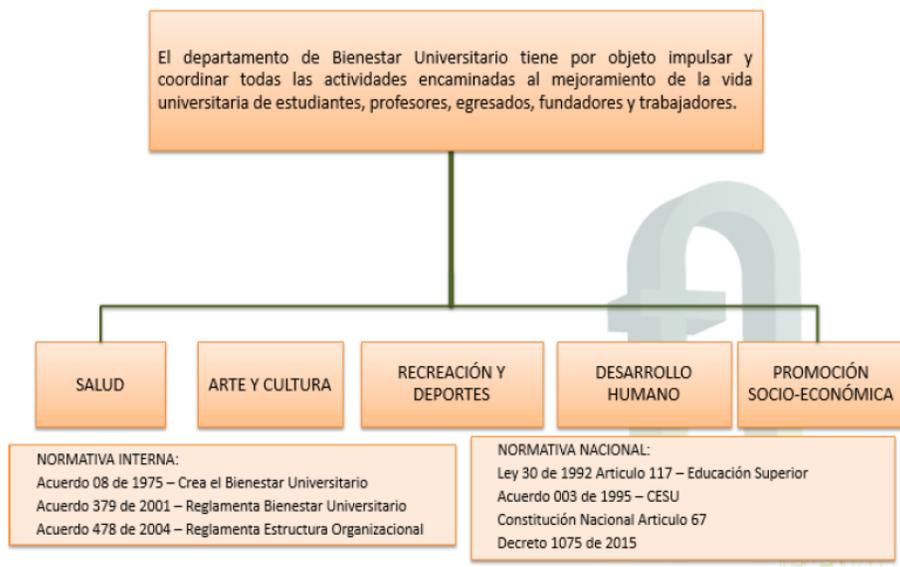
Como consecuencia, la FUAC destina al menos el 2% de su presupuesto de funcionamiento para atender adecuadamente las actividades de Bienestar, Universitario, así como garantizar los campos y escenarios deportivos que faciliten el desarrollo de actividades permanentes.

Como lo indica el Consejo Nacional de Educación Superior, CESU, el programa de Bienestar Universitario de la FUAC, cubre la totalidad de la comunidad universitaria, teniendo en cuenta la diversidad y características propias de la misma y señala las áreas que conforman el trabajo que se realiza: Salud, Cultura, Desarrollo humano, Promoción Socioeconómica, Recreación y Deportes.

El Bienestar Universitario de la FUAC, fue creado con el acuerdo 08 de 1975, y con el acuerdo 379 fue reglamentado en 2001, considerando la importancia de fomentar y desarrollar entre los estudiantes, profesores, personal administrativo y egresados una serie de actividades de carácter cultural y artístico, deportivo y de bienestar físico.

Posteriormente, se definió la estructura de Bienestar Universitario en el Acuerdo 478 del 27 de septiembre de 2004 por el cual se desarrolla la estructura organizacional de la Universidad.

10.2. Estructura



El Bienestar Universitario de la FUAC, está conformado por una Dirección que tiene como función principal contribuir con todas sus actividades al proceso de formación integral de los diferentes estamentos de la comunidad académica: fundadores, directivos, egresados, estudiantes, trabajadores y profesores.

El Comité de Bienestar Universitario que es el encargado de ejercer la asesoría a las decisiones y propuestas que Bienestar desarrolla.

Para llevar a cabo su labor, la Dirección cuenta con el apoyo de un grupo de profesionales que trabajan en las diferentes áreas.

	FUNCIONARIO	CARGO
1	ENRIQUE VERA RAMIREZ	Director
2	LUZ ANDREA SOTELO TRUJILLO	Secretaría Ejecutiva
3	CARLOS JULIO RAMIREZ CAMPO	MÉDICO
4	ALEJANDRO MARIN MAHECHA	MÉDICO
5	AURORA DE LOS ANGELES MORALES BERNAL	MÉDICO
6	CARMEN ELISA MELGAREJO MOLINA	ENFERMERA
7	SANDRA JANET VELEZ PINZON	ENFERMERA
8	VIOLETA SARMIENTO PARRA	Jefe de Area Desarrollo Humano
9	DURLEY MARROQUIN OSPINA	Psicólogo
10	SANTIAGO RUBIANO ROJAS	Psicólogo
11	ALEXA CRISTINA CORENA GUTIERREZ	Jefe de Area Promoción Socioeconómicas
12	MARTHA CECILIA AYALA GARCIA	Técnico 2
13	JOSE CLEMENTE BOHORQUEZ	Jefe de Area Recreación y Deportes
14	PEDRO HUMBERTO GONZALEZ CASTELLANOS	Asistente
15	CARLOS ALBERTO RAMIREZ CORDOBA	Coordinador de Deportes
16	GLORIA MARIA BARRIOS	Secretaria Area de Arte y Cultura
17	VICTOR MANUEL RAMIREZ BUITRAGO	Profesional Musica
18	CHRISTIAN GERARDO GALVIS TRISTANCHO	Auxiliar

10.3. Objetivos

El Bienestar Universitario de la FUAC, propende por el mejoramiento de las condiciones ambientales, físicas y psíquicas de la comunidad autónoma y de los que conviven a diario en su entorno, es por ello que la Dirección y el Comité de Bienestar, desarrollan las políticas planteadas en el PEI que involucran a la comunidad en las actividades programadas para

Integrar su desarrollo. De esta forma, se han establecido sus objetivos, que sirven de marco de referencia en su actuar y que se describen a continuación:

- a) Definir estrategias para fomentar la participación en las actividades de Bienestar Universitario, la oferta de éstas debe ser amplia, diversa y atractiva para obtener el mayor número posible de oportunidades y alternativas.
- b) Proporcionar programas y actividades orientadas a mantener y mejorar la comunicación efectiva entre personas o dependencias.
- c) Promover canales de expresión y crítica a través de los cuales los integrantes de la comunidad puedan manifestar sus opiniones e inquietudes, sugerencias e iniciativas.
- d) Realizar acciones preventivas será una premisa de trabajo, que busca evitar situaciones que afecten la salud y la calidad de vida de sus miembros.
- e) Buscar que en la distribución presupuestal debe tenerse presente el criterio de equidad para no desatender ninguna de las áreas del Bienestar Universitario.
- f) Procurar el mejoramiento permanente de las condiciones ambientales, físicas y psíquicas mediante programas preventivos y colectivos que contribuyan a un buen desempeño académico.

10.4. Áreas de Bienestar Universitario en la FUAC

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley 30 de 1992 la Dirección de Bienestar Universitario está integrado por las cinco áreas de trabajo: Salud, Desarrollo Humano, Arte y Cultura, Recreación y Deportes, y Promoción Socioeconómica, que se describen a continuación:

10.4.1. Área de Salud

Contribuye al mejoramiento de las condiciones de salud de la comunidad universitaria, a través de programas de carácter preventivo y correctivo, que ayudan a mejorar el desempeño de sus usuarios. Los servicios que se prestan en esta área son: servicio médico, de enfermería y sala de atención de emergencias. Actualmente el área de Salud es atendida por tres médicos y dos enfermeras. La atención se presta de lunes a viernes de 7:00 a.m., a 10:00 p.m., con presencia de médicos y enfermeras, y los sábados de 7:00 a.m., a 1:00 p.m. en consulta médica y hasta las 6 p.m. con enfermería.

Los servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria, en las instalaciones ubicadas en la calle 12 b N. 4 - 36 bloque 2, consultorio 203 son:

- Consulta médica
- Atención de enfermería
- Primeros auxilios
- Transcripción de incapacidades y visto bueno para la cancelación de semestre
- Apoyo a campañas de promoción y prevención.
- Identificación de factores de riesgo: Historia clínica, visometría y encuesta a estudiantes de primer semestre.
- Exámenes de ingreso al gimnasio
- Psicología clínica y organizacional

El área de Salud puso en funcionamiento la Sala de Atención de Emergencia, en el primer piso del bloque 2; área total del espacio de Salud, es de (131 m²). Consistentes en un (1) consultorio médico, una (1) Sala de Enfermería, una (1) sala de espera, una (1) oficina de enfermeras, una oficina de archivo de historias clínicas, dos (2) consultorios de Psicología.

10.4.2. Área de Arte y Cultura

El área busca fomentar y fortalecer la cultura facilitando todas las expresiones artísticas y culturales, brindando a los integrantes de la comunidad universitaria un ambiente de cordialidad y libre participación en las actividades.

Realiza diferentes eventos dentro y fuera de la Universidad, En la actualidad cuenta con programas institucionalizados como:

- Orquesta.
- Grupo vallenato.
- Rock, Blues.
- Técnica vocal y coro.
- Grupos de danzas (contemporánea, tango, moderna y folclórica).
- Teatro.
- Tuna
- Grupo andino
- Cuerdas: (tiple, guitarra, bandola)
- Pintura y fotografía.
- Sala de exposiciones

El área total del Arte y Cultura para la recreación y la elaboración de los talleres de 972 m² que consisten en espacios de salones para Artes Musicales, un (1) Salón de Fotografía, un (1) Salón de Pintura, un (1) Salón de Artes escénicas y Salón de Pintura (522 m²), zonas de recreación cultural, Patio Fundadores, Galería, Media Luna de Orfeo y auditorio Fundadores (450 m²).

10.4.3. Área de Recreación y Deportes

En esta área, la Jefatura de Recreación y Deportes brinda actividades deportivas y recreativas que buscan una mejor calidad de vida de la comunidad universitaria, fomentando el uso del tiempo libre. Las actividades que ofrece el área de deportes constituyen un canal de socialización e integración a la vida universitaria y cubre los aspectos: recreativos, formativos y competitivos.

La Universidad dispone de escenarios deportivos como una cancha múltiple, las mesas de tenis de mesa, billar, y ajedrez, ubicadas en el bloque 22, el gimnasio en el sótano del bloque 7, tenis de mesa en el bloques 7B, Derecho y bloque 22,. Además alquila espacios con entidades como: cancha de futbol sala La capital y cancha de fútbol en la Junta de acción comunal del barrio la esmeralda.

Las inscripciones para los distintos deportes se realizan al inicio de cada semestre a través de la página web de la universidad, o personalmente en las instalaciones del bloque 22.

Las prácticas deportivas se realizan en las siguientes disciplinas:

- Ajedrez * Voleibol piso y arena
- Baloncesto
- Futbol
- futbol sala
- Halterofilia
- Tenis de mesa
- Taekwondo

El área total de Recreación y Deportes es de 8.979 m2, en espacios deportivos así: una (1) cancha multifuncional, una (1) cancha de futbol, un (1) Gimnasio, tres (3) salones de tenis de mesa, un (1) salón de artes marciales (8.873 m2); áreas de recreación: cuatro (4) zonas de ajedrez, una de billar (107 m2).

10.4.4. Área Desarrollo Humano

El objetivo de esta área es facilitar en cada persona el mejor conocimiento de sí mismo y de los miembros de la comunidad. Se realiza a través de una serie de acciones formativas que permiten el desarrollo psicoafectivo de los integrantes de la comunidad universitaria.

El área de Desarrollo humano pretende:

- Fomentar la capacidad de relacionarse y comunicarse.
- Desarrollar el sentido de pertenencia y compromiso individual con la Institución.
- Fortalecer las relaciones humanas para lograr una Verdadera integración.
- Desarrollar proyectos de investigación

Para ello se ofrecen los servicios de:

- Asesoría psicológica a nivel individual y grupal
- Talleres de formación y desarrollo personal.
- Programas y campañas de promoción y prevención.
- Seguimiento estudiantil para evitar la deserción.
- Procesos organizacionales: Entrevistas, Inducción, reuniones de Padres de familia, Capacitación, Motivación y Evaluación.

El servicio de psicología se ofrece en el segundo piso del bloque 2 mediante la solicitud de consulta, en casos críticos la atención se realiza de forma inmediata.

El área total de Desarrollo Humano es de (129 M2), reflejados en cinco (5) consultorio médicos, una (1) oficina de Jefatura, una (1) oficina de Secretaria, una (1) Sala de Juntas y un (1) salón especial para terapias.

10.4.5. Área de Promoción Socioeconómica

Genera programas orientados a prestar servicios y a construir espacios de convivencia y participación entre la Institución, los estudiantes, los egresados y el entorno, así como el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas, y la participación de la comunidad en proyectos de orden social que correspondan a necesidades planteadas por el medio.

El área de Promoción Socioeconómica tiene a su cargo:

- Programa de Atención y seguimiento al Egresado
- Programa de permanencia y graduación
- Programa de Inserción Laboral
- La Interventoría de las cafeterías de la FUAC

Los servicios que presta son:

- Coordinación de las actividades de los egresados.
- Supervisión de las cafeterías de la Universidad.
- Seguimiento y acompañamiento a grupos de estudiantiles en riesgo para mitigar la deserción.
- Estrategias para la permanencia y graduación
- Seguimiento y acompañamiento especial para facilitar el desempeño laboral

El área total de Promoción de Socioeconómicas es de (63 m2), que comprende una (1) oficina de Jefatura, una (1) oficina de egresado, una (1) oficina de permanencia y graduación y una (1) oficina de resolución de conflictos y una Sala de Juntas.

10.5. Medios de divulgación

La divulgación de las actividades de Bienestar Universitario se lleva a cabo por intermedio de carteles promocionales, afiches, las pancartas en los eventos de celebración, la página web, videos institucionales y los avisos en los periódicos especialmente para la convocatoria de egresados así como cartillas o plegables en algunos casos.

10.6. Eventos

El Departamento de Bienestar Universitario publica la programación del mes en los diferentes medios de divulgación de la Universidad y en las carteleras ubicadas en las sedes de la Institución o por invitación personalizada a los jefes de dependencia para la difusión a los miembros de las mismas, donde se promocionan los eventos organizados en las diferentes áreas. Estos eventos se constituyen en actividades propias del quehacer de cada una de ellas.

10.7. Convenios Interinstitucionales

La FUAC ha establecido diversos convenios para realizar actividades de Bienestar Universitario como:

- Participación en los torneos interuniversitarios deportivos de ASCUN y CERROS.
- Junta de acción comunal barrio la esmeralda, escenario de fútbol.(Alquiler de escenario)
- Cancha la capital, escenario de futbol sala sintético.(Alquiler de escenario)
- Participación en el Comité Epidemiológico de La Candelaria (COVE), a través del servicio médico de nuestra Universidad.
- Participación en las campañas de vigilancia del sector y coordinación de la red de alarmas y prevención.
- Hemo Centro Distrital, donación de sangre.
- Vitalnet valoración por nutrición.
- Universidad de la Salle tamizaje de optometría.
- Presentación de los grupos de los grupos artísticos de artes musicales, escénicas y plásticas en los eventos de Ascun Cultura y universitarios de intercambio.
- Convenios con la universidad Católica y la universidad Monserrate para prácticas en psicología



DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
bienuniv@fuac.edu.co
Calle 12 b No. 4-31 Bloque 2 Piso 4
Teléfono: 3529990 Ext. 352 355

- Participación en el nodo Centro de Bienestar Universitario de ASCUN.
- Convenios con la universidad los Libertadores para prácticas en psicología y comunicación social,
- Convenio Hotel Guadaira
- Asesoría de Planificación Familiar Laboratorio PROCAPF, GYNOPHARMA, LAFRANCOL, TECNOFARMA
- Examen de Seno con los laboratorios PROCAPF, GYNOPHARMA
- Convenio trabajando.com

10.8. Becas otorgadas por Bienestar Universitario

Por disposición del Consejo Directivo, la Dirección de Bienestar Universitario cuenta con un sistema de asignación de becas, que son ordenadas en el Acuerdo 520 de 2010, Reglamento de Becas.

Las becas de Bienestar universitario se otorgan según los siguientes criterios reglamentados en el acuerdo:

- Se otorgarán a los estudiantes que se hayan destacado como participantes en eventos deportivos o culturales o que hayan colaborado de manera eficaz en las actividades propias de la oficina de Bienestar Universitario.
- Deberá tener un promedio superior a tres cinco cero (3.50), según informe de registro y control.
- El Comité de Bienestar Universitario deberá enviar la información correspondiente a la Vicerrectoría Académica, con el listado de los estudiantes que recomiende y la justificación para cada uno de ellos, sin que pase de 20.
- La beca otorgada corresponderá al 50% del valor de la matrícula.

La asignación de las becas destinadas a Bienestar Universitario se realiza mediante convocatoria pública y bajo los parámetros definidos en el acuerdo. En el caso de Deportes y Artes los candidatos son presentados por los entrenadores y maestros de arte siempre y cuando se cumplan los parámetros generales.

Se destina un número de becas determinado en el Consejo Directivo para Bienestar Universitario, distribuidas equitativamente para cada área. Se otorga una de las becas a estudiantes afrocolombianos y otra a estudiantes con funcionalidades diversas (discapacidad). Aunque no está establecido para alumnos indígenas, en función del principio de equidad, se adjudica una a estudiantes de estos grupos étnicos.

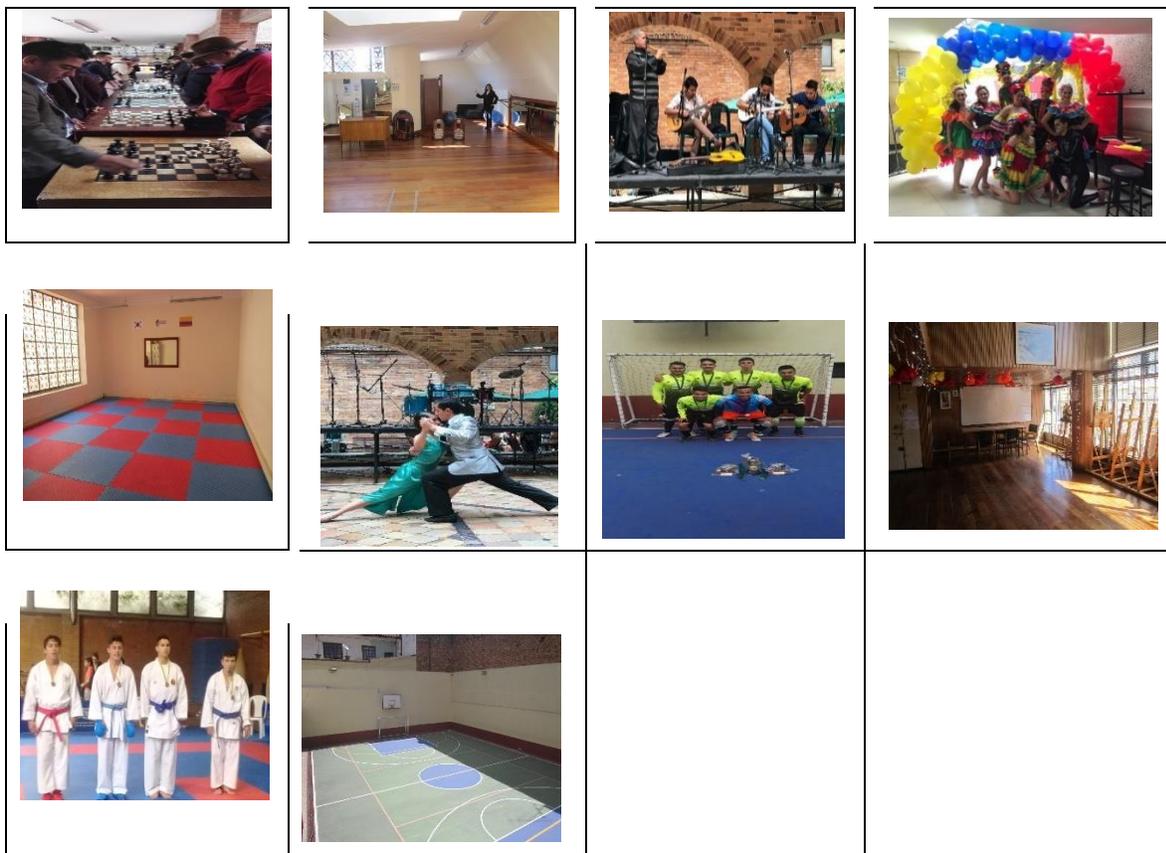
10.9. Proyección Social desde Bienestar

Desde Bienestar Universitario se coordinan diferentes programas sociales la comunidad, en la mayoría de los cuales se espera participen profesores y estudiantes del programa. Estos programas son:

- Red Sin Trabas: Coordinada por la Universidad Autónoma y la Secretaría de Integración Social,
- Comité de Derechos Humanos de la Localidad de La Candelaria.
- Mesa Interuniversidades en prevención en consumo de psicoactivos Universidad Nacional.
- Participación en la Red de Estudio y Seguimiento de los Egresados -Red Seis- en ASCUN.
- Participación en Observatorio Laboral del Ministerio de Educación.
- Comité de Vigilancia Epidemiológica. (COVE) con el Hospital Centro Oriente, Secretaria Distrital de Salud de Bogotá.
- Servicio Social con estudiantes préstamo ICETEX
- Mesa de ASCUN Desarrollo Humano
- Comité de Universidades del centro

Anexo 10. Fotografías de los Espacios y presentación de diferente grupos artísticos y deportivos.

Participación de los grupos culturales de: danzas, música y escénicas, deportes donde hay estudiantes del programa de la permanencia estudiantil participando invitados en eventos universitarios y de Ascun cultura.



Anexo 12. *Presentación Bienestar Universitario.*



Trabajando unidos por la
Acreditación

BIENESTAR UNIVERSITARIO



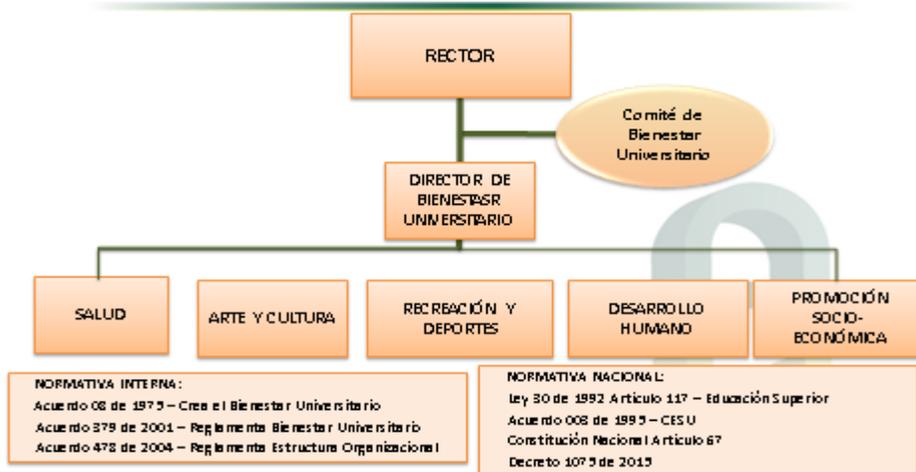
Enrique Vera Ramírez



Trabajando unidos por la
Acreditación



*Bienestar Universitario es para toda la
comunidad*



AREA DE SALUD

OBJETIVO

Procura el mejoramiento permanente de las condiciones ambientales, físicas y psíquicas mediante programas preventivos y correctivos que contribuyen a un buen desempeño académico.

PROGRAMAS

- Apoyo a campañas de promoción y prevención.
- Identificación de factores de riesgo: Historia Clínica, visometría y encuesta a estudiantes de primer semestre.

ACTIVIDADES

- Consulta médica
- Atención de enfermería



AREA DE RECREACION Y DEPORTE

OBJETIVO

- Valorar y preservar las alud físicas y mental
- Motivar la práctica del deporte
- Fomentar el espíritu de superación a través de una sana competencia
- Estimular el desarrollo de aptitudes deportivas, la formación correspondiente, y la participación de toda la comunidad.

ACCIONES

- Formativa, recreativa y competitiva



✓ Ajedrez	Bloque 22
✓ Baloncesto	Cancha Múltiple Bloque 22
✓ Fútbol	Cancha La Esmeralda
✓ Fútbol sala	Cancha Múltiple Bloque 22
✓ Taekwondo	Bloque 22
✓ Karate	Bloque 22
✓ Tenis de mesa	Sede XX Aniversario
✓ Voleibol	Cancha Múltiple Bloque 22
✓ Gimnasio	Bloque 22
✓ Aeróbicos	Bloque 2 / Salón de los espejos



ÁREA DE DESARROLLO HUMANO



ACCIONES

- Psicología clínica: consulta, asesoría
- Psicología organizacional: Inducciones y programa de padres
- Promoción y prevención en salud

OBJETIVOS

- Facilitar en cada persona el mejor conocimiento de sí mismo y de los demás miembros de la comunidad.
- Fomentar su capacidad de relacionarse y comunicarse
- Desarrollar el sentido de pertenencia y compromiso individual con la institución



Fundación Universidad Autónoma de Colombia

OBJETIVO ÁREA DE PROMOCIÓN SOCIO-ECONÓMICA

Apoyar acciones que procuren mejorar las condiciones socioeconómicas de los estudiantes.

ACCIONES

- Programa para la permanencia y la graduación:
 - Implementación del Sistema de Alertas Tempranas
 - Seguimiento al rendimiento académico
 - Apoyo y acompañamiento a estudiantes con bajo rendimiento académico
 - Seguimiento al apoyo institucional prestado a estudiantes
- Portal de empleo.
 - Ferias de empleo
 - Apoyo a buscadores de empleo
- Atención y seguimiento a egresados
 - Apoyo a la intermediación laboral
 - Seguimiento a la trayectoria laboral
 - Encuentros de egresados
 - Taller de emprendimiento



Fundación Universidad Autónoma de Colombia

ÁREA DE ARTE Y CULTURA



ACCIONES

- Grupos artísticos y musicales:
Teatro, Danza Folclórica, Danza Contemporánea, Coro, Grupo Andino, Tango y Salsa, Tuna, Fotografía y Pintura, Cuerdas.
- Otros grupos musicales:
Rock, Pop, Metal, Orquesta Tropical, Son Cubano, Vallenato, Blues, Instrumental, Llanero
Sala de exposiciones

OBJETIVOS

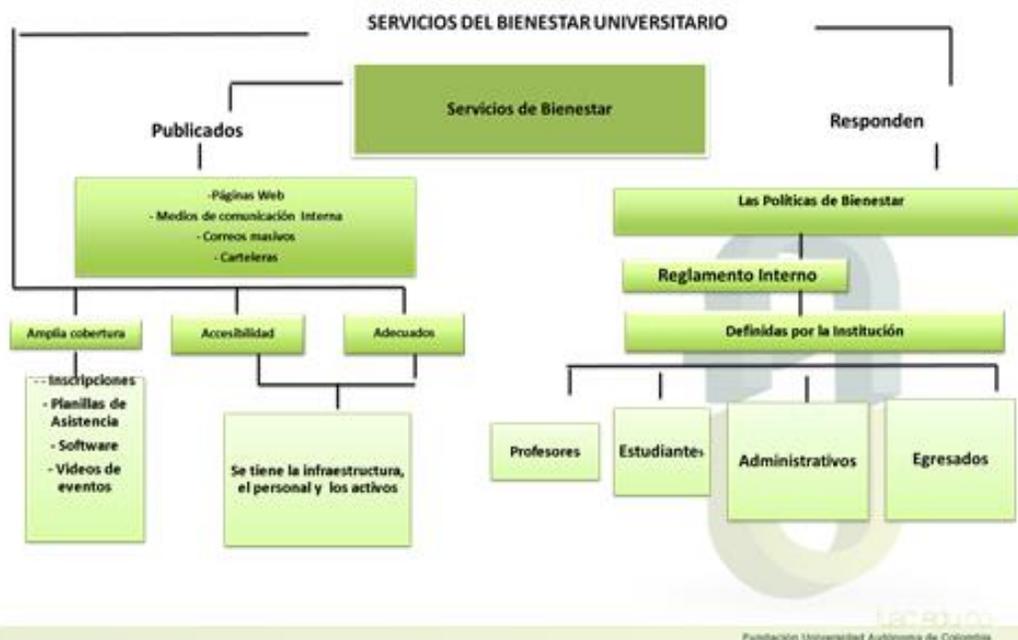
- Estimular el desarrollo de aptitudes artísticas.
- Facilitar su expresión y divulgación.
- Fomentar la sensibilidad hacia la apreciación artística.

INCENTIVOS

BECAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO CONVOCATORIA

- Número de becas: 20
 - 6 deportes,
 - 6 para Arte y cultura
 - 6 otras áreas
 - 1 para afrocolombianos
 - 1 para estudiantes con funcionalidades diversas (discapacidad)
- Estudiantes de pregrado y posgrado.
- Seleccionados por convocatoria pública y a través de la página Web.
- Promedios superiores a tres cinco (3.5)
- 50% del valor de la matrícula y serán concedidas por el respectivo periodo académico.

Acuerdo 520 de 2010



AREA DE RECREACION Y DEPORTES

- Junta de Acción Comunal Barrio la Esmeralda, Escenario de Fútbol
- Cancha Arena Soccer Club, escenario de Fútbol Sala Sintético
- Participación en el Nodo Centro de Bienestar Universitario de ASCUN-Deportes
- Participación en torneos Universitario Deportivos CERROS

CONVENIOS

AREA DE SALUD

- Comité Epidemiológico de la CANDELARIA (COVE)
- Báñenes de Seño con laboratorio PROCAPF y GYNO PHARMA
- VITALNET valoración de Nutrición
- Hemos Centro Distrital Donación de Sangre
- Universidad de la Salle Timicaje de Optometría

AREA DE PROMOCION SOCIOECONOMICA

- Convenio Trabajando.com

AREA DE DESARROLLO HUMANO

- Universidad INCA – Prácticas de Psicología
- Universidad Católica- Prácticas de Psicología
- Universidad de Monserrate – Prácticas de Psicología
- Universidad los Libertadores – Prácticas de Psicología, comunicación Social y Diseño Gráfico
- Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca- Prácticas trabajadores Sociales

DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

- Hotel Guadaira
- Colsubsidio



Anexo 13. Programa para la permanencia y la graduación FUAC (Fundación Universitaria Autónoma de Colombia, 2016)

**FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA
CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO No. 582**

Acta No. 1904 del 11 de mayo de 2016

Por medio del cual se establece y adopta: **“LA POLÍTICA Y EL REGLAMENTO PARA LA ORGANIZACIÓN, FOMENTO, SEGUIMIENTO, CONTROL Y DIFUSIÓN DE LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES DE PERMANENCIA Y GRADUACION ESTUDIANTIL EN LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA”.**

=====

El Consejo Directivo de la Universidad Autónoma de Colombia, en uso de sus facultades estatutarias y,

CONSIDERANDO

1. Que el Artículo 28 de la Ley 30 de 1992 desarrolla la autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia, reconociendo a las universidades, entre otras, la facultad de designar a sus autoridades académicas y administrativas, de adoptar sus correspondientes regímenes y de establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de la misión social y de la función institucional para la cual fueron creadas.
2. Que la Ley 115 de 1994 por la cual se expide la Ley General de la educación, determina en su artículo segundo, que el servicio educativo comprende, entre otros aspectos fundamentales, el conjunto de normas jurídicas y los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras, para alcanzar los objetivos de la educación.
3. Que es función del Consejo Directivo expedir los reglamentos académicos y administrativos en desarrollo de los Estatutos de la FUAC, así como dictar y aprobar todos los reglamentos de la Fundación.
4. Que la deserción estudiantil Universitaria es una realidad de las Instituciones de Educación Superior y en general del Sistema Educativo mundial que se caracteriza por el proceso de abandono, voluntario o forzoso, del programa académico en el que se matriculó el estudiante.
5. Que el fenómeno de deserción estudiantil universitaria debe ser responsabilidad de todos los actores de los diferentes sectores que conforman el Estado y de la Sociedad Civil.
6. Que esta problemática obedece a causas, internas y externas, que involucran factores personales, familiares, socioeconómicos, culturales e institucionales, que se manifiesta desde comportamientos como el ausentismo, el retiro forzoso y la repitencia, los cuales, cuando son recurrentes, conducen al abandono definitivo de los estudios.
7. Que la deserción estudiantil produce serias consecuencias para todos: sobre la persona por los sentimientos de frustración del individuo, la falta de reconocimiento en sus núcleos social y familiar y la real o potencial disminución de ingresos, sobre el aparato estatal, por la baja eficiencia del sistema de educación y las dificultades manifiestas en el cumplimiento de su función social, y en las instituciones de las cuales deserta el estudiante por pérdidas reales y potenciales de recursos institucionales.

cl

8. Que dado que el fenómeno de deserción estudiantil universitaria es multicausal y multifactorial, pero no todos los individuos e instituciones se ven afectadas de la misma forma y frecuencia, es necesario fijar los derroteros que permitan describir el fenómeno al interior de cada institución, contribuyendo a caracterizar el fenómeno y formular e implementar estrategias de retención que respondan a las particularidades de cada Universidad; considerando fortalezas, oportunidades, necesidades, recursos y capacidad institucional.
9. Que es necesario regular las acciones que permitan la implementación, ejecución, administración y seguimiento de estrategias tendientes a disminuir la deserción estudiantil de la Fundación Universidad Autónoma de Colombia manteniendo la calidad.
10. Que las estrategias de retención estudiantil deben ser sostenibles, pertinentes, de impacto, medibles y deben contar con recursos para garantizar su continuidad y permanencia.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. La Fundación Universidad Autónoma de Colombia, adopta la siguiente política y reglamento para la organización, fomento, seguimiento, control y difusión de estrategias, programas, proyectos y actividades para la permanencia y la graduación de los estudiantes de pregrado y postgrado.

ARTÍCULO SEGUNDO. La Política para la permanencia y la graduación estudiantil en la Fundación Universidad Autónoma de Colombia, debe contemplar lo siguiente:

1. Estar enmarcadas dentro de la filosofía del Proyecto Educativo Institucional, el Reglamento Académico Estudiantil, Los Lineamientos Curriculares, los planes de acción de cada una de las unidades académicas y administrativas y el Plan estratégico vigente.
2. Estimular la concurrencia de la comunidad académica, organizaciones del Estado y diferentes actores de la sociedad civil en torno a la problemática de la deserción estudiantil universitaria, visto como un tema que involucra factores inherentes al sujeto, la institución y el sistema Nacional de Educación y que requiere de la amplia participación en el diseño de proyectos coordinados con organismos del Estado, colegios de educación básica y media, organizaciones privadas nacionales e internacionales.
3. Promover la construcción de una cultura de participación y construcción colectiva en todos los estamentos de la Institución y la formación de grupos interdisciplinarios de trabajo que contribuyan a crear espacios comunes de crecimiento y proyección social, económica, educativa y ambiental para el fortalecimiento de la gestión de los procesos académicos y administrativos de la FUAC.
4. Fortalecer la interacción entre la Universidad y el estudiante alrededor de la construcción conjunta de espacios que permitan viabilizar la formación integral y visibilizar la gestión personal y de la Institución hacia la calidad y la excelencia.



5. Proponer estrategias y métodos para el acompañamiento, evaluación de impacto, seguimiento y control de las actividades de retención estudiantil, orientadas a obtener y medir logros, corregir las deficiencias y establecer mecanismos efectivos de divulgación y apropiación social de los resultados de dichos programas.
6. Apoyar los procesos de búsqueda de la calidad, atendiendo a la responsabilidad social que tiene la Universidad como espacio de formación integral de individuos socialmente responsables y potenciales actores de transformación

ARTÍCULO TERCERO. Los objetivos de La Política de permanencia y graduación en la Universidad Autónoma de Colombia son:

1. Formar, en colaboración con la Rectoría, Vicerrectoría Académica, directivas, decanaturas, direcciones de programa, Áreas del Departamento de Bienestar Universitario y demás del sistema académico y administrativo de la Universidad; grupos de trabajo interdisciplinarios y transdisciplinarios que desarrollen actividades, programas y estrategias orientados a garantizar la estabilidad académica, financiera, psicológica y académica del estudiante, bajo el paradigma de lograr la permanencia con calidad académica.
2. Contribuir a la formación integral de los individuos que componen la comunidad universitaria mediante estrategias, programas, proyectos y actividades que apunten al desarrollo de las distintas dimensiones del ser humano, es decir, investigativas, físicas, psicoafectivas, socioeconómicas, sociales, culturales, humanitarias y medioambientales.
3. Propiciar la permanencia del estudiante en la Universidad por la promoción de programas que apunten a diagnosticar oportunamente las condiciones de ingreso del estudiante, el cambio en las mismas y la oportuna y pertinente intervención para evitar que abandone sus estudios superiores en la FUAC.
4. Apoyar la labor curricular por la detección oportuna de debilidades académicas del estudiante, la implementación y ejecución de apoyos académicos necesarios y pertinentes y el seguimiento a tales programas de apoyo académico.
5. Contribuir a la promoción de la estabilidad financiera del estudiante vulnerable económicamente, a partir de la valoración y el seguimiento permanente a su condición socioeconómica y académica.
6. Fomentar la adaptación del estudiante que ingresa a la universidad, incluso desde antes de culminar sus estudios de educación media, brindando apoyo y orientación académica adecuada y oportuna.
7. Contribuir al incremento de la eficiencia académica y de titulación de la Institución.
8. Contribuir al mejoramiento de la gestión, la identificación de dificultades y posibilitar la reorientación de acciones y el mejoramiento de procesos relacionados con la permanencia del estudiante en el sistema educativo y la satisfacción de los servicios prestados.

9. Promover en los estudiantes de la Fundación Universidad Autónoma de Colombia, la excelencia académica, el buen desempeño y su participación como sujetos sociales activos que se destacan y contribuyen al desarrollo de estrategias de mutuo apoyo orientadas a la permanencia estudiantil a partir de estas condiciones.
10. Fortalecer la cultura universitaria como una filosofía de construcción conjunta, coordinada y planificada orientada a la calidad, la pertinencia y la responsabilidad social de la institución y del conocimiento.

ARTÍCULO CUARTO. Las estrategias, programas, proyectos y actividades implementadas para incentivar la permanencia del estudiante en la Universidad hasta la culminación exitosa y bajo el tiempo previsto de su programa académico, son aquellas:

1. Orientadas a realizar la valoración del estudiante admitido a primer semestre en los programas tanto de pregrado como de postgrado.
2. De seguimiento al estudiante activo de pregrado y postgrado enfocadas a intervenir oportunamente al estudiante en riesgo de deserción.
3. Enfocadas a realizar asesoría, acompañamiento y tutoría académica al estudiante de pregrado y postgrado y acompañamiento a la labor curricular.
4. De formación y el estímulo de educandos líderes, participantes como actores activos que contribuyen a la permanencia estudiantil a partir de la excelencia académica y el buen desempeño del estudiante.
5. Para la promoción de la estabilidad financiera del estudiante vulnerable socioeconómicamente.
6. Orientadas a incorporar desde la Educación Media, espacios de formación que permitan a los estudiantes potenciales de la FUAC, crear, gestionar y llevar a cabo un proyecto de vida exitoso que desde la perspectiva del progreso integral, apunte al desarrollo humano, social y cultural.
7. Enfocadas a cualificar y actualizar la planta docente de la Universidad como sujetos facilitadores y acompañantes en el proceso educativo, considerando el papel del docente en el logro académico en el estudiante de pregrado y postgrado.
8. Para el mejoramiento del clima organizacional y la gestión del servicio al usuario interno y externo, que redunden en la mayor satisfacción de la comunidad universitaria frente a los servicios prestados por la Universidad.
9. Que generen mayor eficiencia en la titulación, con criterios de calidad, pertinencia y responsabilidad social.



10. De fortalecimiento de la interacción entre la Universidad y el estudiante alrededor de la construcción conjunta de espacios que permitan viabilizar la formación integral y visibilizar la gestión personal y de la Institución hacia la calidad y la excelencia.
11. Para la evaluación de la gestión de la unidades involucradas en el desarrollo de la política, el impacto de su quehacer en este sentido, así como el seguimiento y control de las actividades de permanencia estudiantil; todo ello enfocado a obtener y medir logros, corregir las deficiencias y establecer mecanismos efectivos de divulgación y apropiación social de los resultados de desarrollo de estrategias, programas, proyectos y actividades que hacen parte de la Política.

ARTÍCULO QUINTO. A través del Área de Promoción Socioeconómica, especializada en el estudio, análisis, y prevención de la deserción estudiantil, que se orienta al desarrollo de estrategias, programas, proyectos y actividades para aumentar la permanencia y graduación de los estudiantes, disminuir los índices de deserción en los programas de pregrado y postgrado, potenciar la capacidad institucional para estos fines y contribuir a la eficiencia del sistema educativo que representa la Universidad Autónoma de Colombia.

Acompañarán a los programas académicos de pregrado y postgrado en el proceso de disminución de la deserción estudiantil, realizar seguimiento al rendimiento académicos de los estudiantes y trabajar coordinadamente con los programas académicos y las unidades académicas y administrativas en la recuperación académica de los educandos y el seguimiento a estudiantes en riesgo mediante acciones preventivas que le permita al estudiante adquirir herramientas y habilidades para la vida académica

Apoyarán el proceso de admisión de estudiantes dada la creación del sistema de información de caracterización de los educandos, a partir del cual se establecen las alertas tempranas de riesgo de deserción estudiantil, marco en el cual el programa de Permanencia y Graduación deberá proponer y sugerir acciones de prevención integral de la deserción y de intervención específica para favorecer en el estudiante la graduación en el tiempo previsto, para lo cual debe articular acciones conjuntas con la Unidad de Admisiones, Registro y Control para el seguimiento a las situaciones de egresados no graduados y promover su titulación. Como consecuencia, deberá facilitar el desarrollo de espacios de reflexión con los programas académicos alrededor de los criterios de admisión de estudiantes con el fin de establecer lineamientos generales para la construcción de las entrevistas a estudiantes aspirantes y el diseño de prueba valorativas de habilidades y competencias que posibilite generar un sistema de valoración de alumnos que, por la aplicación de pruebas específicas, permita establecer planes de trabajo concretos y a la medida, tanto para estudiantes en riesgo de deserción.

Deberán desplegar acciones coordinadas con dependencias académicas y académico-administrativas de la Universidad para el acompañamiento y seguimiento académico de estudiantes, el desarrollo de estrategias de investigación e intervención específicas, de acuerdo con las necesidades de educandos, los programas académicos, las poblaciones diversas y el análisis de problemáticas académicas, tales como la desorientación, la repitencia, la larga duración de estudios y el abandono parcial o total de los programas.

Trabajarán coordinadamente con la Dirección y Áreas del Departamento de Bienestar Universitario y la Unidad de Crédito y Cartera, en la gestión de alternativas que permitan a los estudiantes de la Universidad financiar sus estudios.

Deberá coordinar con la Oficina de Planeación la elaboración del manual de procesos y procedimientos que , así como estadísticas que den cuenta de los indicadores de deserción, permanencia y graduación a partir del cual se dará cumplimiento a requerimientos del Ministerio de Educación Nacional e institucionales para la toma de decisiones.

De la misma manera se encargarán de agenciar el sistema de indicadores de gestión, medición de impacto de los elementos que componen la política, cobertura de la población

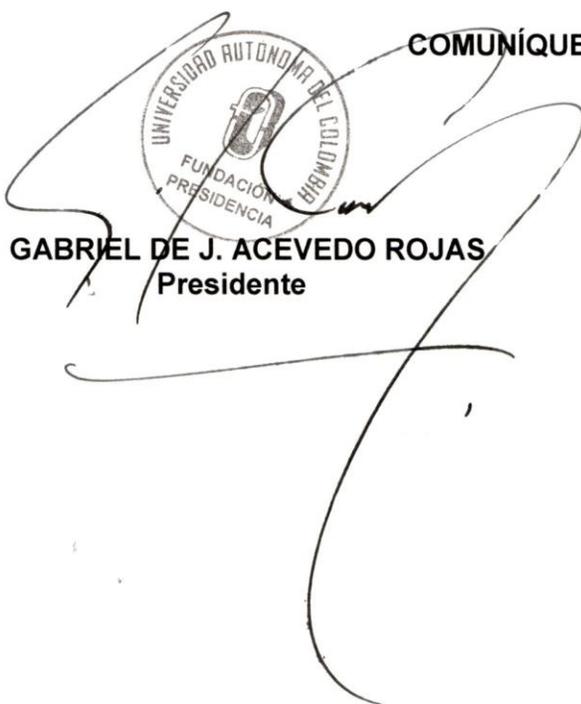
estudiantil que permitan valorar la gestión institucional desarrollada en el marco de la Política Institucional para la Permanencia y la Graduación.

PARÁGRAFO 1. Para lograr la articulación y pertinencia de los proyectos y programas, cada director de programa académico en coordinación con el Decano de su Facultad, deberá designar un docente que será responsable de contribuir a implementar las estrategias de retención estudiantil a partir del plan de acción establecido, dar cumplimiento a las políticas institucionales de permanencia y graduación coordinadamente con el Área de Promoción Socioeconómica.

PARAGRAFO 2. Hace parte de la “Política y el reglamento para la organización, fomento, seguimiento, control y difusión de las estrategias institucionales de permanencia y graduación estudiantil en La Fundación Universidad Autónoma de Colombia”, el cuadro adjunto que resume estos componentes de la misma.

ARTÍCULO SEPTIMO: Vigencia. Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las demás que le sean contrarias.

Firmado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 11 días del mes de mayo de 2016.



GABRIEL DE J. ACEVEDO ROJAS
Presidente

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


SANDRA LILIANA BERNAL PEREZ
Secretaria General

Anexo 14. Fichas Técnicas Estrategias Propuestas para mejorar la problemática.

FICHA No. 1. Problemática: Diferencia De Edades

PROBLEMÁTICA: DIFERENCIA DE EDADES		
1	NOMBRE DE LA ESTRATEGIA	Todos son capaces y Todos pueden
2	ESTRATEGIA LUDICA A UTILIZAR	<p>Juego de Roles o juego de encuentro a través de las artes escénicas (teatro) con un socio drama que es la representación de algún hecho o situación de la vida real en un espacio físico y con un público involucrado (ellos mismos), el cual posteriormente a la temática representada -que generalmente es hecha por ellos mismos- participarán analizando la situación con mayor profundidad. Se necesita de un espacio (aula de clases, auditorio, coliseo, parque o cualquier escenario que facilite la Institución para desarrollar la actividad), de los estudiantes que son comunidad organizada, estructurada formalmente, de una modalidad de funcionamiento con reglas claras para la división del trabajo en su interior, que se traduce en la práctica de una propuesta específica de vida en comunidad. La comunidad educativa representa un "lugar privilegiado" donde se hace experiencia de la convivencia y un espacio de encuentro en donde aprende a relacionarse con los demás, convivir para alcanzar la comprensión.</p>
3	OBJETIVO	<p>Buscar la aceptación de las diferencias y de la diversidad en todas sus formas, teniendo en cuenta que en este grupo existen varios grupos etarios. Despertar la admiración y respeto por las diferencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover y desarrollar la confianza en los estudiantes, estimulando la creatividad y el deseo de superación. • Desarrollar las capacidades comunicativas y expresivas a través del lenguaje corporal, teatro. • Desarrollar coreografías y juegos coreográficos para fomentar el trabajo individual y grupal. • Conformer y afianzar la creación colectiva de montajes de teatro que ayuden al estudiante a encontrarse con el quehacer artístico. • Fortalecer la disciplina, la responsabilidad, el respeto, la tolerancia, el trabajo individual y colectivo en los estudiantes con el fin de afianzar la pertenencia institucional.
4	DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA	<p>El juego de rol es un socio drama y representa una situación social asumiendo la identidad de un personaje en este caso cualquier compañero que elijan para realizarla,</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar la situación: Para que no haya confusión se aclara cuidadosamente qué todos los estudiantes participan y cómo es el escenario de actuación, además debe estar claro el sentido de la actividad y el ambiente global general en que se desenvuelve. - Seleccionar los compañeros de clases a los que van a representar teniendo en cuenta debilidades, fortalezas, virtudes han de ser conscientes de las razones por las que quieren realizar este juego de rol de manera que se realice con la mayor espontaneidad, sensibilidad y seriedad posible. - Se pide a los estudiantes que representen al compañero que elijan a través de un monologo. -La persona facilitadora es un licenciado en artes escénicas que genera y desarrolla junto con los estudiantes posibles soluciones a la problemática detectada así mismo comprender la importancia que tienen los compañeros en nuestra vida y el respeto que deben tener con ellos y lo valiosos que son para todos.
5	POBLACION DIRIGIDA	ESTUDIANTES
6	RESPONSABLES	Rector, Director De Bienestar, Coordinador De Cultura, Psicólogo De Apoyo. Licenciado en artes escénicas.

FICHA No. 2. Problemática: Alta Carga Académica Y Bajo Rendimiento Académico

1	NOMBRE DE LA ESTRATEGIA	PROYECTEMONOS
2	ESTRATEGIA LUDICA A UTILIZAR	Encuentros a través de las artes escénicas (teatro, danzas , poemas).donde los estudiantes aprenderán a adquirir responsabilidad, disciplina y manejo del tiempo para ir a los ensayos asignados para las clases y concentración para la ejecución en sus presentaciones en los eventos programados institucionales y universitarios
3	OBJETIVO	Favorecer en el estudiante la necesidad de esforzarse para conseguir algo en la vida, potenciar la valoración de las personas y de las cosas, aumentar la motivación y participación de los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje, porque se sienten parte activa no solo en la universidad, sino en la solución de los problemas sociales y especialmente los ambientales. Fortalecer la disciplina, la responsabilidad, el respeto, la tolerancia, el trabajo individual y colectivo en los estudiantes con el fin de afianzar la pertenencia institucional.
4	DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA	<p>Realización de un taller estimulante en atención, memoria y concentración. Desarrollar aprendizajes individuales o colectivos, a partir de la correlación entre los ejes temáticos de los programas de estudio y la resolución de problemas que surjan de la vida cotidiana del estudiantado, de manera tal que se dé un proceso de construcción a partir del cual se generen resultados que se pueden visualizar con la presentación de una investigación, un video, variadas representaciones artísticas (obras de teatro, danzas, poemas).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y exploración corporal • Talleres de pasos y figuras. • Propuestas de movimiento, pasos y figuras, ejecución de coreografías y juegos coreográficos. • Talleres de historia de la danza, del teatro, • Poemas • Videos. • Salidas de campo a eventos culturales de teatro y danzas folclórica, contemporánea, moderna. • Realización de montajes de danzas, teatro, poemas <p>Con la asesoría del Docente, los estudiantes plantearán posibles problemas de investigación, se deben resolver y presentar coreografías sencillas que contribuyan a su formación.</p>
5	POBLACION DIRIGIDA	ESTUDIANTES
6	RESPONSABLES	Rector, Director De Bienestar, Coordinador De Cultura, Psicólogo De Apoyo. Profesor Licenciado De Artes Escénicas.

FICHA No. 3. Problemática: Baja Habilidad Relacional

1	NOMBRE DE LA ESTRATEGIA	SUPERATE
2	ESTRATEGIA LUDICA A UTILIZAR	<p>Encuentros a través de las artes escénicas y musicales (teatro, danzas, poemas, música andina, coro, orquesta, rock, tuna etc.) donde los estudiantes aprenderán a relacionarse con estudiantes de su semestre y otros de diferentes programas académicos y de otras instituciones y adquirir responsabilidad, disciplina y manejo del tiempo para ir a los ensayos asignados para las clases y concentración para la ejecución en sus presentaciones en los eventos programados institucionales y universitarios</p>
3	OBJETIVO	<p>Detectar en los estudiantes talentos, habilidades, capacidades, inclinaciones y gustos, desarrollar capacidades comunicativas y expresivas a través del lenguaje corporal, la danza, la música y desarrollar coreografías, juegos coreográficos, dúos, cuartetos y otros para fomentar el trabajo individual y grupal.</p> <p>Recuperar y promover en los estudiantes, todas las riquezas de las artes musicales y escénicas, entendiéndola como un medio de comunicación y auto expresión que los lleve a la integración, a la convivencia y al goce en todas las actividades tanto laboral, familiar y social</p> <ul style="list-style-type: none"> •Rescatar toda la capacidad creadora. •Crear espacios de convivencia, que les permita relajarse e intercambiar conocimientos. •Entender la música y las artes escénicas como un elemento, comunicador e integrador de valores. •Representar el buen nombre de la institución con las expresiones artísticas. •Preparar a las personas integralmente para que puedan ser más competitivos en la sociedad.
4	DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA	<p>Los estudiantes que deseen participar en el primer taller de artes escénicas y música preferentemente deben pertenecer a los grupos de primero, segundo o tercer semestre ya que es de conocimiento institucional que esta etapa es un momento coyuntural en la problemática de la deserción escolar en la Institución.</p> <p>Si es danza, se toca algún instrumento y si se canta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escoger un estilo en el que todos se sientan cómodos y sea divertida - Escoger una canción pegajosa - Enseñar un tipo de baile que sea fácil desarrollar a todos - Desarrollar la coreografía de la canción - Determinar según el número de participantes los solos, los duetos, cuartetos - La realización de los montajes: orquesta, rock, tuna, coro, andina - Salidas de campo en artes escénicas y música es. <p>Con las asesorías de los docentes, los estudiantes plantearán posibles problemas de investigación, se deben resolver y presentar coreografías sencillas que contribuyan a su formación.</p>
5	POBLACION DIRIGIDA	ESTUDIANTES
6	RESPONSABLES	Rector, Director De Bienestar, Coordinador De Cultura, Psicólogo De Apoyo. Profesor Licenciado De Artes Escénicas y Profesor Licenciado en Artes musicales.

FICHA No. 4. Problemática: Falta De Compromiso Con La Carrera

1	NOMBRE DE LA ESTRATEGIA	CLUB DONDE TODOS SOMOS IMPORTANTES
2	ESTRATEGIA LUDICA A UTILIZAR	Encuentros a través de las artes marciales .donde los estudiantes aprenderán a adquirir responsabilidad, disciplina, compromiso y manejo del tiempo para ir a los ensayos asignados para las clases y concentración para la ejecución en sus presentaciones en los eventos programados institucionales y universitarios en KARATE DO
3	OBJETIVO	Brindar y afianzar en los estudiantes responsabilidad, disciplina, respeto, justicia, armonía, rectitud, integridad, honor, autodominio, auto estima, compromiso y valores para que se perfilen como un ser humano competente, comprometido y responsable consigo mismo y con los demás.
4	DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA	<p>Realización de un taller estimulante en atención, memoria, concentración, compromiso, valores y desarrollar aprendizajes individuales o colectivos, para la consecución de un proyecto de vida. A partir de la correlación entre los ejes temáticos de los programas de estudio y la resolución de problemas que surjan de la vida cotidiana del estudiantado, de manera tal que se dé un proceso de construcción a partir del cual se generen resultados que se pueden visualizar con la presentación de una investigación, un video, variadas representaciones deportivas (montajes de figuras, aplicaciones).</p> <p>Al practicarlo se logra con los estudiantes los siguientes beneficios :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de la salud mediante la práctica de ejercicios, ordenados, adecuados y dosificados -Desplazamientos, ubicación temporal -espacial, equilibrio - Sentido del ritmo, visión periférica, acuidad visual, acuidad táctil, acuidad auditiva, alerta kinestesico. - Atención, observación, memoria, imaginación, pensamiento, creatividad - Repetición y retroalimentación de los esquemas de movimientos de coreografías de figuras de kihon y katas. - Charlas, exposiciones y videos relacionados con el deporte. - Exhibiciones e intercambios deportivos.
5	POBLACION DIRIGIDA	ESTUDIANTES
6	RESPONSABLES	Rector, Director De Bienestar, Coordinador De Cultura, Psicólogo De Apoyo. Profesor Licenciado en Educación Física en especialidad de Karate Do.